

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**"ARAGON"**

*LA PERDIDA DEL PODER  
ADQUISITIVO DE LOS  
TRABAJADORES DE LA  
ZONA METROPOLITANA  
Y SUS PERSPECTIVAS*

**TESIS PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA

**P R E S E N T A**

**JOSE MALDONADO PEREZ**

*DICIEMBRE DE 1*



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Pags.
INTRODUCCION.....	1
1. MARCO HISTORICO DE REFERENCIA	
1.1 Las relaciones de producción y el papel de los trabajadores .....	7
1.2 Valorización de la fuerza de trabajo.....	13
1.3 El salario.....	17
1.3.1 La oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, determinan el salario.	19
1.3.2 Los diversos tipos de salario.....	23
1.4 Las luchas del movimiento obrero.....	28
1.5 La jornada laboral.....	31
11. POLITICA ECONOMICA Y MOVIMIENTO OBRERO	
2.1 Opciones de desarrollo .....	35
2.1.1 Opción neoliberal.....	35
2.1.2 Opción nacionalista.....	37
2.2 La situación económica a principios de los setenta.....	41
2.3 Condiciones del movimiento obrero.....	47
2.4 Política económica en el sexenio de Luis Echeverría.....	54
2.5 Movimiento obrero 1970 - 1976 .....	64
2.6 La política económica de J. López Porti- llo.....	73

	Pags.
2.7 Movimiento obrero 1976 - 1982.....	80
2.8 Política económica de Miguel de la Madrid Hurtado.....	90
2.9 Movimiento obrero 1982 - 1985.....	98
111. LA SITUACION ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES	
3.1 Definición de salario de acuerdo a la Ley.....	112
3.2 Cumplimiento real de la Ley.....	116
3.2.1 Comportamiento histórico del sala rio mínimo.....	121
3.2.2 Comportamiento del salario míni- mo 1970- 1985.....-	122
3.2.3 Comportamiento del salario míni- mo, con respecto al salario pro- fesional de la burocracia.....	130
3.2.4 Salarios de los funcionarios pú blicos.....	136
3.3 Evolución de los precios en los artícu los básicos.....	138
3.3.1 Distribución del salario mínimo...	139
3.3.2 Canasta básica suficiente.....	142
3.3.3 Precio real de la canasta básica,- enero de 1985.....	143

IV. EL EMPLEO Y SUS PERSPECTIVAS	
4.1 Comportamiento del empleo 1970 - 1985...	145
4.2 Las perspectivas del empleo .....	151
CONCLUSIONES.....:.....	158
BIBLIOGRAFIA.....	167

## I N T R O D U C C I O N

La crisis financiera que ha venido a generar la expansión del capitalismo está efectuando mayores estragos en los países subdesarrollados o de economías endebles, motivo por el cual, la economía mexicana durante la última década, se ha sumergido en la crisis político-económica más profunda de la historia, ya que los factores de la producción han venido a sufrir extremosos cambios, provocando un giro total. La imagen que de México se tenía al inicio de los setentas, en los círculos de poder económico, de ser excepcionalmente afortunado y privilegiado por tener una solidez monetaria, solvencia crediticia y estabilidad política, se fue derrumbando al paso de los años, la cimentación ficticia de su economía la hizo derribarse. Al parecer las prácticas políticas que tuvieron fortuna un día, no pudieron ser eternas, por lo que a partir de entonces se viene el desplome económico que no pudo ser mantenido con método o estrategia alguna, dándose como resultado las condiciones políticas, económicas y sociales que actualmente la clase asalariada del país estamos padeciendo.

En el seno del desarrollo del capitalismo, sabido es que durante las épocas de crisis, uno de los factores de la producción más afectados tradicionalmente, es el de los salarios, puesto que se ajustan a niveles de crecimiento por abajo de los precios, hecho que en los últimos cuatro

años, se ha venido agudizando, interviniendo en ellos un sin número de factores que colaboraron en su agravación, propiciando en su conjunto una disminución en el poder adquisitivo de los mismos, lo cual además de agravar los niveles de vida de quienes los devengan, producen a la vez un estrechamiento del mercado interno, por lo que la carrera de la espiral inflacionaria ha dejado muy atrás al poder de compra del pueblo en general. Poder de compra que proporcionaba el salario mínimo nominal, por encima del salario mínimo real, el cual alcanzó en 1976 su máximo esplendor, inicia desde entonces una caída vertiginosa de tal suerte que en la actualidad su capacidad de compra ha bajado en un 51.6%. Trayendo como consecuencia a la vez la proletarización de los trabajadores al servicio del Estado, lo cual los hace sentirse después de "privilegiados" seriamente golpeados, y las modalidades restrictivas de las políticas económicas aplicadas los arroja a la miseria, debido a que cuanto más se concentran las riquezas sociales en manos de un pequeño grupo de capitalistas más se proletarizan las masas, más se empobrece la clase obrera.

Minada la capacidad de compra, las familias buscan desesperadas un sustento para lograr la supervivencia, de ahí que quien produce la riqueza del país ha tenido que soportar las repercusiones más severas de la crisis, de tal forma que con el salario mínimo los trabajadores ya no alcanzan a satisfacer ni el 50% de las necesidades norma

les de un jefe de familia, en el órden material, social y cultural como lo marca la Ley.

Consecuentemente al no existir un control real de precios y al ser aplicados topes salariales, se produce una brecha cada día más difícil de equilibrar, dando como resultado la monopolización de la riqueza nacional y la explotación ilimitada de la clase asalariada, además de predominar un aumento considerable en la desocupación, por la que la lucha de clases en este período se hace más patente, aflorando con todo ello las contradicciones del régimen capitalista de producción. Surgiendo así la intervención del Fondo Monetario Internacional en 1976, quien impone diversas medidas, resaltando las de contención salarial, medidas restrictivas perjudiciales para los trabajadores, reflejadas en topes salariales, las cuales van induciendo a la pauperización de la clase asalariada del país, agudizándose más al paso de los años, de tal manera que en la actualidad los trabajadores son quienes han tenido que --cargar sobre sus espaldas todo el peso de la crisis, su bajo poder de compra los sentencia a la indigencia y al hambre, arrojándolos también hacia un futuro incierto.

El conjunto de variantes y elementos antes señalados, han sido el motivo específico que me ha impulsado a la profundización de este tema, buscando encontrar una alternativa viable a la lucha ineludible del movimiento de la clase proletaria en México, preocupación que desde mi punto de vista, es la de toda la población consciente, interesada

en su futuro, por lo que he decidido hacer de este tema -- tan controvertido, un análisis dirigido a conformar la te sis, titulada: LA PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS -- TRABAJADORES DE LA ZONA METROPOLITANA Y SUS PERSPECTIVAS.

Para su mejor comprensión, lo he distribuido en cuatro -- partes; de donde en su primer capítulo se encuentran ena-- marcados los sustentos teóricos, bajo el conocimiento dia-- léctico de la historia, desde el comportamiento de las re laciones de producción, que dieron origen a la acumula-- ción de capital, hasta la reacción del desarrollo de la fuerza obrera en busca de lograr una jornada laboral justa y la obtención de una remuneración congruente de acuer do a los niveles de vida que van imponiendo los diferen-- tes medios sociales, todo ello desde la óptica marxista -- que después de un siglo, aún son útiles para el análisis en el sistema de producción capitalista.

En el capítulo dos se efectúa de manera cronológica la ge neración y aplicación de los planes, proyectos y programe-- mas así como sus resultados, desde el sexenio de Luis -- Echeverría, hasta la mitad del de Miguel de la Madrid. Si multáneamente se analiza también el movimiento y las di-- versas luchas de la clase obrera, en su batalla permanen-- te en contra de quienes sustentan los medios de produc-- ción, quienes desde antaño han venido tratando de someter los y sobreexplotarlos, relaciones que evidencian profunda-- mente los polos antagónicos del modo de producción exis-- tente, donde ebviamente unos buscan perpetuar su poder po

lítico y económico, mediante la prepotencia y métodos antidemocráticos, otros los auténticos generadores de la riqueza, la clase explotada, busca incesantemente, lograr el cambio para obtener una redistribución del ingreso más equitativo y consecuentemente evitar la concentración de los grandes capitales financieros y la dependencia del país, erradicar el hambre y la miseria, que de no cambiar las condiciones dentro de poco sería seguramente la causa del estallido social más incontrolable de la historia.

Después del análisis de la situación político-social, en el siguiente capítulo se patentiza, la verdadera situación económica en que tratan de sobrevivir las masas proletarizadas del pueblo, aflorando las paupérrimas condiciones de infrasubsistencia, quienes debido al raquítico salario que perciben y que cada día va en decadencia, los ha obligado a depender en su alimentación de una canasta de productos alimenticios super básica, privándoles además la cultura y la recreación, motivo esencial que asienta el descontento popular,

En el cuarto capítulo, el cual concluye dicho análisis, el problema social se parece complementar, observándose en las estadísticas el personal empleado y subempleado, creándose así el círculo, donde se puede resumir de que a pesar de que la mayoría de asalariados sólo ganan el mínimo y éste no satisface ni la mitad de necesidades de las familias, el problema parece más grave cuando se mues

tra que de las personas en edad de trabajar son únicamente ocupadas con ingresos del salario mínimo o más, un 55% de la población, y que se espera que para el año 2000 únicamente un promedio del 30% serán quienes tengan posibilidades de estar ocupados en los sectores de la producción.

Por último en las conclusiones se dan algunas alternativas como armas futuras de lucha para el desarrollo ineludible del movimiento obrero. Para el estudio del presente análisis se consideró el período de 1970 hasta agosto de 1985, mostrándose etapas de relativo auge y la iniciación de la estrepitosa caída económica.

## CAPITULO 1

### MARCO HISTORICO DE REFERENCIA

#### 1.1 LAS RELACIONES DE PRODUCCION Y EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES

La complicada red de relaciones entre los hombres, se ha dado a través de toda la historia de la humanidad, de ahí que Marx y Engels, formularan la teoría de la concepción materialista de la historia, las que explican el desarrollo de las sociedades humanas como un complejo de procesos dialécticos cuyo estímulo primordial, e incesantemente repetido, "es la acción recíproca del hombre y del mundo material que lo rodea en el proceso social de la reproducción".<sup>1/</sup> Donde la propiedad de los medios de producción constituyen, la base que decide el carácter general de las relaciones de producción, así como el que corresponde a las relaciones de distribución, de donde se desprende que dichas relaciones de producción deben clasificarse según los tipos de propiedad de los medios de producción. Por lo que dicha propiedad puede ser social o privada. En el primer caso los medios de producción son propiedad común de todos los miembros de la sociedad, y la propiedad privada puede pertenecer a individuos aislados o bien a un grupo de personas, como a una familia, una sociedad o cualquier entidad o persona moral.

<sup>1/</sup> Lange Oscar. Economía Política, edit. Fondo de Cultura Económica Colombia 1976.

Estos sistemas o medios de producción <sup>2/</sup> han generado un sinúmero de polémicas sobre su existencia, denominación o limitación de períodos, ya que en todo el mundo se han dado con características específicas que divergen de otros, de acuerdo a las peculiaridades de regiones o períodos en que se han venido presentando. Oskar Lange los desarrolla de la siguiente manera:

Comunidad primitiva, es en la que la mayor parte de los medios de producción y especialmente la tierra, son propiedad común. En la esclavitud, es donde tanto los medios de producción como los hombres que sirven de ellos en su trabajo, son propiedad de otros hombres, los propietarios de esclavos, pudiendo ser éstos propiedad privada o del Estado.

El tercer modo de producción es el feudalismo, donde la tierra es en parte propiedad privada del Estado o bien pertenece a asociaciones como la iglesia o las órdenes religiosas, donde los siervos poseían cierta cantidad de tierra concedida por el propietario para que las trabajaran en usufructo, a cambio de lo cual se ven obligados a entregarle en calidad de tributo una parte de lo que producían.

<sup>2/</sup> Marx, Engels y eventualmente Lenin, limitan "cinco estadios" sacramentados durante la década de 1930. Lo enfatiza Ciro Flamirón S. Cardoso en Modos de Producción en América latina.

Surge el modo de producción capitalista, caracterizado - por los medios de producción propiedad de la burguesía, y donde el resto de los miembros de la sociedad que somos - la mayoría no poseemos ningún medio de producción, trabajamos como "asalariados libres", utilizando los medios de producción propiedad de los capitalistas, apropiándose -- estos últimos del producto obtenido en el curso del proceso social del trabajo. "El capitalismo fue el primer modo de producción que se caracterizó por un efecto disolvente sobre los demás modos de producción con los que entró en contacto, y se volvió universal. Por lo tanto, anteriormente a la instalación de los modos de producción capitalistas como modo de producción dominante a nivel mundial, lo que tenemos son desarrollos locales y heterogéneos entre sí, o sea específicos". <sup>3/</sup>

El último modo de producción es el socialista, donde los medios de producción son propiedad social (propiedad de la sociedad entera) y, en ciertas condiciones, pueden ser -- propiedad común de cooperativas, comunidades reales, municipios etc. donde el proceso de producción está planificado y dirigido conscientemente por la sociedad, para satisfacer las necesidades de todos sus miembros.

<sup>3/</sup> Ciro Flamirón S. Cardoso. Modos de producción en América Latina, Ediciones de Cultura Popular, México 1979, p.119. En la misma obra Enrique Semo, nos presenta al México colonial como un sistema económico heterogéneo, en el que coexiste el "despotismo tributario" el "feudalismo" y un capitalismo embrionario, unificados, por estar dominados por una sola clase.

Al examinar los modos de producción enumerados anteriormente, vemos que es posible dividirlos en dos grupos, según el tipo de relaciones de producción dominante en cada uno de ellos, en uno, todos los miembros de la sociedad participan en la propiedad, que es donde existe la propiedad social, como en la comunidad primitiva y en el modo de producción socialista. Por el contrario cuando nos encontramos con el otro tipo de relaciones de producción, vemos que no participan en la propiedad de los medios de producción todos los miembros de la sociedad, los esclavos son inclusive propiedad de otros hombres. Los campesinos de la época feudal están privados de la propiedad territorial. En la producción capitalista, los trabajadores asalariados utilizan medios de producción que no son propiedad de ellos.

Es de observar que en los medios de producción privada, la propiedad de los medios de producción es privilegio o monopolio de una clase social, por lo cual se dice que en estos medios de producción la sociedad está dividida en clases sociales y que las relaciones de producción y en consecuencia todo el modo de producción tiene carácter antagónico por lo que existen dos clases fundamentales en la sociedad, la clase de los propietarios de los medios de producción (los capitalistas) y la clase dueña únicamente de su fuerza de trabajo (el proletariado), "siendo así como se da el carácter de modo de producción antagónico, al no satisfacer las necesidades del conjunto de la

sociedad y muchas veces aún va en detrimento de ésta misma". 4/

Aunque cada régimen de modo de producción antagónico se ha caracterizado por normar una serie de relaciones jurídicas y políticas (superestructura) que son expresión de poder del Estado que protege el privilegio de la sociedad dueña de los medios de producción, existiendo para ello ideas morales religiosas y filosóficas, dirigidas a someter al conjunto de la sociedad de que la propiedad de los medios de producción está en buenas manos siendo dichas ideas las que influyen para determinar la conciencia de las relaciones sociales, o sea el conjunto de ideas que en forma sistematizada determinan una "ideología". 5/

El proceso por el cual una formación social se transforma en otra, ha consistido básicamente en la aparición de una serie de contradicciones después de las cuales se produce un proceso de adaptación que conduce a la desaparición de estas condiciones. Proceso de desarrollo que se opera por medio de la eliminación de las contradicciones, se le llama proceso dialéctico, de los cuales concurren tres, en el desarrollo de la sociedad humana. Apareciendo primero, la contradicción durante la acción recíproca entre el

4/ Lange Oscar, Economía Política: Op.Cit. p.27

5/ IDEOLOGIA, es el reflejo de la existencia social, del sistema económico que domina en un momento dado, expresa y defiende los intereses de tal o cual clase en lucha. Definición del diccionario filosófico abreviado de M. Rosental.

hombre y la naturaleza, seguidamente aparece la contradicción entre las nuevas fuerzas productivas y las antiguas relaciones de producción. Por último el tercer proceso dialéctico resulta de la aparición de una contradicción entre las nuevas bases económicas y la antigua superestructura.

Los procesos anteriores son los que originan y agudizan el antagonismo de tales clases sociales, los poseedores del poder tratan de eternizar sus privilegios, manteniendo las relaciones de producción y su correspondiente superestructura, valiéndose del poder que tiene el Estado y de las relaciones jurídicas. Por el otro lado, las clases cuyo interés esté ligado al progreso de las fuerzas productivas, luchan por la abolición del privilegio social que implica el mantenimiento de las relaciones de producción existentes, y exigen cambios en la superestructura. "Así las contradicciones que aparecen entre las nuevas fuerzas productivas y las antiguas relaciones de producción, y entre las exigencias de las nuevas fuerzas productivas y la vieja superestructura conducen a la LUCHA DE CLASES". <sup>6/</sup> De esta manera es como la lucha de clases se transforma en una lucha de ideas y de ideologías sociales completas, una lucha entre actitudes sociopsicológicas diferentes y, en presencia de favorables condiciones,

<sup>6/</sup> Lange Oscar, Economía Política. Op.Cit, p.45

una lucha de las nuevas organizaciones políticas en contra del poder del Estado existente, De esta forma es como se ha logrado el paso de una formación social a otra, mediante un carácter explosivo de cambio, el cual se produce cuando las nuevas fuerzas sociales que se desarrollan rompen el muro de contención que constituye la nueva formación social. Revistiéndose así, el proceso dialéctico - del desarrollo social, la forma de lucha de clases y de revoluciones sociales.

## 1.2 VALORIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

"Las riquezas de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un enorme cúmulo de mercancías, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza". <sup>7/</sup> Siendo la mercancía en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueren, así la utilidad de una cosa es lo que determina el valor de uso, de ahí que dicho valor se efectivice únicamente en el uso o en el consumo siendo por lo tanto la propia sociedad quién al intercambiar las mercancías para satisfacer sus necesidades determinan el valor de cambio, presentándose dicho valor como la relación cuantitativa, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase.

<sup>7/</sup> Marx, Carlos. El Capital T.1, V.1. edit. S. XXI México 1976. p.43

Haciendo a un lado el valor de uso del cuerpo de las mercancías, únicamente les restará una propiedad, la de ser productos del trabajo. No obstante, también el producto del trabajo se nos ha transformado entre las manos, si luego se hace efectivamente abstracción del valor de uso que tiene la producción del trabajo, se obtiene un valor, siendo ese algo en común que se manifiesta en la relación de intercambio o en el valor de cambio de las mercancías. Por tanto un valor de uso un bien, sólo tiene valor porque en él está objetivado o materializado trabajo abstractamente humano. Consecuentemente para determinar la magnitud del valor, se hace mediante la cantidad de substancias generadoras de valor, mediante la cantidad de trabajo contenida en ese valor de uso, medido por la duración y el tiempo de trabajo, reconociendo como medidas, la hora, el día, etc.

"magnitud de valor, es el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un valor de uso". <sup>8/</sup>

Entendiéndose como tiempo de trabajo socialmente necesario el tiempo de trabajo exigido para producir un valor de uso cualquiera que sea en las condiciones sociales normales, aplicadas a esta producción, realizándose el trabajo con la media social de habilidad e intensidad". <sup>9/</sup>

<sup>8/</sup> Marx Carlos, El Capital Op.Cit, P.48

<sup>9/</sup> Jean Baby. Principios Fundamentales de Economía Política, edit. Estrategia, Colombia 1976. p.24

Para producir una mercancía hay que invertir en ella una determinada cantidad de trabajo y no simplemente trabajo, sino trabajo social. Por ello las cantidades correspondientes de mercancías que pueden ser producidas en el mismo tiempo de trabajo son iguales, el valor de una mercancía guarda con el valor de otra mercancía la misma proporción que la cantidad de trabajo plasmado en que una guarda con respecto a la otra. Así los valores de las mercancías están en razón directa al tiempo de trabajo invertido en su producción y en razón inversa a las fuerzas productivas del trabajo empleado. En la práctica dicho valor es expresado en dinero y se le conoce como precio de las mercancías, siendo una forma peculiar que reviste el valor .

"así en el mercado nos encontramos con un grupo de compradores que poseen tierras, maquinarias, materias primas y medios de vida, cosas todas que fuera de la tierra virgen son otros tantos productos del trabajo y por el otro lado, un grupo de vendedores que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo, sus brazos laboriosos y sus cerebros. Siendo el primer grupo quien compra constantemente para obtener una ganancia y enriquecerse, mientras que el segundo vende constantemente para ganar el sustento de su vida, para criar determinado número de hijos, llamados a remplazarle en el mercado de trabajo y perpetuar la raza obrera". 10/

Decíamos que el valor de una mercancía se determina por la cantidad total de trabajo que encierra. Pero una parte de éste trabajo se materializa en un valor por el que se abonó un equivalente en forma de salarios; por otra parte se materializa en un valor por el que no se pagó ningún equivalente. Resultando una parte del trabajo encerrado en la mercancía de trabajo retribuido. Por tanto, cuando el capitalista vende la mercancía por su valor, tiene necesariamente que venderla con ganancia, vendiendo así no sólo lo que le ha costado un equivalente, sino también lo que no le ha costado nada, apareciendo la generación de la plusvalía o sea aquella parte del valor total de la mercancía en que se materializa el plus-trabajo o trabajo no retribuido del obrero. Esta ganancia no es embolsada solamente en su totalidad por el empresario capitalista, sino que también el terrateniente se queda con otra parte, bajo el nombre de renta del suelo, el capitalista que presta dinero reivindica otra parte de esta plusvalía, bajo el nombre de interés, por lo que al empresario capitalista sólo le queda la ganancia industrial y la comercial.

Considerándose así la ganancia industrial y la comercial, la renta del suelo y el interés, sólo denominaciones diferentes para expresar las diversas partes de la plusvalía. Lo que importa hacer resaltar es que todas brotan de la misma fuente LA FUERZA DE TRABAJO y solo de ella. NO proviene del suelo como tal, ni del capital, LA PRODUCEN LOS TRABAJADORES.

### 1.3 EL SALARIO

En la superficie de la sociedad burguesa, el salario del obrero se pone de manifiesto como precio del trabajo, como determinada cantidad de dinero que se paga por determinada cantidad de trabajo, y a la expresión dineraria de ese valor se le denomina precio natural del trabajo. Sin embargo estas aceveraciones no son más que las artimañas de las cuales se vale el capitalista para borrar toda huella de la división de la jornada laboral entre trabajo necesario y plustrabajo, entre trabajo pago e impago, es así como todo trabajo aparece como trabajo pagado, explicándose por consiguiente así, la importancia decisiva de la transformación del valor y precio de la fuerza de trabajo en la forma de salario, manifestación que vuelve invisible la relación efectiva.

Sabemos, que el valor de una mercancía es la forma objetiva del trabajo social gastado en la producción de la misma y que la magnitud de su valor depende de la magnitud de la fuerza de trabajo que contiene, asimismo el hecho de que el obrero venda su fuerza de trabajo capitalista, esta se transforma en mercancía, pero cuanto valor monetario corresponde a la mercancía fuerza de trabajo en forma de salario, resultando ser el salario sólo un nombre especial con que se designa el precio de la fuerza de trabajo. Teniéndose "que el valor de la fuerza de trabajo está determinada por el valor de los medios de subsistencia que

habitualmente necesita el obrero medio". 11/

Sabemos además que el patrón dentro de los sistemas capitalistas, siempre buscará obtener la mayor cantidad posible de fuerza de trabajo por la menor cantidad posible de dinero "por eso sólo les interesa la diferencia entre el precio de la fuerza de trabajo y el valor que crea el funcionamiento de la misma. De tal forma que siempre procuran comprar todas las mercancías al precio más bajo posible y por eso, en todos los casos creen encontrar la razón de su ganancia con el mismo truco de comprar por debajo del valor y vender por encima de éste". 12/

El costo de producción de la fuerza de trabajo, es lo que cuesta sostener al obrero como tal y educarle para este oficio, por tanto, cuanto menos tiempo de aprendizaje exija un trabajo, menor será el costo de producción del obrero, más bajo el precio de su trabajo, más bajo será su salario. Por tanto el costo de producción de la fuerza de trabajo simple se cifra siempre en los gastos de existencia y reproducción del obrero. Siendo el precio de este costo de existencia y reproducción en el que forma el salario, y el salario así determinado es lo que se llama -- "salario mínimo". Al igual que la determinación del precio de las mercancías en general por el costo de producción, este salario mínimo no rige para el individuo sino para la especie.

11/Marx Carlos, El Capital T.1, Vol,2, S.XXI. México 1976 P. 629.

12/Marx Carlos, El Capital. Op. Cit. p.659

### 1.3.1 LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LA FUERZA DE TRABAJO, DETERMINAN EL SALARIO.

Hemos visto como el precio de la mercancía fuerza de trabajo se halla determinado al igual que el de cualquier otra, por tal motivo se encuentra regido por las mismas leyes generales que regulan el precio del mercado, por eso la remuneración al obrero subirá o bajará según la relación que se presente de competencia entre vendedores y compradores de fuerza de trabajo, aplicándose así la Ley absoluta y general de la acumulación capitalista, que dice;

Cuanto mayor es la riqueza social, el capital en función el monto y la energía de su crecimiento y por tanto también la magnitud absoluta del proletariado y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva, pero cuanto mayor es éste ejército de reserva con relación al ejército obrero activo, tanto mayor es el acceso permanente de población, cuya miseria es directamente proporcional a su tormento del trabajo. Así entre más grande sea la masa de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, mayor será el pauperismo oficial.

Existe también la ley general que rige el alza y la baja del salario y de la ganancia, en sus relaciones mutuas: La parte de que se apropia el capital, o sea la ganancia, aumenta en la misma proporción en que disminuye la parte que le toca a la fuerza de trabajo, al salario y viceversa. Aumentando la ganancia en la medida en que disminuye el salario disminuye en la medida en que éste aumenta.

"Aunque se suponga que concurrieran oferta y demanda en el mercado, el precio vendría determinado por la proporción decaída de la participación de la ganancia, que es definitiva la que lo determina". <sup>13/</sup>

De lo contrario solamente en el pleno empleo la economía puede alcanzar el equilibrio de su funcionamiento normal o natural. Sólo que para lograrlo se necesitaría indiscutiblemente que el producto se distribuyera entre salarios y ganancias en la proporción en que cada uno de estos dos factores se convinan en el proceso productivo, para que la economía lograra estar en equilibrio. Medida única que permitiría que la acumulación creciera también proporcionalmente al crecimiento del producto y del salario. Lo que en la práctica es totalmente antagónico y notoriamente injusto, ya que implica crecimiento desproporcionado de la participación de la ganancia con la de la productividad del trabajo y la del crecimiento del producto. Siendo estas modalidades las que obligan básicamente al obrero a esforzarse por sacar adelante el volumen de su salario, trabajando más, ya sea mediante horas extras o produciendo más cada hora, ya que impulsado por la necesidad, acentúa todavía más los fatales efectos de la división del trabajo. Resultando que cuando más trabaja, menos jornal gana, por hacer a sus propios compañeros competidores suyos, los cuales se ofrecen al patrón en condiciones tan malas como él.

<sup>13/</sup>Sacristán Colás Antonio, Inflación, Desempleo, Desequilibrio Comercial, Externo. CIDE, México 1983, p.107

Por otro lado "el avance tecnológico, la aparición de la maquinaria produce los mismos efectos en una escala mucho mayor, al sustituir a los obreros diestros por obreros -- inexpertos, los hombres por mujeres, los adultos por niños, ya que donde se implanta la maquinaria por primera vez, lanza al desempleo a masas enteras de obreros manuales, y donde se perfecciona va desalojando a los obreros en pequeños pelotones". 14/

Los capitalistas se han valido de una serie de distorsiones de la relación entre asalariados y patronos, por lo que una vez más, encontramos como en la actualidad aparecen ciertos principios que suelta la ideología dominante con la finalidad de crear confusión y culpar al obrero de la crisis, como es el hecho de que cuestiona las exigencias de aumentos salariales por ser éstos los causantes de las alzas en los precios, o sea que el aumento del salario es el causante de la inflación, postulados en los cuales olvidan totalmente la existencia de la ganancia y de las leyes del funcionamiento de la economía capitalista. Tesis que resulta ser un tanto tautológica debido a que la única explicación es la que los precios suben porque los costos se elevan y los costos se elevan porque -- los precios suben.

Refutando dicha teoría de la ideología dominante, surgen algunos otros puntos de vista que resaltan la profundidad

de la falacia de éstas, como el hecho de que los salarios representan solamente una parte minoritaria y decreciente de los costos de producción.

"Lo que es seguro, es que un 10% de aumento del salario no puede traducirse mecánicamente en un acrecentamiento del 10% de los precios, ya que los salarios no representan más que una parte de los costos de producción, (puede ser del orden del 20 ó 30% en promedio). <sup>15/</sup>

En ese caso, el 10% de aumento del salario provocaría a lo más del 2 al 3% de alza de los precios, y éste va disminuyendo con el desarrollo de la productividad, debido a que la parte correspondiente al valor de los medios de producción es transmitido al valor de la nueva mercancía.

Por otro lado se tiene que el precio de las mercancías en el modo de producción capitalista, tienen incluida una ganancia la cual puede estar inflada dentro del precio por razones completamente independientes, del alza de los salarios, siendo este argumento limitado también de la ideología de la inflación, por motivo de las luchas del trabajador por aumento de salarios.

Por último y talvez especialmente, se ejerce la presión de las necesidades, que el salario permite satisfacer cada vez menos. Pero es la renovación de la fuerza de trabajo la que es cuestionada, ya que el cambio de las fuerzas productivas tiende a ser necesaria, no solamente su renovación, sino su ampliación, su modificación cualitativa.

<sup>15/</sup>Bourgués: Paul. El Salario, edit. Nuestro Tiempo, México 1985. pp. 28 y 29

### 1.3.2 LOS DIVERSOS TIPOS DE SALARIO

El salario mismo adopta a su vez formas sumamente variadas, es ésta una circunstancia que no es reconocible en los compendios económicos, los cuales con su tosco interés por lo material, no presentan atención de todas estas formas por lo que debieran tener cabida en la teoría especial del salario. Sin embargo Marx analiza en el Capital las dos formas básicas predominantes.

Si recordamos que la venta de la fuerza de trabajo siempre se verifica por espacios de tiempo determinados o sea la forma transmutada en que se representa directamente el valor diario, el valor semanal, etc. de la fuerza de trabajo, es por ende el salario por tiempo, o sea jornal y siendo la primera forma.

Nos encontramos que las leyes que rigen el cambio de magnitudes en el precio de la fuerza de trabajo y en el plusvalor, se transforma mediante una simple modificación formal en leyes del salario, de igual forma la distinción entre el valor de cambio de la fuerza de trabajo y el valor de la masa de los medios de subsistencia reaparece ahora como distinción entre el salario nominal y el salario real, se tiene así, que la suma de dinero que percibe el obrero por su trabajo diario, semanal, etc. constituye el importe de su salario nominal, es decir del salario estimado según el valor, aunque dicho salario nominal se encuentra expuesto a fuertes cambios, como por ejemplo: supongamos que la expresión monetaria del precio de la fuerza de tra

bajo siga siendo el mismo, mientras que todas las mercancías agrícolas manufacturadas bajan de precio debido a la aplicación de nueva maquinaria. Ahora por el mismo dinero los obreros podrán comprar más mercancía de todas clases, su salario por tanto, habrá aumentado, precisamente por no haberse alterado su valor en dinero.

Marx, nos muestra otro caso, cuando en el invierno de 1847, a consecuencia de una mala cosecha, subieron considerablemente los precios de los artículos de primera necesidad, el trigo, la carne, la mantequilla, el queso, etc. mientras que los obreros seguían cobrando por su fuerza de trabajo, la misma cantidad de dinero que antes por lo que sólo podían comprar menos pan, menos carne, etc. siendo en este caso cuando su salario se ve mermado y no por que hubiese disminuido el valor del dinero sino porque aumentó el valor de los víveres.

Como podemos observar, la expresión monetaria del precio de la fuerza de trabajo, el salario nominal, no coincide con el salario real, es decir, con la cantidad de mercancía que se tiene realmente a cambio del salario, por consiguiente, cuando hablamos del alza o de la baja del salario, no debemos fijarnos solamente en la expresión monetaria del precio de la fuerza de trabajo, en el salario nominal. "Porque ni la suma de dinero por la que el obrero se vende al capitalista, ni el salario real, o la cantidad de mercancías que puede comprar con este dinero, agotan las relaciones que encierra el salario, al encontrarse

determinado, por su relación con la ganancia, con el beneficio obtenido por el capitalista: es un salario relativo proporcional". 16/

Tenemos que la unidad de medida del salario por tiempo, - el precio de la hora de trabajo, es el cociente que resulta de dividir al valor diario de la fuerza de trabajo entre el número de horas de la jornada laboral acostumbrada.

En el caso que el capitalista se valiera de un método más para no pagar al obrero un salario fijo, para tenerlo en sus garras puede valerse, como lo hacía antes, fijar un salario por hora, a donde el burgués no se obliga a pagar un jornal, o un salario semanal, sino únicamente las horas de trabajo en las cuales tienen a bien ocupar al obrero, - para poder ocuparlo durante menos tiempo del que originalmente sirvió de base para estimar el salario por hora o - la unidad de medida para el precio de trabajo. Como dicha unidad de medida está determinada por la proporción, valor diario de la fuerza de trabajo sobre la jornada laboral de un número de horas dado, aquélla pierde todo su sentido, no bien la jornada laboral deja de contar con -- un número determinado de horas, aboliendo así la conexión entre el trabajo pagado y no pagado. El capitalista puede arrancar al obrero determinada cantidad de plustrabajo sin concederle el tiempo de trabajo necesario para su autoconservación puede anular a la vez toda regularidad de la ocupación y según su comodidad, capricho e interés moment

táneo, hacer que el trabajo más monstruosamente excesivo alterne con la desocupación relativa o total. Puede también so pretexto de pagar el "precio normal de la fuerza de trabajo", prolongar anormalmente la jornada laboral -- sin que el obrero perciba ninguna compensación correspondiente.

Por otro lado, en muchas ramas de la industria en donde predomina el salario por tiempo no existen límites legales para el tiempo de trabajo, sinó sólo por costumbre se considera normal la jornada laboral que se prolonga hasta el término de la décima hora. Aunque como lo expusimos anteriormente, cuanto más extensa sea la jornada de trabajo, tanto más bajo será el salario.

El segundo tipo de salario es el pago a destajo por piezas producidas, el cual no es otra cosa más que el pago transmutado del salario por tiempo, así como el salario por tiempo es la forma transmutada de valor o precio de la fuerza de trabajo.

A primera vista, en el pago a destajo parece como si el valor de uso vendido por el obrero no fuera la función de su fuerza de trabajo, trabajo vivo, sinó trabajo ya objetivado en el producto, y como en el caso del salario por tiempo, la fracción:

$$\frac{\text{valor diario de la fuerza de trabajo}}{\text{jornada laboral de un número de horas dado}}$$

sino la capacidad de rendimiento del productor.

El pago a destajo, no es más que una forma modificada del salario por tiempo, tal y como lo veremos de acuerdo a -- las siguientes peculiaridades que lo caracterizan.

La calidad del trabajo está controlada aquí por la obra -- misma, que debe poseer la calidad media para que se pague íntegramente el precio de cada pieza. El pago a destajo -- se convierte, en este sentido, en fuente abundantísima de descuentos salariales y engaños, por ello mediante es ta forma de pago se brinda al capitalista una medida rigu -- rosamente precisa de la intensidad del trabajo. Suele su -- ceder también que si el obrero padece de la capacidad de rendimiento medio, y por consiguiente no puede ejecutar -- determinado mínimo de obra diaria, se le hecha a la ca -- lle.

De esta forma, como la calidad e intensidad del trabajo -- están controladas por la forma misma del salario, esta -- vuelve inecesaria la vigilancia del trabajo. De ahí que -- dicha forma constituya el fundamento tanto de la industria doméstica moderna, descrita anteriormente, como un siste -- ma de explotación y opresión articulada jerárquicamente.

Mediante el sistema de pago encontramos también que faci -- lita la interposición de parásitos entre el capitalista y el obrero, el subarrendador del trabajo, intermediario -- que se queda con la ganancia, no dejándola llegar en for -- ma efectiva a manos del obrero .

En el salario por tiempo prevalece salario igual para funciones iguales, mientras que en el pago a destajo, el precio del tiempo de trabajo se mide por una cantidad de productos determinada, pero el jornal o el salario semanal, varía conforme a la diversidad individual de los obreros, según la destreza, fuerza, energía, resistencia, etc.

"Pero el mayor campo de acción que ofrece al capitalista el pago a destajo es precisamente la individualidad aunada a ella el sentimiento de libertad, la independencia y el autocontrol de los obreros. Y por otra parte la competencia entre ellos mismos, de unos contra otros". <sup>17/</sup>

#### 1.4 LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO OBRERO

Decíamos que dentro del sistema capitalista, la fuerza de trabajo sólo es una mercancía como cualquier otra, tiene que experimentar por tanto las mismas fluctuaciones, para obtener el precio medio que corresponde a su valor, por lo tanto es normada por las mismas leyes que rigen los precios de todas las mercancías.

Es por ello que el obrero tiene que forcejear con el capitalista incluso en las faces bajas de los precios en el mercado, para establecer en que medida se hace necesario rebajar los jornales, y en las fases de prosperidad cuando el capitalista obtiene ganancias extraordinarias, el obrero no batallace por conseguir que se le suba el salario, ya que sería el colmo exigir al obrero, cuyo salario

disminución de la cuota general de ganancias, pero sin --  
afectar a los precios medios de las mercancías, ni a sus  
valores.

El desarrollo de la industria moderna contribuye por fuer  
za a inclinar la balanza cada vez más en favor del capita  
lista y en contra del obrero, y que como consecuencia de  
ésto, la tendencia general de la producción capitalista -  
no es a elevar el nivel medio de los salarios, sino por -  
el contrario, ha hacerlo bajar, o sea, a empujar más o me  
nos el valor de la fuerza de trabajo a su límite mínimo.

Si la clase obrera renunciara a defenderse contra las us-  
urpaciones del capital y cesara en sus esfuerzos por --  
aprovechar todas las posibilidades que se le ofrezcan pa-  
ra mejorar temporalmente su situación, veríase degradada  
en una masa uniforme de hombres desgraciados y quebranta-  
dos, sin salario posible.

Por ello las luchas de la clase obrera por el nivel de +  
los salarios y que la necesidad de forcejear con el capi-  
talista por motivo de su precio, va unido a la situación  
del obrero, que la obliga a venderse el mismo como una --  
mercancía. Si en sus conflictos diarios con el capital ce  
diesen cobardemente, se descalificarían sin duda para em-  
prender movimientos de mayor envergadura.

UN SALARIO JUSTO POR UNA JORNADA JUSTA, tal fue la con--  
signa del movimiento obrero inglés en los últimos años. -  
Esta consigna prestó un buen servicio en el período de --  
ascenso de las tradeuniones, después de que en 1824 fuer-

ron abolidas las odiosas leyes de asociación; aún prestó un servicio mejor en el período del glorioso movimiento - cartista, cuando los obreros ingleses iban a la cabeza de la clase obrera de Europa.

Consigna que lleva a la conclusión de que en las actuales condiciones sociales, "El más justo de los salarios corresponde inevitablemente a la más injusta distribución - del producto del obrero, por cuanto la mayor parte de ese producto va al bolsillo del capitalista y el obrero debe conformarse con la parte indispensable para conservar su capacidad de trabajo y para propagar su especie". 18/

#### 1.5 LA JORNADA LABORAL

La jornada laboral no es una magnitud constante sino variable, encontrándose una de sus partes determinada por el tiempo de trabajo requerido para la producción constante del obrero mismo, pero su magnitud global varía con la extensión o duración del plustrabajo. Por consiguiente, - la jornada laboral es determinable, pero en sí y para sí indeterminada.

Sin embargo, la jornada laboral, por el contrario, posee un límite máximo, no es prolongable más allá de un determinado límite, primero: por la barrera física de la fuerza de trabajo, en un día el hombre sólo puede gastar una

18/Marx Carlos. Salario Precio y Ganancia. Op. Cit. p.112

cantidad determinada de fuerza vital. Porque en otra parte del día el hombre tiene que satisfacer otras necesidades físicas, como es el alimentarse, asearse vestirse etc

Segundo: por las barreras morales, el hombre necesita también tiempo para la satisfacción de necesidades espirituales y sociales, cuya amplitud y número dependen del nivel alcanzado en general por la civilización. De esta simple forma es como podemos observar que la jornada laboral oscila dentro de límites físicos y sociales. Aunque ámbos son de naturaleza muy elástica y permiten la libertad de movimientos, por lo que se encontraban jornadas laborales de 8, 10, 12, 14, 16 y 18 horas.

De esta manera es como la naturaleza específica de la mercancía vendida, trae aparejado un límite al consumo que de la misma hace el comprador, reafirmando así el obrero su derecho como vendedor cuando procura reducir la jornada a determinada magnitud normal, juntándose derecho contra derecho, marcados ámbos de manera uniforme por la ley del intercambio mercantil.

Siendo de ésta forma como la historia de la producción capitalista, la reglamentación de la jornada laboral se presenta como lucha en torno a los límites de la jornada, una lucha entre el capitalista colectivo y el obrero colectivo.

De allí que, por primera vez en la historia surge la ley fabril de 1833, datando desde entonces la jornada laboral

normal, vigente para las fábricas que elaboran algodón, lino, lana y seda.

Estipulaba esta ley, que la jornada laboral ordinaria deberá comenzar a las cinco y media de la mañana y finalizar a las nueve de la noche, además se consideraba legal emplear jóvenes entre 13 y 18 años a cualquier hora del día, siempre y cuando no rebasaran jornadas de 12 horas. Así también se prohibía emplear a niños menores de nueve años, limitando el trabajo de ocho horas, a niños entre los 9 y 13 años.

Para 1844 se aprueba la Ley Fabril, donde disponía la creación de una nueva categoría de obreros protegidos, a saber, las mujeres de más de 18 años son equiparadas en todos los aspectos a los jóvenes, reduciéndose su tiempo de trabajo a 12 horas, prohibiéndose el trabajo nocturno. De ésta forma es como de 1844 a 1847, la jornada laboral de 12 horas es aplicada de manera general y uniforme en todos los ramos industriales sujetos a la legislación fabril.

El 10. de mayo de 1848 entra en vigor la Ley de las 10 horas gracias a la lucha desarrollada por el Partido Cartista Inglés. En los Estados Unidos, mediante el Congreso General del Trabajo, reunido en Baltimor el 16 de agosto de 1866 declara la gran necesidad del presente, para librar de la esclavitud capitalista al trabajo de esta tierra, - la promulgación de una ley con arreglo a la cual las 8 horas sean la jornada laboral normal en todos los estados de la Unión Norteamericana.

Hecho con el que simultáneamente, el Congreso Obrero Internacional de Ginebra adopta la siguiente resolución: -- que la restricción de la jornada laboral es una condición previa, sin la cual han de fracasar todos los demás esfuerzos por la emancipación, por lo que se proponen 8 horas de trabajo como límite normal de la jornada laboral.

"De esta manera es como los obreros tienen que unir sus cabezas e imponer como clase una ley estatal, una barrera social infranqueable que les impida a ellos mismos venderse junto a su descendencia por medio de un contrato libre con el capital, haciendo su aparición una carta magna, que "pone en claro finalmente cuando termina el tiempo -- que el obrero vende, y cuando comienza el tiempo que le pertenece así mismo". <sup>19/</sup> Quedando así de manifiesto como el trabajador en toda la historia de la humanidad, ha tenido que mantener una fuerte lucha contra los capitalistas, con tal de lograr una mejor supervivencia y la de su familia.

---

<sup>19/</sup>Marx Carlos. El Capital, Tomo 1, Vol.1, Op. Cit. p.365

## CAPITULO 11

### POLITICA ECONOMICAS Y MOVIMIENTO OBRERO

#### 2.1 OPCIONES DE DESARROLLO

Bajo el futuro incierto de México en el sistema capitalista, surgen básicamente dos opciones de desarrollo que predominan en los inicios de los años setentas, las cuales parten del supuesto central de que el orden constitucional, político y económico surgido de la Revolución Mexicana es viable, en el sentido de que puede mantenerse como cause de la revolución social del país; supone además, que ésta evolución, basada en una potencialidad económica considerable ahora ampliada significativamente -- con el petróleo, tiene varias opciones con posibilidades de convertirse en estrategias y políticas dominantes del Estado, sin que para ello fuera necesario una ruptura -- más o menos drástica del régimen político vigente.

##### 2.1.1 OPCION NEOLIBERAL

Esta primera alternativa, trae consigo el predominio pleno de las fuerzas sociales y las formas de organización económica que de forma han dominado la evolución del país a partir de la posguerra, tal predominio se expresaría no sólo en los espacios económicos superiores y modernos, sino en todos los hábitos de la vida social, la cultura y las relaciones sociales. Todo lo anterior, además sucedería dentro de la perspectiva de una acelerada-

integración global con la sociedad norteamericana. Una estrategia de este corte contempla la necesidad de un período de ajuste estructural de duración indeterminada; durante el cual casi indefectiblemente se generaría una situación de mayor marginalidad y polarización económica y social, sin menos cabo de que al mismo tiempo, se produjeran un mayor consumo y un crecimiento económico relativamente rápido. Lo anterior, a su vez casi seguramente redundaría en un mayor deterioro del sentido de masas -- que todavía caracteriza al Estado mexicano lo cual, en consecuencia, pondría en peligro la estabilidad y la vigencia del orden jurídico institucional, "este proyecto neoliberal para México tiene como proposición maestra la de que los intereses a largo plazo de las sociedades norteamericana y mexicana puedan ser mejor satisfechos, si ambas economías se abocan conscientemente a la construcción de un sistema global de mutua complementación".<sup>1/</sup>

En suma, el proyecto neoliberal es un proyecto metropolitano, aspira a una reestructuración a fondo del sistema internacional capitalista en función de un diagnóstico y una perspectiva que en lo fundamental, corresponde a la forma de como lo persiven las cúspides del capital financiero y transnacional.

En el caso de México, por conocidas razones socioeconomi

<sup>1/</sup> Cordera, Rolando, Tello Carlos. México la Disputa por la Nación, ed. Siglo XXI, México 1981. p.81

cas y geopolíticas, la visión neoliberal alcanzaría su culminación en una economía crecientemente integrada a la norteamericana, a la cual correspondería un esquema de estrecha y armónica solidaridad de la política del Estado Mexicano con la de Estados Unidos.

### 2.1.2 OPCION NACIONALISTA

La segunda vía, llamada "nacionalista", suponía la reactualización del proyecto nacional de desarrollo esbozado de manera embrionaria en la Constitución de 1917 y que en los años treinta fue llevado adelante y dotado de contornos más precisos por el movimiento popular, particularmente por la clase obrera organizada, y por el grupo gobernante encabezado por el presidente Cárdenas. Este proyecto plantea la necesidad de realizar un vasto programa de reformas económicas y sociales con el propósito de lograr, en el plazo más breve, una efectiva integración económica nacional y una disminución sustancial de la desigualdad y la marginalidad social prevaleciente. No obstante la capacidad Constitucional e histórica del Estado Mexicano para asumir un programa de ésta naturaleza, en la práctica su realización sólo es concebible a partir de una movilización social y política de grandes magnitudes, en cuya conducción tendrían que estar en un lugar principal los trabajadores organizados. Ello implicaría modificaciones importantes en la correlación de fuerzas dentro de la cual tiene lugar la gestión estatal, así como enfrentamientos políticos y sociales que afecta

rían las pautas de acumulación imperantes y la propia vi-  
gencia del régimen político. Conviene señalar por otro -  
lado, que la realización parcial e inorgánica del progra-  
ma de reformas podría desembocar en un reforzamiento de-  
las formas de dominación corporativas que pesan sobre --  
los trbajadores, lo que apoyado en una retórica renovada  
y fortalecida por dichas reformas, podría a su vez dar -  
lugar la instrumentación sostenida de nuevos y más vigo-  
rosos mecanismos de explotación, desigualdad y dependen-  
cia a cuya eliminación o atemperamiento estaba original-  
mente destinada a la acción reformista. Esta es una posi-  
bilidad siempre presente en toda estrategia de reformas-  
como lo muestra la propia experiencia de México, se hace  
más probable mientras menor y menos activa es la partici-  
pación organizada de los trabajadores y de otras capas +  
populares. Por lo anterior, podemos observar que el pro-  
yecto nacionalista es el camino más sólido y consistente  
que las fuerzas populares tienen hoy para avanzar hacia-  
un cambio social más profundo y generalizado, a parte de  
contar con una legitimidad histórica innegable, debido a  
que el concurso de las masas trabajadoras para impulsarlo  
fue en su momento todo menos pasivo tiene también una  
justificación material y objetiva incontestable.

Así como la lucha por mantener y ampliar el control de -  
la nación sobre las condiciones generales en que se de--  
sembuelve la producción, el manejo nacional de los recur-  
sos, sobre todo los naturales, el fortalecimiento de la  
independencia económica y el ejercicio pleno de la sober-  
anía nacional en materia de política económica y social,  
constituye el núcleo de principios que definen y orien--  
tan el proyecto nacionalista de desarrollo.

" El proyecto nacionalista a parte de la hipótesis general de que en esta etapa del desarrollo nacional, las necesidades del país pueden ser mejor satisfechas si se recogen y actualizan los planteamientos y demandas populares que dieron origen a la Revolución Mexicana; si puntualmente se explican los postulados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y si se aprovecha y desarrolla la rica experiencia de la alianza entre organizaciones de masas y gobierno como la habida durante la administración del presidente Cárdenas que hizo -- posible la realización de profundas reformas sociales y reforma de un Estado nacional vigoroso y atento a los intereses populares". 2/

El nacionalismo es una práctica ideológica que justifica la idea de un Estado preocupado por la defenza de los intereses nacionales, y encubre su naturaleza clasista. El nacionalismo revolucionario que pretende oponerse en la actualidad al nacionalismo "oficial" adolece, sin embargo, de los mismos defectos de éste, busca en efecto, la conciliación de las clases sociales en pugna y caracteriza erróneamente al Estado como sector de la vida social y beneficiario de las masas en que se apoya. "Más aún -- este nacionalismo no sólo diluye la existencia de clases sociales antagónicas en el capitalismo sino sustituye el

2/ Cordera, Kolando, Tello Carlos, Op. Cit. p. 107

sujeto histórico de la Revolución controvirtiendo al Estado en sujeto histórico." <sup>3/</sup>

Así pues, el nacionalismo constituye en México el núcleo de la ideología dominante, sus antecedentes se encuentran en la guerra de independencia y en las luchas contra las intervenciones norteamericana y francesa. Por su forma actual es resultado de la Revolución Mexicana, por ello el Estado que se organizó a partir de la Constitución de 1917 adoptó el nacionalismo como su ideología oficial. Ideología que surgió como una propuesta de la reforma política, la cual en un principio fué rechazada por los dirigentes sindicales que controlaban el movimiento obrero, sólo que al comprender que ésto, coadyuaba a unir sus fuerzas, cambiaron completamente su posición, manifestando además la necesidad de dar a los trabajadores plena participación para definir el destino de los sindicatos y depurar a la organización de dirigentes nocivos a sus intereses.

" De este modo, la reforma política empujaría a los charros a abandonar su tradicional lenguaje nacionalista -- conservador, por un estilo nacionalista revolucionario"<sup>4/</sup> siendo así como el sindicalismo pasa a ser punto de lanza de dicho nacionalismo. Esta ideología, propone pospo

<sup>3/</sup> Punto Crítico, Línea de Acción Política y Organizadora en el Movimiento Obrero. Revista Mensual, enero de 1983 p.17

<sup>4/</sup> Hernández, Camacho Benjamín, El Estado y las Perspectivas del Nacionalismo Revolucionario. Teoría y Política No.3, enero-marzo 1981, p.125.

ner toda lucha interna por el bien general, por conser--  
var la unidad de la nación ante los peligros, asimismo -  
es cierto que los representantes de más del 90% de los traba  
bajadores sindicalizados del país están unidos en un mismo  
apoyo al gobierno en turno y en una concepción única-  
sobre el Estado nacionalista y revolucionario". 5/

## 2.2 LA SITUACION ECONOMICA A PRINCIPIOS DE LOS SETENTA

Tenemos que al iniciarse la década de los setentas, la -  
imagen que de México se tenía en los círculos de poder e  
económico era la de un excepcionalmente afortunado y privi  
vilegiado dentro de los de su clase: crecimiento económico  
co, solidez monetaria, solvencia crediticia y estabili--  
dad política, eran las condiciones necesarias y sufici--  
entes para considerarlo así.

La transformación política y social de México a raíz de-  
la revolución de 1910 y el proceso de crecimiento econó-  
mico sostenido a partir de 1935, avalaba la favorable --  
opinión que sobre el país tenían los inversionistas y --  
los banqueros extranjeros; sobre todo cuando el creci--  
miento se combinó con la estabilidad monetaria y de pre-  
cios después de 1956, por lo que daban sólido sosten al  
razonado optimismo y a la confianza que sobre las posi-  
bilidades de desarrollo de México, tenían los capitalistas  
nacionales.

5/ Estrategia, Revista No. 56, marzo-abril de 1984, p.44

El presidente de la confederación de cámaras industria--  
les afirmaba el nueve de noviembre de 1970, que la admi--  
nistración del presidente Díaz Ordaz finalizaba, "dentro  
de un clima de tranquilidad absoluta, de unidad de la --  
gran familia mexicana, de confianza en el futuro de Méxi--  
co y de colaboración de todos los sectores nacionales".<sup>6/</sup>

Por otro lado, el comercio organizado del país en su ter--  
cera asamblea general ordinaria, además de destacar su -  
reconocimiento al presidente Díaz Ordaz por haber tomado  
"las decisiones oportunas y a la luz de los intereses de  
la patria" expresaba su confianza en el futuro del país.  
Un año antes, al celebrarse las reuniones conjuntas anua--  
les del Banco Internacional de Reconstrucción y fomento--  
( BIRF ) y del Fondo Monetario Internacional ( FMI ), el  
Secretario de Hacienda presenta en ese foro un balance -  
de los logros de la economía mexicana en materia de cre--  
cimiento y estabilidad financiera. El documento leído --  
por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, DESARRO--  
LLO ESTABILIZADOR, una década de estrategia económica en  
México, al explicar lo alcanzado en sólo diez años, con--  
formó la confianza en el país por parte de banqueros e -  
inversionistas extranjeros. Poco después, en diciembre -  
de 1969 en su análisis de la situación económica de Méxi--  
co y sus perspectivas, el Banco Mundial concluía: " El -

6/ El Universal, 9 de noviembre de 1970. Tomado de Tello  
Carlos. La Política Económica en México 1970-1976. -  
ed, S.XXI, México 1980. p. 11

impresionante récord de México durante la última década, al cambiar una elevada tasa de crecimiento económico con el mantenimiento de estabilidad financiera interna externa, justifica plenamente el apoyo que México ha recibido de la comunidad financiera internacional". También el Secretario de Industria y comercio confirmó en noviembre de 1970 la confianza de todos " al afirmar categóricamente que en la economía nacional no existía ninguna nube negra que pueda preocuparnos.

En esta época en México, eran muchos y de distinta especie, los signos de progreso material que alentaban ese optimismo, en sólo treinta y cinco años se había sufrido una transformación social. En este año se cumplían igualmente siete lustros de paz pos-revolucionaria.

Para muchos, México en 1970 era el país subdesarrollado que en ciertos aspectos podía compararse con los desarrollados en sus mejores épocas: dinámico, moneda sólida, buen pagador y "todo controlado". Pero esa imagen al final de la década pasada, sólo correspondía a una parte de la verdad. El reverso de la medalla era que los desempleados se acumulaban rápidamente y la satisfacción de las necesidades de servicios educativos, médicos sanitarios y de vivienda tenía un retraso de lustros. El desarrollo del transporte por carretera no había arrancado de la marginación a vastas áreas rurales del país y el estancamiento de los ferrocarriles se convertía en un cuello de botella para las actividades establecidas. El petróleo así como otros recursos que, según se puede comprobar hoy en día, el país tiene en abundancia, se tenía que importar en cantidades crecientes.

La generación de energía eléctrica se detenía ante cuestiones financieras, al igual, la siderúrgica y la minería, lo más grave de todo: la autosuficiencia en materia de producción de alimentos, que se había conservado hasta principios de la década de los años sesenta, se hizo insostenible a causa de la descapitalización del campo, de la lenta expansión de las áreas bajo riego y por la falta de esfuerzos que contribuyen a la organización de los campesinos.

El crecimiento del mercado externo también se estancaba, poco podían comprar los obreros cuando sus ingresos aumentaban con un retraso de dos años con respecto a los precios y mucho menos aún los campesinos cuya remuneración obtenida por sus productos y su productividad fueron forzadas de modo persistente a la baja. Por su parte la clase media, de un modo artificial, se expandía y se endeudaba para comprar cosas cada vez más superfluas. Estos factores económicos, junto con la inercia de la imitación, limitaban cada vez más a la inversión a producir satisfactores ilusorios para los privilegios, justo en el momento preciso en que se pasaba de la pobreza masiva en los países subdesarrollados a la muerte masiva por hambre en muchos de ellos". <sup>7/</sup>

<sup>7/</sup> Tello, Carlos. La Política Económica en México 1970--1976 ed. S. XXI, México 1980, p. 14

La parte más real era, para cada vez más mexicanos, que el crecimiento la solidez monetaria, la solvencia, credi-  
ticia y el control político eran muy convenientes para -  
los negocios de los que ya eran ricos, aunque su horizon-  
te para invertir se fuese estrechando. mientras tanto, -  
millones de mexicanos empobrecían en términos relativos-  
o absolutos y apenas les quedaban alternativas inacepta-  
bles: quedarse en el campo sin recursos para producir o  
emigrar a la marginación y el desempleo urbano donde sus  
hijos se desarrollaran con pocas posibilidades de educa-  
ción, así como también tendrán dificultades incluso para  
encontrar un empleo cualquiera; descubriendo que el desa-  
rrollo y la proyección del país están dirigidos para que  
el hijo de la clase media triunfante, el profesionista,  
estén destinados a la proletarización, la enajenación y  
sometimiento al fantasma del desempleo.

Con respecto al empleo, a pesar de que el censo de la --  
población de ese año indica que sólo el 3.8% de la pobla-  
ción económicamente activa (PEA) estaba desocupada, una  
cifra cercana al 7% sería más realista. Por lo demás, só-  
lo el 81% de la PEA estaba ocupada por más de nueve me--  
ses al año y un porcentaje considerable de ésta, se ocu-  
pá en actividades poco productivas. Si se define como --  
subocupadas a las personas cuyos ingresos mensuales por-  
trabajo son menores que el salario mínimo a cerca del --  
45% de la fuerza de trabajo en 1970 estaba subocupada.

Así, muchos de los conflictos que vive actualmente la so  
ciedad mexicana se originan por el mantenimiento de prác  
ticas políticas que tuvieron fortuna un día pero que --  
hoy no responden a las demandas mayoritarias de partici-  
pación y de avance social democrático,

Con este <sup>sex.</sup>sexenio terminaba también el curso de los 22 --  
años de llamado Desarrollo Estabilizador (1954-1970), el  
cual buscaba dar estabilidad al tipo de cambio y a los -  
precios, el cual dejó que las libres fuerzas del monopo-  
lio determinaran la composición del producto, decidiendo  
que y cuando producir, y por lo tanto decidiendo la dis-  
tribución del ingreso. Es decir dicho desarrollo al no -  
distribuir las ganancias de la productividad, deja a és-  
tos en beneficio de los capitalistas, de ahí que lo lo--  
grado, fue estimular la acumulación del capital a costa-  
de los trabajadores en beneficio de la burguesía extran-  
jera y nacional, o sea, el crecimiento para las ganan--  
cias y estabilidad para los salarios. "El desarrollo es-  
tabilizador tampoco logró fomentar el bienestar social, -  
por eso se afirm que hubo simple crecimiento del pro-  
ducto con antidesarrollo social, debido a que el costo -  
social lo pagaron los obreros, los campesinos y los sec-  
tores de la clase media, sin disfrutarlo". 8/

Además, una falla importante consiste en que la produc-  
ción agrícola se relegó después de que había aportado --  
efectos positivos que llegaron a producir el abasteci --

8/ Torres, Gaytán Ricardo. Un Siglo de Devaluaciones del  
Peso Mexicano, ed. S. XXI, 3a. edición, México 1983 -  
p. 338

miento de la demanda nacional de artículos alimentarios, produciendo no sólo para el autoabastecimiento nacional de alimentos y materias primas, sino también para incrementar las exportaciones que aportaron capacidad, coadyubando al desarrollo industrial.

### 2.3 CONDICIONES DEL MOVIMIENTO OBRERO

El movimiento obrero es una realidad social, compleja y heterogénea, compuesta por clases, estratos y grupos -- que tienen intereses inmediatos diferentes, incluso encontrados. Sin embargo, se trata de una realidad dinámica que, por su historia y por sus posibilidades concretas, encuentra una unidad fundamental, programática y estratégica, la desigualdad y el peligro de la desnacionalización de México. Es en primer lugar, en esta realidad popular en movimiento, con todo y sus heterogeneidades, que se finca la hipótesis que será al rededor de la desigualdad y la independencia nacional como se va a definir el futuro de México.

El hecho de que una parte importante de los trabajadores mexicanos no esté organizada y que, dentro de los organizados predomine el sindicalismo de empresas resta la fuerza a estas tendencias, pero de ninguno modo les ha impedido avanzar. El proceso de renovación interna de -- los sindicatos, que tiene como eje su democratización, -- es una tendencia natural producto de la expansión industrial, el desarrollo de la gran empresa y, en consecuen-

cia, del crecimiento, la concentración y la mayor educación de la población trabajadora. Independientemente de las variantes que adopte en el futuro se trata en esencia de un hecho inevitable. Sin embargo, conviene señalar que sus manifestaciones actuales tienen orígenes y motivaciones distintas.

En muchos casos, la democratización sindical, que con frecuencia se ha reducido a un simple cambio de dirigentes ha sido un resultado de reacciones espontáneas de los trabajadores frente a la inflación y a las condiciones de trabajo a los que se han visto sujetos en los últimos años. Dichas reacciones se han encontrado con estructuras sindicales caducas y con representantes que conciben al sindicato exclusivamente como una canongía o que de manera abierta son empleados de la empresa.

Los grandes sindicatos de las empresas sindicales representan la columna vertebral del sindicalismo mexicano: de ahí la inmediata politización de los conflictos en que se dan en su seno y las reacciones, que en algunos casos pueden parecer desproporcionadas de sus grupos dirigentes, acosados por la renovación en otras áreas y sujetos a tendencias importantes de fraccionamiento.

" La conversión del movimiento obrero en una fuerza social efectivamente dirigente es un proceso que está, en lo esencial, en sus primeras fases". <sup>9/</sup> es claro que --

9/ Cordera, Rolando, Tello Carlos. Op. Cit. p. 138.

desde el principio tendrá que contar con la presencia activa de otros contingentes que por su historia, su magnitud actual o el papel específico que desempeñan en la sociedad, no pueden ser vistos como simples factores subordinados, mucho menos aleatorios, de la movilización política social.

En nuestro país, por diversos acontecimientos históricos, la clase obrera no tiene organización o vive el control-ferreo de sus organizaciones de defenza, que en su mayoría están incorporadas al partido de la burguesía. Ese control gubernamental a través de direcciones sindicales confabuladas y mantenidas contra la voluntad de los trabajadores, reduce la vida sindical prácticamente a nada. La reglamentación rigurosa de las organizaciones de de-defensa frustran cualquier viso de democracia interna, estigmatiza a la más inocua corriente de oposición y permite a la burguesía imponer sus intereses por encima de re los del proletariado.

" En la medida en que las direcciones charras cuentan -- con el apoyo político-económico y la fuerza represiva -- del Estado el charrismo resulta un enemigo poderoso que dispone, además de amplios recursos políticos que van de desde la concesión limitada hasta la represión estatutaria desde el manejo sesgado de los recursos del sindicato del monopolio sobre el empleo hasta la más descarada corrupción y el control riguroso de la participación en las juntas de conciliación y arbitraje". <sup>10/</sup>

10/ Punto Crítico, Problemas y Perspectivas del Movimiento Ob. Co 1970-1980. Revista mensual, mayo de 1980 -- p.7

A todo lo largo de la década de los setentas, debido a la conjugación de un amplio grupo de factores económicos, políticos y sociales, la clase obrera mexicana ha desarrollado luchas importantes, que demuestran la debilidad de las instancias de control en la medida en que han sido luchas en que no sólo han escapado a su control sino que las más de las veces han sido dirigidos en su contra de esta manera es como dichos sistemas muestran intereses minoritarios, los cuales chocan con los intereses de la mayoría de la clase obrera.

" A pesar de su debilidad en el seno de la clase obrera, desde ahí y desde las trincheras de los aliados urbanos, estudiantes y colonos, la izquierda ha contribuido a ese proceso obrero de recuperación de su autonomía de clase, participando activamente en manifestaciones y mítines,-- solidarizándose económica y políticamente con las huelgas, acogiendo y explicando las luchas proletarias en -- folletos, volantes, periódicos sindicales, revistas teóricas y políticas, difundiendo en las escuelas, las colonias, las calles y los mercados, a través de canciones, el teatro y las restantes expresiones artísticas".<sup>11/</sup>

Muchos problemas relativos a las precarias condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera han sido producidas por la crisis económica, la cual ha puesto en cuestionamiento al sistema económico y político que padece--

<sup>11/</sup> Punto Crítico, Op.Cit. p. 9

mos y convierte a la lucha de la clase obrera en una lucha de masas. Esta crisis económica vino a profundizar tres contradicciones que se manifiestan cotidianamente.

- a) Las pugnas entre los capitalistas
- b) La competencia entre los propios trabajadores
- c) La lucha entre los trabajadores asalariados y los capitalistas.

Siendo este último el caso más importante y significativo para el conjunto de la sociedad, la agudización de -- las luchas cotidianas entre el trabajo asalariado y el capital, donde los capitalistas obligados por la crisis, compiten entre sí pisoteando aún más a la clase obrera, violando los contratos colectivos, frenando los aumentos de los salarios, despidiendo a numerosos obreros, aumentando las cargas individuales de trabajo y agravando las condiciones generales de higiene y seguridad industrial.

Así, tenemos que la gran mayoría de los trabajadores sin sindicalizados están agrupados en organizaciones que pertenecen al Congreso del Trabajo (CT) que constituye el sector obrero del PRI. Conformado el sector popular de ese partido por la CNOP, que es donde está organizada la pequeña burguesía comercial y de servicios, algunos colonos, técnicos y profesionistas, además de los burócratas participantes en la FSTSE Federación de Sindicatos de -- Trabajadores al Servicio del Estado).

Dicho congreso fue creado en 1966 mediante la reunión de

varias centrales obreras CTM, CROC, CROM, Federaciones-- (FSTSE, PTDF, FOP, FAC y sindicatos de industria) (Ferro carrileros Mineros Metalúrgicos, Petroleros, Rlectricistas , Telefonistas y otros).

De lo anterior se resume que el Congreso del Trabajo es un organismo al que sólo concurren las organización sindicales, la abrumadora mayoría de ellas están completamente desligadas de la base y casi siempre encima de ella. Teniendo asimismo la función de combatir el sindicalismo independiente y representa al mismo tiempo, un espacio institucional para que los líderes charros ventilen sus contradicciones sin poner en peligro las estructuras de control. " El CT funciona como caja de resonancia de las directrices gubernamentales en relación a la clase obrera y aparece como el único interlocutor válido y reconocido por el gobierno. El CT es receptivo a las demandas y necesidades obreras, pues su función de dominación le obliga a tenerlas presentes para poder manipularlas". <sup>12/</sup> valiéndose de ello el gobierno de Díaz Ordaz que había sido especialmente severo con la oposición política, fomentó la integración de las fuerzas sindicales en el Congreso del Trabajo, premiando la lealtad del movimiento obrero con la Ley Federal del Trabajo en 1970 - con la cual "amplió sus derechos", logrando así lo que nadie, desde Cárdenas, había conseguido: la unidad del movimiento obrero.

12/ Ibidem. p. 31

Por otro lado a fines de 1968, un conflicto aparentemente intrascendente, sin importancia abre la compuerta al -- descontento estudiantil, eleva al ser brutalmente reprimido, vuelca al pueblo en contra del gobierno y sus aparatos ideológicos: medios informativos, partidos registrados, dirigentes sindicales charros, cámara de diputados y senadores, etc. por lo que el Estado tenía de pronto enfrente al más poderoso movimiento de masas democrático, uno tras otro sus mecanismos de manipulación fueron mostrándose inútiles, las federaciones directivas -- priistas, las difamaciones y calumnias de una prensa vendida, las condenas en fin, de todo el mundo oficial y -- los intentos divisionistas promovidos a través de grupos priistas en las preparatorias, lucha que el gobierno clasificó de "no representar un movimiento político, se les calificó de alborotadores, reveldes sin causa o engañados por anarquistas y desajustados sociales". <sup>13/</sup>

Sin embargo el movimiento estudiantil tuvo un desarrollo político muy crítico, el surgimiento intempestivo y la gran velocidad de su desarrollo así como el esplendor alcanzado y la proyección de las zonas estratégicas del país donde ocurre, ponen en entredicho la subsistencia de dicho presidente y hasta cierto punto del régimen de la Revolución Mexicana, " de tal manera que no fue logrado, debido a la articulación de otras fuerzas en torno al gobierno, como la propia clase media, los dueños del capital de la burocracia, del campo, de la provincia y por -

13/ Hernández, Camacho Benjamín. Op.Cit. P. 123

la intervención policiaca y la acción unitaria del ejército que sostuvo al gobierno" <sup>1.4/</sup>

#### 2.4 POLITICA ECONOMICA EN EL SEXENIO DE LUIS ECHEVERRIA

El 10. de diciembre de 1970 Luis Echeverria asumió la -- presidencia de la República, el discurso que pronunció - en ese día reflejó claramente su reconocimiento de las - dos partes de la verdad que caracterizaban a la economía nacional.

Las necesidades y las esperanzas plantean un reto a los mexicanos de nuestro tiempo, por la revolución hemos --- afirmado la libertad ciudadana la paz interior, el crecimiento sostenido y nuestra capacidad de autodetermina--- ción frente al exterior, sin embargo, subsisten graves ca rencias e injusticias que ponen en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la - marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad económica del desarrollo.

Dentro de otras cosas decía debemos precisar el modelo - de país que deseamos y podemos ser cuando termine el siglo, para emprender, desde ahora las reformas cualitativas que requiera nuestra organización. "No es cierto que

<sup>14/</sup> Camacho, Manuel. Instituto de Investigaciones de la - UNAM. La CIsae Obrera en la Historia de México, No.15 ed. S. XXI, p.61.

exista un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso. quienes pregonan que -- primero debemos crecer para luego repartir se equivocan, mienten por interés". <sup>15/</sup>

El 15 de diciembre de 1970, en ocasión de la doceava --- asamblea ordinaria de la Federación de Trabajadores del D.D.F, el presidente Echeverría preguntó. "¿Como vamos a hablar de democracia en México, si cuando se elige una mesa directiva de un sindicato el proceso no es democrático?" , agregando después, no debe haber horregismo, ni para manifestaciones ni para elecciones, ni para ningún otro acto de ésta naturaleza" <sup>16/</sup>

Echeverría trato de modificar el rumbo seguido por su antecesor y se delineo una nueva versión de populismo --- treinta años después del régimen cardenista, para ello hablo de una apertura democrática y aflojó el control de los medios informativos para que así se expresaran las voces disidentes, principalmente la de los intelectuales, alguno de los cuales difundieron la idea de que el país se enfrentaba a una disyuntiva: Echeverría o el facismo .

A nivel internacional se definió como antimperialistas y lanzó discursos contra la historia del imperialismo, pero en la práctica se propagó una forma completamente diluida de esa posición, "tercermundista". "A mediados del

15/ Tello, Carlos Op. Cit. p.41

16/ Ibid n p.43

primer año de su gobierno, y ante un conflicto estudiantil que amenazaba con poner en pié nuevamente la movilización masiva de los estudiantes, cortó por lo sano ese brote, - el 10 de junio, con una matanza de estudiantes".

En lo económico, retoma las experiencias optando por el "desarrollo compartido", quien postulaba corregir las deficiencias del desarrollo estabilizador, se proponía además, básicamente aumentar el empleo, mejorar la redistribución del ingreso, reducir la dependencia del exterior y mejorar la calidad de la vida, dejando en segundo plano el crecimiento del producto interno bruto.

Así, en los primeros días de su mandato emite una serie de decretos creando así diversas instituciones y somete al Congreso varias iniciativas de Ley. Las acciones emprendidas se mueven simultáneamente en el plano de las reformas económicas y en el plano de las políticas ideológicas, de manera extraoficial pública su programa económico donde destacan los siguientes objetivos básicos:

- a) Crecimiento con distribución del ingreso;
- b) Reforzamiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal.
- c) Reorganización de las transacciones internacionales y reducción de la deuda externa.
- d) Modernización del sector agrícola y aumento del empleo
- e) Racionalización del desarrollo industrial

Objetivos éstos explícitos o implícitos, con los cuales buscaba reorientar la estrategia del llamado desarrollo-

estabilizador basado en el logro de un mayor ritmo de -- crecimiento, independientemente de los costos sociales, -- pretendiendo teóricamente con ellos, recuperar la inicia tiva de los aparatos de Estado y de la propia política -- económica como instrumento de cambio, implicando ésto -- que el poder alcanzado por la burguesía y en especial -- por el gran capital monopolista, no afecta la concesión -- de tal programa económico.

Dentro de este contexto, las posibilidades de poner en -- práctica muchas de las políticas anunciadas el primero -- de diciembre, al paso de su primer año de gobierno las -- cambia a causa de la severa restricción impuesta a la -- economía. Una vez definida la política para 1971, se ini ciaba una de las contradicciones más importantes y no re sueltas del sexenio: por un lado, las carencias sociales no atendidas en lustros y la necesidad de darle un soste -- ten más sólido a la economía nacional ampliando la infr aestructura y promoviendo la producción básica requere -- rían de una mayor acción del Estado, de incrementos en -- el gasto público y de una creciente participación del -- sector público en la economía.

Los resultados de esa política contradictoria se sintie -- ron de inmediato. El crecimiento de la economía dese -- ñó bruscamente, apenas similar a la tasa de incremento -- de la población. El lento ritmo de ejercicio del presu -- puesto de inversión pública, de por sí ya reducido, la -- contracción de la demanda y la actitud excesivamente cau -- telosa y recelosa del sector privado para intervenir, -- provocaron un incremento en la desocupación y en la capa -- cidad no uti -- izada de la industria.

En 1972 el gobierno se decidió a sacar a la economía de la recesión a base de expandir el gasto público, para, por la vía del incremento de la demanda, reactivar la producción mediante el uso de la capacidad ociosa instalada y generar una mayor oferta de empleo. Por lo que durante el año el monto del gasto ejercido fué de 20.6% mayor a la autorizada por el Congreso. De ahí que para el segundo semestre de este año, la actividad económica se reanimó notablemente y la tasa de crecimiento del PIB resultó ser mayor al 7% en términos reales.

Ante la creciente inflación y las declaraciones de todo tipo, a fines de julio de 1973 el Secretario de Hacienda y Crédito Público presento un nuevo programa de 16 puntos para combatir la inflación la estabilización de la economía por la vía del aumento en la producción y en la oferta de mercancías de consumo generalizado. Sin embargo dicho programa no tuvo los resultados esperados.

Varios de ellos, especialmente los relacionados con la promoción de la actividad productiva como fórmula de combatir la inflación, sólo hubieran tenido resultados a mediano plazo, siempre y cuando la política monetaria, crediticia y fiscal no fuesen restrictivas. Pero el programa incluía justamente medidas restrictivas que cancelaban las de promoción. Por lo demás, los puntos relacionados con el control de precios, la orientación al consumidor Etc. no dejaban de ser, dadas las condiciones por las que atravezaba la economía nacional, sino buenos propósitos.

" El proyecto de los 16 puntos es impugnado por los empresarios, por lo que lo condicionan surgiendo así el famoso pacto entre caballeros donde el gobierno aceptaba algunas recomendaciones y los empresarios se comprometían a no subir más los precios de los productos, lo cual nunca se materializó, puesto que la carestía de la vida alcanzó dimensiones nunca antes vistas después de la devaluación de 1954" . 17/

En el tercer informe Luis Echeverría señalaba las fluctuaciones económicas transmitidas desde el exterior afectaron adversamente el esfuerzo interno. El déficit de la balanza de pagos en los Estados Unidos y los desequilibrios en los estados financieros internacionales, condujeron, en el pasado mes de febrero a una nueva devaluación del dólar respecto a otros signos monetarios de países con los que sostenemos relaciones comerciales.

Sin embargo las causas del proceso inflacionario no son, exclusivamente, reflejo de la inflación exterior sino que responden también a situaciones concretas de carácter interno. Un rápido proceso de expansión económica y la ampliación de la política destructiva, requiere un período de ajuste para adoptar el incremento de la demanda a los hábitos empresariales y a las proporciones del sistema de producción.

17/ Semo, Enrique. México un Pueblo en la Historia. Universidad Autónoma de Puebla. Ed. Nueva Imagen. p. 193

En el mismo discurso afirmaba, las soluciones a los problemas inflacionarios no tienen por que ser, necesariamente, conservadoras; frenar temporalmente las remuneraciones al trabajo, sólo son explicables en sociedades -- con altos niveles de ingreso y bienestar, además decía, -- en México queremos fomentar la producción de su base. -- Con este criterio acordamos el aumento de los precios de garantía del maíz y del frijol que constituye el salario de millones de campesinos. Por semejantes razones, decidimos elevar las remuneraciones de los servidores de poderes federales y solicitar al Congreso que autorice un ajuste nivelador en los salarios mínimos.

En 1973 la economía volvió a registrar una alta tasa de crecimiento en términos reales aunque, a diferencia de 1972, con una creciente elevación de los precios y presiones en la balanza de pagos. De esta forma, al diseñarse la política económica para el año de 1974 se presentaron objetivamente, dos tendencias claramente opuestas, -- por un lado, se quería continuar profundizando las políticas monetarias contraccionistas puestas en práctica -- a partir del segundo semestre de 1973. Por el otro, como acción diferente a la contraccionista, una política económica subordina los instrumentos de política monetaria y fiscal al servicio de objetivos más amplios que los -- puramente estabilizadores. Argumentando que esta política podría a la postre, darle mayor solidez y estabilidad a la economía.

Ante estos planteamientos expuestos, la política económica para 1974 buscó un camino intermedio donde se proponía mediante la acción del sector público programada en presupuesto, la economía del país recibirá aliento y fortalecerá las bases de su crecimiento y de un desarrollo compartido, dentro de las posibilidades de aumento de la producción, evitando ocasionar presiones sobre la circulación monetaria.

Para 1974 la inflación interna continuaba, pero a tasas cada vez más altas. Surgiendo como respuesta para redoblar la lucha contra la inflación y defender los salarios reales de los trabajadores, que de enero a marzo habían disminuido, se constituye el comité mixto para la protección del salario el 3 de abril de 1974, el cual tenía como propósito fundamental "defender el patrimonio de los trabajadores contra su perjuicio o menos cabo luchando contra la inflación, la especulación y el acaparamiento".

Los indicadores económicos señalaban que el estancamiento inflacionario continuaría durante 1975, caracterizando a las economías de los países industrializados, de acuerdo con las predicciones más optimistas, así en el segundo semestre del año debería iniciarse la recuperación. Aunque los pesimistas señalaban que la recesión tocaría su fondo hasta 1976.

En 1971, la crisis económica aparece como el problema fundamental y más grave que hayamos padecido en muchos -

años. Se trata de una crisis estructural, la cual viene encadenada a la economía internacional y que levanta graves obstáculos a la continuidad de la acumulación de capital ya sea en el terreno de las fuerzas productivas o en las relaciones entre las clases fundamentales de la sociedad". 18/

Con la misma intensidad demostrada en otros años los últimos meses de 1975 se caracterizaron por iniciativa de Ley que suscitaron comentarios adversos al régimen por parte de grupos de la iniciativa privada, como fué el caso de la Ley de Asentamientos humanos, lo cual fué característico de 1976, resaltando también la dolarización de la economía, la especulación contra el peso, la desintermediación del sistema bancario, la fuga de capitales, la política monetaria y de gasto restrictivo y de estancamiento de la economía.

De esta manera es como una vez más se comprobaba que la política monetaria restrictiva había tenido éxito de frenar el crecimiento, más no en reducir la inflación, el déficit público y el de las transacciones con el exterior. Así, la política de freno y arranque iniciada en 1971 -- completaba su ciclo en 1976.

"En realidad el programa aplicado no tuvo nada de compartido, excepto con los monopolios internacionales, ya que no mejoró la distribución del ingreso, más bien la infla-

ción que se produjo en esos años deterioro el salario real en beneficio de la minoría de empresarios a costa de la gran masa de trabajadores, por lo que tampoco realizó uno de sus propósitos: mejorar la calidad de la vida de las mayorías". <sup>19/</sup> de tal forma que lo único que se provocó fue el no percatarse y corregir lo que estaba sucediendo. Los problemas se acumularon y profundizaron a tal grado que sufrimos una devaluación de mayores magnitudes que ninguna otra en la historia, dejando una herencia totalmente negativa.

El 31 de agosto el Secretario de Hacienda y Crédito Público anunció que el gobierno mexicano había decidido modificar la paridad del peso respecto al dólar norteamericano. Teniendo así, en agosto de 1976, 22 años de estabilidad cambiaria, donde el tipo de cambios se había mantenido a 12.50 pesos por dólar, al optarse por la flotación de la moneda mexicana. Al finalizar el sexenio, después de las devaluaciones, el gobierno pactó con el FMI un convenio de estabilización de los que universalmente se reconoce que contienen lineamientos de austeridad, éste es, que proponen una política económica diseñada expresamente para reducir el nivel de vida de los trabajadores y garantizar las ganancias de los capitalistas, también el convenio representaba un aval que otorga el

<sup>19/</sup> Torres, Gaytán Ricardo, Op. Cit. P. 135

FMI al gobierno mexicano de tal forma que comprometiéndose a seguir sus lineamientos le conceden la gracia de -- ser sujeto de crédito internacional, cerrando así esa im-  
portante y fallida experiencia de intervencionismo esta-  
tal de corte reformista promovida por Echeverría, dando-  
cabida a la opción burguesa, a la austeridad global y --  
sin concesiones significativas para las clases dominadas,  
en suma, se cerraba el espacio político reivindicativo y  
se entraba en una abierta política represiva.

Las medidas adoptadas por el presidente Echeverría en --  
los últimos tres meses de gobierno, lo que en oportunidad  
y tiempo fue aplaudido, fue en esos meses severamente --  
criticado.

## 2.5 MOVIMIENTO OBRERO 1970-1976

Desde principios de los años setenta menudearon los con-  
flictos sociales en todo el país, el gobierno reprimía --  
paralelamente la disidencia y los movimientos activos --  
que representaban un serio cuestionamiento a las formas-  
tradicionales de control que ejercía sobre las organiza-  
ciones de masas. En los estados de Puebla, Chihuahua, Oa-  
xaca, Nuevo León y G ro. se escenificaban importantes  
acciones populares independientes; en Puebla avanza la --  
reforma universitaria y se incrementan las invasiones de  
tierras por parte de campesinos pobres, en algunas regio-  
nes se obliga al gobierno a entregar las tierras de riego  
y temporal en favor de los campesinos pobres, indemni-  
zando a terratenientes, creándose así el frente de orga-

nizaciones campesinas, estudiantiles y populares. De esta forma es como vendedores ambulantes, electricistas de la tendencia democrática, telefonistas y trabajadores de planta volsvagen, junto con campesinos y colonos, hacencausa común con el movimiento de la universidad poblana obligando con estas acciones a dimitir el gobierno del Estado.

Por otro lado los movimientos armados, los secuestros, asaltos de bancos y centros comerciales por comandos, se extienden en todo el país como respuesta y desesperación por las derrotas sufridas en el movimiento estudiantil-popular en 1968 y la represión del jueves de corpus del 10 de junio de 1971 en la ciudad de México, cuando un contingente integrado por cerca de 10 mil personas demandaba la libertad de los presos políticos, una verdadera reforma educativa, la independencia sindical y la solidaridad con los universitarios de Nuevo León, así como las dificultades con que tropezaba la organización independiente de los trabajadores y los partidos políticos.

En el estado de Guerrero, en el año de 1971 comenzaba a operar un grupo de autodefensa denominado partido de los pobres el cual era encabezado por Lucio Cabañas, el cual junto con el de Genaro Vázquez que también operaba en la misma sierra, fueron los más importantes en ese período.

Simultáneamente en el D.F, Monterrey, Chihuahua, Guadaluajara y Sinaloa, otros grupos como el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), Comando Armado del Pueblo

(CAP), Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), - Liga Comunista 23 de Septiembre, destacan por sus acciones armadas, que consisten en secuestros y asaltos para financiar sus actividades, grupos todos estos que se mantuvieron hasta 1973, extinguidos por grupos paramilitares; aunque no sólo fue la eficiencia de los grupos policíacos y del ejército lo que frenó las acciones armadas, sino el hecho de que éstas no recibieron el apoyo de --- aquellas a quienes dirigían su lucha reivindicativa: los trabajadores. Ya que las acciones reivindicativas y políticas en las calles, las manifestaciones y la lucha abierta de masas, huelgas, paros en fábricas, en las universidades, tomas de tierra, etc. desplazaron definitivamente aquella forma de lucha, para que en el futuro las acciones se canalizaran de manera prioritaria a través de los partidos políticos de izquierda y de las organizaciones y el movimiento sindical." <sup>17/</sup>

También en el movimiento obrero, los ferrocarrileros viallejistas tomaban los locales sindicales para protestar por el fraude electoral en su organización. Los trabajadores electricistas de la Tendencia Democrática, salen a la calle en defensa de su contrato colectivo, los universitarios desde 1971 habían comenzado a organizarse, la mitad de los sindicatos automotrices habían roto el control cetemistas. Hechos todos éstos que en su conjunto revelan el deterioro político en el que caían el charrismo y el control obrero, y los avances del movimiento independiente.

Aunque el presidente Echeverría se declaraba partidario del ejercicio democrático de los sindicatos, su pronunciamiento fue prontamente olvidado debido a la presión que ejercieron los líderes nefastos, encabezados por la CTM, renunciando así a sus proyectos de renovación de la burocracia sindical, y por el contrario se continuó restringiendo el derecho de huelga y reprimiendo con severidad las acciones y manifestaciones independientes por grupos paramilitares; la policía y directamente el ejército, intervinieron en múltiples ocasiones para nulificar el derecho de huelga de los trabajadores como en el caso de Ayutla Textil en 1971, la huelga de General Motors, de General Electric y Kelvinator en 1972, el asesinato del asesor jurídico sindical de los obreros de la construcción y choferes de Yucatán en 1974, y en 1975 la manifestación de los electricistas en Puebla que fue reprimida y en julio de 1976 el ejército ocupó los lugares de trabajo de la Tendencia Democrática del SUTERM, liquidando así la huelga .

En el año de 1972 se marca el inicio y auge de la insurgencia sindical, significativos núcleos de trabajadores, dentro y fuera de la CTM inician importantes luchas con el objeto de democratizar las estructuras sindicales, -- orientando dichos movimientos en contra de los patrones- líderes charros y el gobierno. De allí que se tiene que durante 1973 y 1974 se realizan más de 2 mil huelgas, -- demandando desde áumentos salariales hasta desconocimientos de direcciones corruptas .

En 1972 destaca la huelga que estallan los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, en demanda del contrato colectivo de trabajo y el reconocimiento de su organización por las autoridades universitarias, - la cual dura aproximadamente tres meses y es seguida por más de 10 mil trabajadores. Como resultado de esta huelga se tiene la renuncia del rector y la creación del sindicato de trabajadores y empleados de la UNAM (ESTEUNAM).

Posteriormente, ya en 1975, se funda la organización que agrupa a la mayoría del personal académico denominado -- SPAUNAM y al siguiente año surge el sindicato de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)

En este mismo año de 1976, más de veinte sindicatos universitarios forman la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU) y se adhieren al Frente -- Nacional de Acción popular (FNAP). La importancia política de estas acciones superan su importancia numérica, - por lo que lo característico del ascenso del movimiento obrero es la lucha por lograr un nuevo tipo de organización laboral, por la democracia sindical y el derecho de huelga. De ahí que este movimiento huelguístico de septiembre de 1973 a octubre de 1974 rebasa el número total de huelgas de los 10 años anteriores, destacando la insurgencia sindical independiente como fenómeno más importante del movimiento obrero en éste período. Resaltan -- los trabajadores del Sindicato de Electricistas de la República Mexicana.

Sindicatos Universitarios, Volkswagen, Nissan, General - Motors, Euskadi, Rivetex, secciones del sindicato de mi-

neros y metalúrgicos, Spicer, de maestros, etc. El 15 de noviembre de 1975 se realiza en la ciudad de México una importante manifestación que reúne cerca de 150 mil personas. La marcha al Monumento a la Revolución es organizada como protesta por la imposición del charrismo en el seno del SUTERM y en favor de la democracia sindical, donde obreros, estudiantes, trabajadores universitarios, intelectuales, partidos de izquierda y organizaciones populares en general participan en demostración de solidaridad, por lo que es considerada como la más importante después del movimiento de 1968. Acción que viene a fortalecer la lucha de Tendencia Democrática y se empieza a preparar la huelga para el 30 de junio de 1976 aunque finalmente el gobierno ofrece su apoyo irrestricto a los dirigentes espurios, lo cual se expresa a través de la ocupación de las instalaciones por la policía y el ejército en 1976, con esta acción el gobierno muestra estar dispuesto a pagar el precio político necesario con tal de impedir el desplazamiento de los líderes oficiales y la pérdida del control en aquellos sectores considerados como de importancia estratégica para la economía del país.

Paralelamente en 1976 la Unión Obrera Independiente UOI, crea su propia central a fin de agrupar no sólo a trabajadores de la industria automotriz, sino también de la rama metalúrgica; esta organización es destacada por mantener una postura de extremo antipartidismo, debaja o nu la práctica de solidaridad con las luchas desarrolladas fuera de la rama automotriz, así como por limitar sus demandas al plano reivindicativo y economista.

Sin duda durante este sexenio, los destacamentos del sector industrial, junto a los electricistas de la Tendencia Democrática, los mineros y metalúrgicos realizan las más importantes acciones en el plano laboral, sindical y político.

Con las huelgas que se destacan en todo el país durante los años 1972-1974, el problema sindical pasa al primer plano, contribuyendo para ello el agotamiento del desarrollo estabilizador y la iniciación del proceso inflacionario, sobresaliendo además los cambios sobresalientes que habían ocurrido en la composición y la conciencia de la clase obrera, así como la participación de nuevas organizaciones sindicales y políticas que habían engrosado sus filas con militantes del movimiento de 1968.

1972 es considerado un año de franca crecimiento de la operación sindical y del movimiento de masas, siguiendo-se extendiendo para 1973 con velocidad a las más diversas ramas industriales, a los pequeños y grandes sindicatos, a ramas avanzadas de la producción así como a sectores tradicionales de la industria. Para 1974 el gobierno y sus representantes sindicales responden a esta avanzada con nuevas negociaciones salariales, que dan un respiro a las directivas institucionales, pero que no logran detener el crecimiento de la oposición durante todo el año.

Ante esta fuerza acrecentada de los trabajadores a fines de 1974 se obliga a reducir el plazo de vigencia de los salarios mínimos, por lo que en su sexto informe el presidente señalaba:

" El lapso de dos años para revisar los salarios mínimos y contractuales era demasiado largo para ser soportado - por el presupuesto familiar del obrero, para evitar esta injusticia, resultante de las fluctuaciones económicas, - decidimos no contener las reivindicaciones laborales en los estrechos márgenes de negociación prevalecientes y - promovimos reformas a la legislación laboral para revisar los salarios cada año." <sup>21/</sup>

No obstante dicho ascenso cambió su curso en 1975 con la expulsión de la Tendencia Democrática de la organización del SUTERM, invirtiendo con ello la correlación de fuerzas ." En estas condiciones de desarticulación de movimientos, de reveses a las principales organizaciones de oposición, de posterior control de la prensa, se da la campaña y la sucesión presidencial en 1976, el relativo auge de la izquierda y de los movimientos populares se habían congelado." <sup>22/</sup> Ahora la oposición más peligrosa del gobierno de echeverría vendría de los sectores -- empresariales.

Por una parte hay que reconocer sin duda, que la formación de capitales, de procesos tecnológicos y administrativos significativos, de un saneamiento de la situación financiera del sector público, así como de una mayor integración de la producción, una modernización de los servicios, y de una expansión acelerada de la industria bá-

<sup>21/</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Revista de Comercio Exterior, Vol. 26, No. 9, sept. de 1976, p. 1003

<sup>22/</sup> Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, El Obrero Mexicano. ed. S. XXI. p.69

sica de las exportaciones industriales, son necesidades insoslayables para el crecimiento del capitalismo mexicano y requiere de una más alta productividad y capacitación del trabajo, de una expansión controlada de los salarios y de la suficiente confianza en que los conflictos obreros de otros sectores populares no detendrán el proceso productivo de una economía muy independiente ni arriesgarán la subsistencia del orden social, la seguridad y la rentabilidad de las inversiones.

Por el otro lado los trabajadores: unos deseosos de salir de su condición de asalariados: otros dispuestos a sacrificarse para conseguir la educación para sus hijos; otros más, dispuestos a todo con tal de conservar sus privilegios; una gran mayoría temerosa de perder en cualquier momento su empleo, una minoría dispuesta a quitar por medio de la lucha política una tajada al capital; algunos de ellos, muy pocos incluso decididos a terminar con el capitalismo recurriendo a la sublevación armada.

" Entre estas dos fuerzas, de la expansión de la política mexicana y de la diferenciación de la sociedad está un régimen que no puede dejar de conducir, orientar y apoyar la profundización del capitalismo, pero que tampoco pueden perder su hegemonía ni desquiciar sus aparatos. En una de las puntas del régimen están sus representaciones semicorporativas, en la otra sus fuerzas de seguridad ." 23/

23/ Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. --  
OP. Ci. p. 86

## 2.6 LA POLITICA ECONOMICA DE JOSE LOPEZ PORTILLO

El sexenio del gobierno del presidente López portillo -- coincidió con una situación de contradicciones económi-- cas muy agudas, como el retroceso de la producción agrí-- cola alimentaria, el déficit creciente del sector públi-- co altos niveles de inflación, gran deterioro de la ba-- lanza comercial, incremento desmesurado del endeudamien-- to externo y desajustes en el sistema de intermediación financiera, hechos todos que incidían en la baja tasa de crecimiento del producto nacional y del empleo. Todo --- ello como producto de las características del patrón de acumulación de capital que se había venido aplicando en décadas anteriores, por lo que se planteó, someter a con-- trol las principales variables macroeconómicas que deses-- tabilizan al sistema económico, obtándose así por utili-- zar el paquete de medidas de política económica diseñada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), las cuales -- además de buscar la estabilización de las principales va-- riables antes citadas, trataban de crear condiciones pa-- ra la mayor acumulación de capital, fundamentalmente a -- través de la política de precios y salarios, la cual con-- dujo a la profundización de la desigual distribución del ingreso.

Los descubrimientos petroleros que prometían perspecti-- vas de riqueza en ese entonces, permitieron la viabili-- dad de elaborar planes de desarrollo para encarar los -- problemas estructurales de la economía mexicana. Surgen-- así las distintas opciones de desarrollo planteadas en --

1979, como el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Plan Global de Desarrollo, el Plan Nacional de Empleo -- etc. Donde los dos primeros destacan la necesidad de -- crecimiento económico para, en base a él, amortiguar los desequilibrios existentes y poder de esa manera repartir la riqueza.

"Como una estrategia de desarrollo para el sector industrial en 1979 es aprobado el Plan Nacional de Desarrollo Industrial apoyado en el excedente petrolero".<sup>24/</sup> llevando como objetivos: eliminar el desempleo para finales del siglo, asegurar mediante la producción industrial, - la satisfacción del consumo básico y la de bienes de capital; impulsar el incremento de la producción industrial de exportación para no depender sólo de las exportaciones de petróleo, fortalecer a la pequeña y mediana industria para integrarla más al proceso productivo, evitar la excesiva concentración económica y finalmente con seguir una descentralización industrial estricta. Sin em bargo, las posibilidades de obtener un incremento en las exportaciones de manufactura está en función del grado - en que puede ser elevada la eficiencia en la producción, de tal forma en que se pueda competir exitosamente en el mercado internacional, de ahí que junto a los estímulos fiscales y de precios se proponga un esquema de paulatina liberación de la economía, tendiente a obligar a las empresas a elevar dicha eficiencia, aunque para lograrlo

24/ El Petróleo se convierte en el más fuerte apoyo de nuestra independencia económica y factor de corrección de nuestras deficiencias si actuamos con moderación pericia. Dijo José López Portillo en su -- primer informe de gobierno.

se requería de una elevación importante de la productividad de la fuerza de trabajo, que sólo se consigue a través de una composición orgánica de capital elevada, o -- sea, sustituyendo fuerza de trabajo por maquinaria, lo -- que requeriría grandes cantidades de capital, de lo que se desprende que sólo un grupo reducido de grandes empre-- sas pertenecientes a firmas transnacionales podrían estar en condiciones de reunir tales requisitos.

Por otro lado el Plan Global de desarrollo surge orienta-- do a un crecimiento sostenido que permita repartir la riqueza, y no el énfasis en los subsidios, amortiguando -- así el desequilibrio entre los factores económicos y so-- ciales, bajo los objetivos siguientes:

- a) Garantizar y fortalecer la viabilidad de México como nación independiente.
- b) Aumentar el empleo y mejorar los niveles de vida -- de los grupos marginados.
- c) Crecimiento alto, sostenido y eficiente con el -- exterior
- d) Mejorar la distribución del ingreso, para lo cual -- plantea incrementar la productividad, desconcen -- trar la actividad económica y mejorar los salarios.

Se plantea también la política de salarios, precios y ga-- nancias con la existencia de utilidades justas que estimulen a la vez la inversión y salarios remuneradores, -- tendiente a desechar el control de precios y llevando el propósito de combatir las alzas monopólicas de precios. -- Señalaba también el Plan, que la política salarial no es tá bajo el control del Estado sino que será el resultado

del pacto social establecido entre los factores de la --  
productividad como la base de un incremento del poder --  
adquisitivo del salario. Decía también que la inflación--  
se combatirá indirectamente buscando reducir la interme--  
diación comercial.

Lo que el Estado pretendía con estas iniciativas era par--  
ticipar dentro de la economía, expresión con la cual pre--  
tende rescatar la ideología emanada de la Revolución Me--  
xicana, planteando la necesidad de cumplir los derechos--  
sociales establecidos en la Constitución, con la finali--  
dad lógica de evitar estallidos de violencia que cuestio--  
naran al sistema político existente, por lo que proponen  
una mayor participación del Estado dentro de la economía,  
pero no consideran la correlación de fuerzas y el movi--  
miento de masas que debía existir para su cumplimiento,--  
ya que fue elaborada al margen de la clase obrera y por--  
no recoger las verdaderas demandas de ésta .

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial y el Plan Glo--  
bal de Desarrollo se incertan en la lógica misma del de--  
sarrollo de capitales en México, De ahí que dichos pla--  
nes se formulan básicamente con el propósito de la utili--  
zación del excedente petrolero para alentar la inversi--  
ón privada por el mecanismo de estímulos fiscales, subsi--  
dios, apoyos financieros y de infraestructura, lo cual --  
viene a reducir el costo de producción de las empresas --  
y a incrementar las ganancias de los capitales. "Siendo--  
ésto exactamente lo que la burguesía requería para acele--  
rar el proceso de acumulación de capital, por ello el --

Plan Industrial representó el más acabado proyecto para sus fines, porque los originales proyectos de desarrollar la industria de bienes de consumo y bienes de capital fracasa, al no llegar a la raíz de los problemas de configuración de la estructura productiva." <sup>25/</sup>

El gobierno de Luis Echeverría Alvarez termina su período bajo paliativos, "postergando la crisis bajo el endeudamiento externo y el financiamiento estatal deficitario, por lo que a partir de 1977, serán los recursos petrolíferos y del gas natural, a través de su explotación y exportación intensivas, los vehículos más idóneos para superar la crisis, medida que sería a costa de las clases populares, ya que en nada afectaría al gran capital monopolístico." <sup>26/</sup>

Según los objetivos del Plan Global de Desarrollo, las metas serían alcanzadas en períodos de dos años clasificadas de la siguiente manera: 1977-1978 serían de la superación de la Crisis, 1979-1980 de consolidación, y 1981-1982 de crecimiento acelerado.

Este sexenio se inició bajo un severo programa, impuesto por el Fondo Monetario Internacional. Así en 1977 se marca el comienzo de la aplicación de topes salariales y liberación de Precios, por lo que este año, el país vive

<sup>25/</sup> Huerta, Arturo y Caballero Emilio. La Estrategia Gubernamental, Planes y Programas Económicos. Economía Informa División de Estudios de Posgrado de la UNAM, -- abril de 1980, p.160

<sup>26/</sup> Semo, Enrique, Op. Cit. p.231

la continuación de la etapa recesiva iniciada desde 1974 en la que sectorialmente la producción nacional se sostuvo en la petrolera. Así, en 1978 con la recuperación del crecimiento económico se crea un júbilo dirigido, inusitado con falsas expectativas sobre el futuro del país, - que para 1982 desembocaría en un desastre económico. Así podríamos decir que de 1977 a 1980 se delinearon los objetivos generales, con gran profusión de planes y programas y el logro de altas tasas de crecimiento económico, - conceptuando al crecimiento económico como el medio para llegar a la distribución del ingreso, que proporcionaría la satisfacción de las necesidades más elementales de la población. Para alcanzar el crecimiento económico se consideró a la inversión como el medio más importante y a la industria petrolera como la base. Se establecieron a la vez diversos planes y programas para lograr este fin entre los que sobresalieron el de "Alianza para la Producción", " La Reforma administrativa", El Sistema Alimentario Mexicano, etc.

Por otro lado, como objetivos de corto y mediano plazo, - se consideró necesario controlar la inflación y mejorar el saldo de la balanza comercial, surgiendo así por primera vez en la historia el establecimiento de topes salariales y la entrada al país de grandes volúmenes de productos importados, siendo éstos determinantes para el -- agravamiento de los problemas nacionales del sexenio.

1981 se caracterizó por el nulo crecimiento económico - del producto de los países industrializados, asociado con la inflación y alto desempleo, presión hacia la baja sobre los precios internacionales de las materias primas así como de los problemas internos surgidos, como el aumento de la inflación, el incremento de la dolarización y la fuga de capitales, se dieron modificaciones a la política económica. Lo que para apenas dos años anteriores significaba la gran esperanza económica para México, y en la cual se había fincado la estrategia de López Portillo, o sea el fantasmal auge petrolero terminó abrumadamente en julio de 1981 con la caída de los precios internacionales del petróleo .

"Entre tales contradicciones destacan la inflación crónica, la tendencia estructural al desequilibrio externo, el desbocado crecimiento del capital ficticio, y la llamada crisis fiscal del Estado y la devaluación, en proporciones cada vez más grandes del tipo de cambio del peso respecto al dólar". 27/

Durante 1982, ante la devaluación del peso en el mes de Febrero, como resultado de las fuertes presiones que sobre el tipo de cambio se agudizaron por la fuga y especulación de capitales y la dolarización de la economía, cuyos lineamientos generales tenían por objetivo, lograr la estabilización económica.

27/ Estrategia. Revista de Análisis Político No. 51, mayo junio de 1983. p. 1

Aunada a ella en forma adicional y por única vez durante el sexenio de López Portillo, se acordó un ajuste de --- emergencia al salario mínimo en marzo de 1982, que no fué de aplicación general, el cual nunca restituyó el poder adquisitivo perdido por los trabajadores a lo largo del sexenio. Con los últimos acontecimientos del sexenio queda demostrado que el programa financiero no funcionó, ya que continuó la fuga de capitales, aumentó la inflación y se registró una caída en los precios internacionales del petróleo con la siguiente disminución de ingresos por divisas para nuestro país. Por segunda ocasión en el año el peso presenta otra devaluación el 6 de agosto de 1982. "En el último informe, López Portillo Haciendo un balance de su sexenio, enumerando las causas que según él, Habían llevado a la situación crítica que vivía el país, para detener lo que identificó como el proceso de fuga de capitales-devaluación-inflación, decretó la llamada "nacionalización Bancaria", convirtiendo al Banco de México en Organismo Público Descentralizado".<sup>28/</sup>

## 2.7 MOVIMIENTO OBRERO 1976 - 1982

A diferencia de 1976, según la Secretaria del Trabajo, el número de emplazamientos a huelga registró una baja del 59%, aunque lo más sobresaliente era el hecho de que

<sup>28/</sup> Lima, López Marco A. TESIS, Evolución y Deterioro del poder Adquisitivo del Salario Mínimo General en el Contexto del Desarrollo Económico y Social de México, Facultad de Economía, UNAM 1984. p.41

en su mayoría, los conflictos sindicales fueron motivados en empresas privadas, lo que hacía suponer que era en ellas donde el deterioro de las condiciones laborales, el incremento de los sistemas de trabajo y productividad, son mayores que en las empresas y entidades públicas, aunado esto el deterioro de los salarios reales, motivando todo ello a que los trabajadores se organicen y luchen, llegando al paro y a la huelga, dándose también los reajustes y despidos con mayor frecuencia en las empresas privadas.

Estadísticamente se tiene que durante el año fueron cerca de un millón y medio de trabajadores los que participaron de una u otra manera en el total de los conflictos laborales, con un promedio estimado de 640 trabajadores por conflicto, los cuales se dieron mayormente en la industria de transformación, industria eléctrica, de la construcción, industrias extractivas, transporte y administración pública. Justificándose dicha diversidad debido a que en ese año de crisis su desarrollo desigual repercutió de modo diferencial sobre las ramas de actividad; de ahí también que los movimientos huelguísticos fueran diferenciales según las ramas.

Es importante mencionar como la conflictiva laboral se desarrolló en los marcos de una política gubernamental condicionada en su gestión por los acuerdos firmados con el FMI el año anterior y como este sector significaba la contención de las reivindicaciones económicas de los trabajadores, y en lo salarial esta política conllevó a la

implementación de topes en los servicios contractuales, - lo cual tuvo vigencia a lo largo de los tres años siguientes, resultando exitosa desde la perspectiva gubernamental "administradora" de la crisis.

En enero de 1977, el gobierno propone un plan denominado alianza para la producción mediante el cual se exhorta a los empresarios a invertir más y a los obreros a limitar sus demandas salariales. Con este Plan se logra mantener durante 1977 el tope de incremento salarial del 10% sin que se diera, como contraparte, un aumento sustantivo en el volumen de inversiones. "Con el abandono parcial de las políticas de control de precios, ese año la tasa de inflación rebasa el 10%". <sup>29/</sup>

Mientras el papel que jugó la burocracia sindical decisivo, apoyó la tregua nacional hecha por el ejecutivo y -- respaldó la llamada "Alianza para la Producción", tregua que es rota, al confirmar la irresponsabilidad de los empresarios frente a ella y cuando la política de control de precios como único contrapeso a los topes salariales, resulta falaz y nula.

En este año de crisis proliferaron las huelgas en la industria textil, alimenticia y automotriz. Así también se manifestó un fuerte descontento dentro de la burocracia-- debido al desempleo generado por la reforma administrativa y la disminución de diversas prestaciones.

<sup>29/</sup> Semo, Enrique. Op. Cit. p.245

"Hemos recibido en todo momento el apoyo de los trabajadores, con lo que pudimos manejar las políticas antinflacionarias, una vez más, ahora desde la alta tribuna de la república, rindo homenaje a su elevado sentido de responsabilidad y a su dignificad<sup>o</sup> sacrificio". <sup>30/</sup>

Por ejemplo, los trabajadores de la dirección de política de ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estuvieron a punto de estallar una huelga en protesta de retiro de su trabajo, aunque en esta época fué muy sobresaliente como trabajadores de un importante número de instituciones y empresas públicas y privadas, -- fueron objeto de represión y despido dado por el hecho de querer sindicalizarse o construir sindicatos como en la Comisión Nacional de Fruticultura, Productos Pesqueros Mexicanos, Estructuras Tubulares, Centros Conasupo de organización campesina, Instituto Mexicano de Rehabilitación, Traimobile etc.

Se sucedieron también los desconocimientos de planillas sindicales triunfantes, por no encontrarse dentro del -- control oficial y caracterizarse por impulsar la organización y representación democrática, como en el Sindicato Unico de Trabajadores del Departamento de Pesca, en la sección 8 del Sindicato de Ferrocarrileros etc. Actos totalmente contrarios a lo que López Portillo había prometido,

<sup>30/</sup> Primer Informe de Gobierno. Tomado de la Revista de Comercio Exterior, septiembre de 1977, p.1113

" El Gobierno respetará y hará respetar la libertad de -  
asociación, sus decisiones democráticas, la contratación  
colectiva y el derecho de huelga, la revisión anual de -  
los salarios y todas las disposiciones pertinentes de la  
Constitución y de la Ley Federal del Trabajo". 31/

Fue muy significativa la intervención represiva que exis  
tió en este período, una de las huelgas del SITUAM que -  
se realizaba en demanda de un 20% de aumento salarial y -  
por la firma y titularidad de un contrato colectivo, la-  
cual culminó con la intervención masiva de la fuerza pá  
blica. Igualmente pasó en Cactus Chiapas, donde luchaban  
por su contrato los trabajadores de la construcción siendo  
intervenida por el ejército. En el Sistema de Trans-  
porte Colectivo "Metro", se venían haciendo varias denuncia  
s de trabajadores con respecto a la intromisión de cu  
erpos paramilitares en la operación del sistema. A finar  
les de año el campamento que había instalado la Tendencia  
Democrática del SUTERM frente a los pinos, con el fi  
n de obtener una solución al problema de sus despidos,  
es desalojado bruscamente .

En 1978 la tónica represiva en relación a los conflictos  
laborales continuó, los trabajadores de salubridad efec  
túan un paro en protesta a la represión que habían sufri  
do, paro que a los nueve días es roto por decenas de po-  
licías y agentes. Así, con la intervención de la fuerza-  
policíaca, en pleno Congreso, los trabajadores del metro  
son víctimas de la intervención del Estado, desconociendo  
al Comité Democrático e imponiendo uno espurio.

31/ Discurso de toma de protesta como candidato a la pre-  
sidencia de la República Mexicana

En marzo, los trabajadores del Sindicato del Monte de --  
Piedad inician una huelga que sería rota en abril por un-  
grupo de pistoleros, la huelga había estallado por vio--  
laciones al contrato colectivo y, pese a que la Secreta-  
ría del Trabajo había reconocido la legalidad del movi--  
miento la empresa promovió la formación de un comité eje-  
cutivo que actuó como esquirol solicitando a la Junta de  
Conciliación que declarara inexistente la huelga.

A finales de año, dos conflictos laborales con repercu--  
siones de mayor amplitud ocuparon la situación de la opi-  
nión pública, el realizado por los controladores de trá-  
fico aéreo del Sindicato de Radio Aeronáutica Mexicana -  
SERAM y el protagonizado por el Sindicato Unico de Traba-  
jadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear. Los I-  
primeros se oponían a pertenecer al apartado "B" del ar-  
tículo 123 Constitucional al desaparecer su institución-  
origiginaria por lo que su movimiento tardó 27 días.

Mientras que los nucleares organizaron fuertes cam-  
pañas y movilizaciones en protesta de un proyecto de Ley  
reglamentaria del artículo 27, que implicaba graves ries-  
gos para la soberanía nacional sobre los recursos conque  
trabajaba la industria, por lo que contaron con amplia -  
simpatía y solidaridad de los medios de difusión y de la  
opinión pública en general, logrando así detener la ini-  
ciativa en la cámara de diputados y así el proyecto de -  
ley es modificado en sus principales planteamientos.

"Lo logrado por los trabajadores nucleares es, en todo -  
caso una lección importante para el movimiento obrero y

su experiencia reviste una importancia ejemplar para los objetivos de éste y su proyección en favor de un desarrollo económico democrático e independiente, particularmente en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos naturales". <sup>32/</sup>

En 1978 continúa la lucha del sindicalismo universitario democrático, el STUNAM logra la titularidad del convenio colectivo, rechaza también el proyecto de apartado "C" - que pretendía implantar en ese entonces el rector Soberrón. Así mismo la FSTU, en una asamblea del Congreso del Trabajo, expone las posiciones más avanzadas que existían del movimiento obrero, refrendando con ello el propósito del sindicalismo democrático e independiente - por impulsar la unidad de acción en su mayor amplitud.

Al igual que en los años anteriores en 1979, los movimientos huelguísticos se caracterizaron por su larga duración y por una serie de elementos en la política paraenfrentarlos, que iban desde operar su desgaste por la postegación temporal en la solución de las demandas, hasta la intervención represiva y el despido de los líderes de los movimientos. En abril, la huelga de los telefonistas que era muy relevante es requisado por el gobierno, en varios estados del país los maestros miembros del SNTE exigiendo descongelación de los sobresueldos y otras reivindicaciones, así también destacan los movimien

<sup>32/</sup> Montoya, Alejandro. "Economía Informa", ediciones Nos. 67 a la 70, enero-abril 1980, Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía UNAM, p.191

to de textiles, mineros y resaltan varios conflictos y huelgas en el sector de la burocracia, además de que se logra el registro definitivo de los partidos PCM, PST y el PDM.

"La escalada alcista de los precios continuó su derrotero incontenible, agravando el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores y minimizando el alcance compensatorio de los aumentos salariales en ello". <sup>33/</sup>

"De 1978 a 1980 han estallado cerca de 300 mil huelgas, con lo que se demuestra el creciente avance de los trabajadores mexicanos que han visto en la mayoría de las veces las posiciones intransigentes del Estado y el capital privado representado por los empresarios; han impuesto topes salariales, lo cual demuestra la política antiobrera de nuestro gobierno". <sup>34/</sup>

En un balance hecho por Alfredo Domínguez Araujo, destaca que en el año de 1980 hubo 294 huelgas, en la que participaron más de 300 mil trabajadores: 52 empresas despidieron por motivos sindicales a 4mil obreros, tres huelgas fueron rotas en forma violenta; se desconoció a 7 Comités Ejecutivos, 15 grupos o sindicatos sufrieron todo tipo de represión, más de 400 mil trabajadores se movilizaron en 300 actos públicos de denuncia, tan sólo en la capital del país, para 1981 las movilizaciones obreras -

<sup>33/</sup> Montoya, Alejandro, Op. Cit, p.192

<sup>34/</sup> Ariete, Organo de Información del Sindicato del Metro STSTC, No. 1, febrero de 1982, p.9.

fueron demaciado significativas, resaltando las luchas - del magisterio agrupados en la CENTE, donde universida-- des de todo el país levantaron movimientos por reivindi-- caciones económicas y políticas, continuando los secto-- res del ramo matalúrgico, del transporte y algunos sin dicatos del sector público. En enero de 1982 diversas -- fuerzas, con su impulso dieron vida a la promotora de la Coordinación Sindical Nacional (COSINA) como una necesi-- dad objetiva, como alternativa a la dispersión de las lu-- chas y debilidad del movimiento obrero para enfrentar la ofensiva capitalista.

En ésta época todas las organizaciones con afinidad de - lucha habían formado un frente en torno al cual se guia-- ban para formar movimientos comunes: el Frente Nacional-- en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Cares-- tía (FNDESCAC), el cual jugó un papel importantísimo du-- rante todo éste año y donde afluían los más destacados - movimientos, como el de los maestros, hasta los de indus trias medianas y pequeñas.

La insurgencia magisterial había seguido un camino exito-- so hasta abril de 1982, tenía en su haber dos secciones-- conquistadas (Oaxaca y Chiapas) y continuaba vigoroso - el movimiento en otros tres estados: Hidalgo valle de Mé-- xico y Morelos. Lo mostraron en repetidas y extenuantes-- movilizaciones durante marzo " , <sup>35/</sup> movilizaciones que - continúan ampliadas y extensivas .

35/ Pérez, Arce Francisco. Información Obrera. Boletín -- mensual No.2, noviembre de 1982, p.58.

Hacia mediados de 1982 la crisis capitalista se agudizaba. "La inflación galopante, la especulación desenfrenada y la fuga de capitales por parte de la burguesía financiera, alcanzaba enormes proporciones que ponían al país al borde de la quiebra. Se sucedían los cierres de fábrica y los despidos masivos. El fin de sexenio estaba cargado de incertidumbre para los trabajadores". <sup>36/</sup>

Pese a que las luchas y las movilizaciones fueron menos que en otros años, se marcaron claramente las tendencias del movimiento obrero así como sus limitaciones. El rasgo característico de este año fue la intensa actividad al exterior de los sindicatos. Después de cinco años de lucha obrera contra el plan de austeridad y lo que el implicaba, como toques salariales, aumento de la explotación, despidos mayor represión, enfrentamiento con los charros y el gobierno, victorias y derrotas, avances en la auto organización de la base, construcción de una nueva organización sindical combativa, extensión de la solidaridad y la unidad obrera, este notable incremento de la vida política en los sindicatos significa que la clase obrera se estaba preparando para luchas posteriores.

Otras direcciones sindicales como la del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y del Sindicato Unico de Trabajadores de la industria nuclear (SUTIN) ahora afiliados en el Parti-

<sup>36/</sup> COCINA Y Movimiento Democrático. Documento de Discusión, mimeografiado, p.4

do Socialista Unificado de México (PSUM), han aplicado una política de desmovilización y de acuerdo en las cumbres, así como de represalias a los opositores, que en la práctica no se diferencian de los métodos de la burocracia charra a la que dicen combatir. Además "direcciones como la del SUTIN y la del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) vienen impulsando desde hace años una política de alianzas con el Estado que obstaculiza el camino del movimiento obrero hacia su independencia política, objetivo fundamental que debe alcanzar para organizar su misma sobrevivencia". <sup>37/</sup>

## 2.8 POLITICA ECONOMICA DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

En el marco de la crisis y la inflación, el desempleo -- progresivo, baja inversión, escasez de divisas y endeudamiento, Miguel de la Madrid hurtado toma posesión como presidente de la República .

En su discurso de toma de protesta expresó "sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento: un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para funcionar su propia inversión, el rezago de las tarifas y los precios públicos pone a las empresas del Estado en situación de-

<sup>37/</sup> Iriarte, Roberto. Revista Coyoacán. Año 1v, octubre-diciembre de 1981, No. 14, p.25

ficitaria. Tenemos una deuda externa Pública y privada - que alcanza una proporción desmesurada. En estas circunstancias está seriamente amenazada la planta productiva y el empleo. Confrontamos así el más alto desempleo abierto de los últimos años. Los mexicanos de menores ingresos tienen crecientes dificultades para satisfacer necesidades mínimas de subsistencia. Ante tal situación de--manda a todos los mexicanos esfuerzo arduo y reponsabilidad solidaria, las condiciones del país nos impondrán, - en el corto plazo, grandes sacrificios.

" Pero entenderemos las necesidades básicas de la población, sanaremos la economía, cumpliremos nuestros compromisos externos y mantendremos inexorable el funcionamiento libre y democrático de la sociedad y el Estado".<sup>38/</sup>

Para entender y buscar solución a la grave situación económica, a través de 10 puntos pretende hacer frente a la crisis y lograr la recuperación del país en un lapso de dos años, o sea mediante el Programa Inmediato de Reorganización Económica (PIRE), dentro de los cuales interesarían los siguientes:

Para dar mayor atención a los aspectos sociales del crecimiento económico, se considera necesario satisfacer en mayor medida las necesidades básicas, crear más empleos y mejorar la distribución del ingreso.

<sup>38/</sup> Discurso de toma de posesión de Miguel de la Madrid Hurtado, el día dos de diciembre de 1982. Tomado de la Revista del Centro de Información y Estudios Nacionales febrero de 1983.

El Programa de Reorganización Económica acordado con el Fondo Monetario Internacional, los vencimientos a corto-plazo de la deuda externa y la falta de divisas para cubrir las, obligaron al gobierno mexicano a iniciar una -- larga serie de negociaciones entre numerosas instituciones bancarias internacionales para reestructurar buena -- parte de nuestra deuda externa.

A partir del día 2 de diciembre empiezan a adoptarse múltiples medidas económicas, en el Congreso de la Unión -- son aprobados 21 proyectos: ocho de Ley, de los cuales -- siete se refieren a asuntos económicos. Tres meses después de establecerse el gobierno del presidente De la Madrid, la crisis económica sigue siendo el centro de atención de la mayor parte de los mexicanos, y si bien, se -- comprende mejor que ante la naturaleza de dicho fenómeno y la dimensión de los problemas a que nos enfrentamos, -- todavía se cree a menudo que la crisis es sólo financiera y que podrá resolverse si se adoptan ciertas medidas monetario-comerciales que corrijan los desajustes más -- graves.

" A cuatro meses de iniciado el régimen de Miguel de la Madrid, la política económica monetarista nos embarranca en inflación, la recesión, el desempleo y los bajos salarios. Para los enviados del FMI sólo habrá una versión: se cumplen rigurosamente todas sus condiciones". 39/

39/ Punto Crítico, Revista No. 133, junio de 1983, p.13

El 30 de mayo se da a conocer públicamente el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el presente sexenio.

" El Plan produjo toda serie de reacciones: ecepticismos, indiferencia pese al empleo masivo de los medios de comunicación, ilusión en algunos de que ahora si se resolvería el problema de la crisis, reconocimiento de que el Plan fortalecería la capacidad de acción del Estado, dudas respecto a su alcance y críticas diversas". <sup>40/</sup>

-El Plan dijo el presidente de la Madrid responde a la voluntad política enfrentar los retos actuales con decisión, orden y perseverancia y con una más amplia participación de la sociedad.

-Fidel Velázquez de la CTM dijo; " Es el mayor esfuerzo del gobierno para atacar la crisis que afronta el país".

-Germán Parra de la FSTSE, consideró que el Plan refleja el análisis a conciencia de la realidad nacional...Por lo que la tarea de la recuperación se llevará a cabo con éxito.

-Barragán de la CANACINTRA, señaló que con el Plan obliga a todos los sectores a terminar con improvisaciones, los temores empresariales quedarán atrás, porque se garantiza nuestra acción. El plan habla de un claro apoyo al sector privado .

Entre los partidos políticos fue recibido con opiniones diversas.

<sup>40/</sup> Estrategi . Revista de Análisis Político No. 52 julio agosto de 1983, p.2

- El PST, lo calificó de positivo
- El PPS, lo saludó con entusiasmo
- El PSUM y el PRT, coincidieron en que presenta un programa de sacrificio a los trabajadores y de obediencia al Fondo Monetario Internacional.

"Dicho Plan tenía como objetivo central, según sus autores, asegurar a nuestro país la independencia nacional, la democracia, la libertad y de la justicia, o sea aquello por lo que nuestro pueblo ha luchado a lo largo de su historia y sobre todo en los últimos 200 años".<sup>41/</sup>

En la comparecencia del Titular de Hacienda y Crédito Público, ante el Congreso de la Unión con motivo de la presentación del proyecto de Ley de ingresos para 1984, comentó lo siguiente:

" La recuperación dijo está cerca. El camino es el correcto y empezaremos a recoger frutos en 1984. No volveremos a edificar sobre bases falsas o endeble<sup>42/</sup>s". Aceptaba a la vez que el nivel de vida de las mayorías ha bajado y que el reajuste no ha sido fácil, por lo que esperaba que al entrar el PIRE a su segunda etapa, existirían grandes éxitos.

Dos años después, dicho Plan sólo había contribuido a recuperar " la confianza" de diversos sectores de la burguesía y de la oligarquía internacional y a aplicar di-

<sup>41/</sup> Estrategia. Op. Cit. p.4

<sup>42/</sup> Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN), - diciembre de 1983, No. 45

versas contradicciones secundarias, descargando a su vez los efectos más negativos sobre los trabajadores. Por -- otro lado, la planta productiva había sido severamente - lesionada por la recesión, la subutilización de la capa- cidad instalada, la caída de la inversión y la quiebra - de empresas, medianas y pequeñas. Con respecto al empleo los alcances fueron también limitados ya que el desem- -- pleo y subempleo se han incrementado significativamente- durante esta política de reordenación; además de que la inflación, lejos de ser controlada se autorizaron aumentos a los precios de los productos básicos.

" Por si sólo, el PIRE es incapaz de afrontar las más -- graves contradicciones que condicionan el desenvolvimien- to de la economía mexicana y, en buena medida ni siquie- ra se lo propuso".<sup>43/</sup> En el marco de la actual crisis, - la regulación salarial es uno de los mecanismos más im- portantes para elevar la tasa de ganancia.

"Al terminar 1984 se vive el tercer año consecutivo de -- severa crisis, bajo la producción e inflación, deuda ex- terna y desempleo de los más altos en nuestra historia y serias restricciones para los trabajadores sindicaliza- dos, así como para los que tienen una menor capacidad de resistencia, quienes han enfrentado una política agresiva de la burguesía y el Estado, a través de topes sala- riales en los incrementos ordinarios, o por la vía de -- otorgar insuficientes incrementos de emergencia".<sup>44/</sup>

<sup>43/</sup> Estrategia. Revista de Análisis Político No.60, p.17

<sup>44/</sup> Estrategia. Op. Cit. p.32

En estudios realizados por el Centro de Estudios de la Economía Nacional (CENTE), enfatizaban como el gobierno, en la definición de sus objetivos económicos para 1984, plantea "definir el nivel de vida de las mayorías nacionales mediante la protección del salario", haciéndolo efectivo mediante el descenso de la tasa de inflación y el mantenimiento, y en lo posible, la ampliación de las fuentes de empleo.

Sin embargo, de acuerdo a las estadísticas oficiales, el CEEN señala que "la inflación fue más alta que la del 40 por ciento que se tenía prevista, llegando al 52.2% y el número de desempleados continúa subiendo.

Se pudo observar como a lo largo de 1983 y 1984 la política salarial fue tomada como un recurso decisivo para bajar la inflación, ya que el ingreso sólo fue distribuido a favor de los capitalistas.

Nuevamente entre los objetivos de política económica para 1985, aparece el de mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, cumplimiento a la promesa que solamente podrá ser factible si la esperada revisión de medios de año se convirtiera en un incremento salarial compensativo frente a la inflación que se acumulara hasta junio, "en otras palabras dicen, se tratará simplemente de frenar la continua caída del poder adquisitivo, estabilizándolo en bajos niveles que todavía quedarán lejos de las que se tenían en 1976, cuando los salarios reales llegaron a su punto más elevado". <sup>45/</sup>

Así es como el 30 de abril de 1985, un día antes del primero de mayo en todos los diarios de México se publica la "declaración conjunta del gabinete económico y el -- Congreso del Trabajo sobre los planteamientos y demandas del movimiento obrero organizado", como respuesta a una petición que realizó el Congreso del Trabajo a dicho gabinete en un documento llamado "Los Trabajadores - ante la situación actual: Opciones para el Desarrollo".

"Donde se hacía patente la profunda comprensión de la -- situación del país y el apoyo del movimiento obrero a la política económica que el presidente había puesto en mar cha, haciendo un reconocimiento también al esfuerzo realizado por el gobierno y gracias al apoyo de la pobla-- ción y particularmente de los trabajadores, se ha logrado atenuar y en algunos casos incluso revertir los efectos nocivos de la crisis". <sup>46/</sup>

Por las anteriores razones, otras más y para avanzar en los aspectos que propicien en forma permanente el mejora miento de los niveles de bienestar de los trabajadores, a continuación se presentan respuestas y acciones a realizar sobre las que se mantendrá a una comunicación permanente entre el gobierno económico y el Congreso del -- Trabajo.

46/ Desplegado. Declaración Conjunta del Gabinete Econó-- mico y el Congreso del Trabajo. Todos los diarios. -- 30 de abril de 1985.

Dentro de los varios puntos sobresalía la reincidencia - por evitar influencias especulativas y alzas injustificadas con el fin de proteger el salario y asegurar niveles de producción y abastos suficientes..Al siguiente día -- sería realizado el gran desfile del primero de mayo. El día dos, el periódico La Jornada decía en su encabezado: MILLON Y MEDIO DE OBREROS EN LA MARCHA DEL CONGRESO DEL TRABAJO. REITERADAS PETICIONES SALARIALES--MANIFESTACION FRIA Y TENSA-CUATRO ENFRENTAMIENTOS FRENTE A BELLAS ARTES, LOS GRANADEROS REPELIERON VIOLENTAMENTE A LA COLUMNA DE LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES.

## 2.9 MOVIMIENTO OBRERO 1982-1985

Es de observarse como en cada cambio sexenal, los movimientos obreros se incrementan, aprovechando la coyuntura política de la lucha por el poder, en la cual encarnizadamente se someten los diversos grupos gubernamentales, tratando de mantener su estadia, o demostrarse quién es el más fuerte y capaz de mantener un período sexenal más. Es entonces cuando históricamente los movimientos proletarios han aprendido a abrir el espacio para consagrar sus pretenciones y obtener más de los patrones, es por ello, que durante este período las movilizaciones se encontraban en su máximo apogeo. Las condiciones imperantes con respecto a la carestía se encontraban en el más profundo y amenazante desconcierto que obligaba a estrechar esfuerzos y a incrementar manifestaciones de descontento de poro de todos los medios laborales.

Los movimientos magisteriales seguían floreciendo destacando los comités de lucha (CCL) de Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Valle de México, las universidades del interior - como innumerables de la provincia, así como sindicatos de burócratas como de la iniciativa privada ACERMEX, Trailmobile etc. todos en búsqueda de lograr mejores salarios, respeto a sus contratos laborales, en protesta contra el charrismo, las imposiciones y obligaciones, Floreciendo así la oleada de huelgas y protestas que se encontraban generalizadas en los primeros meses del año de 1983.

"Acicatados por la crisis, diversos grupos de trabajadores en sindicatos subordinados a centrales oficialistas, hicieron uso del recurso de la huelga y llegaron a desarrollar movimientos largos, que exigen constancia y conciencia sindical" <sup>47/</sup>

A raíz de la Nacionalización de la Banca, sus miles de integrante pasaban a sumarse a uno de los movimientos más fuertes a inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, ya que con dicho decreto 150 mil trabajadores pasaban a incrementar las filas del apartado "B" del 123 Constitucional, para la cual mediante una serie de maniobras ilícitas y con el apoyo de asesores profesionales y funcionarios de los tribunales, someten la libre soberanía y el interés democrático de la mayoría de dichos trabajadores predominando los siguientes principios: "no nos preocupemos si tenemos mayoría o minoría lo importante es tener solicitud de registro en todos los bancos, y después dejarlo todo en manos del tribunal". <sup>48/</sup>

<sup>47/</sup> Trejo de Labre, Raul. "Economía Informa", No. 101, febrero de 1983, Facultad de Economía de la UNAM.

<sup>48/</sup> Información Obrera. Boletín No. 6, 28 de febrero de 1983

Así es como se llega el día primero de mayo, el cual como nunca en la historia de hace varios años, el desfile conmemorativo, muestra la conflictiva situación del movimiento obrero y el sindicalismo en México, quienes a pesar de las derrotas, la represión, y a pesar de períodos de auge o de retroceso, siempre han tenido presente hacer de sus organizaciones sindicales instrumentos de lucha y no de subordinación a la política del Estado.

Actualmente, los primeros de mayo han sido utilizados -- por los charros sindicales para "agradecer" al presidente en turno los favores recibidos y para demostrar que tienen controlada la clase trabajadora. "Pero la celebración de esta fecha no siempre ha sido el carnaval que -- ahora presenciamos". <sup>49/</sup>

No obstante el desfile mostró las dos caras del sindicalismo, la del charrismo, para quien el desfile sólo tiene un valor simbólico que refrenda su alianza histórica con el Estado y su política, y la de los contingentes democráticos que pese a sus diferencias y fraccionamientos, entienden el desfile como ocasión de protesta y de manifestación de sus demandas y de sus luchas.

Cabe señalar, que el paso de los contingentes democráticos no fue fácil integrarse a las columnas oficiales, los contingentes de la CNTE, COSINA, FNDSCAC, STUNAM, --- SUTIN, tuvieron que frontar golpes y refriegas callejeras por provocadores del SNTE para poder ser escuchados

49/ Trinchera: Organó Informativo del Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, -- No. 86, 3 de abril de 1983.

en el balcón presidencial. "con la refriega en el zócalo se suspendió la transmisión televisiva, muestra clara de que el derecho a la información que pregona el Estado no se contradice con la censura cuando así le conviene, más aún el propio desfile se suspendió poco después que el contingente de la CNTE, COSINA Y FNDSCAC abandonaron el zócalo", 50/

Logrando con ello el haber hecho escuchar sus demandas - y consignas que quedaban plasmadas en la historia, cabe hacer mención que estas mismas acciones fueron repetidas en varias ciudades de provincia.

Bajo estas restricciones queda en entredicho lo siguiente:

"El ambiente de libertad que en México nos permite ver demandas del movimiento obrero organizado e inclusive de organizaciones fuera del movimiento que se expresan con toda libertad, merecen de las instituciones todo el respeto". 51/

Así, las movilizaciones continúan, los despidos de trabajadores se van multiplicando en todos los medios, los maestros logran el 15 de mayo una asombradora marcha, repitiéndose el 9 de junio en donde aproximadamente 150 mil trabajadores desfilaron, siendo esta una demostración

50/ Punto Crítico. Op. Cit. p. 9

51/ De la Madrid, Hurtado Miguel, Discurso del 10. de mayo de 1983.

masiva de descontento de la política de austeridad y la exigencia de un aumento de emergencia y el apoyo a las huelgas del SITUAM, STUNAM y SUTIN donde los participantes eran hermanados por los problemas comunes, la injusticia y la represión generalizada que predominaba en los estratos laborales.

El maraje de las candentes luchas se había propagado en todos los rincones y las inconformidades ya se estaban generalizando, las organizaciones democráticas levantan fuertes demandas, resonantes huelgas como la del pato Pascual, SUTIN, Flecha Roja, Daduga, Hoja de Lata y muchas más. Es entonces cuando sin importar el costo social el Estado arremete contra todas aquellas organizaciones que desafiaban la política económica a seguir, indicada por el FMI. Para ello se inicia un atentado ilegal contra los trabajadores del Metro y su comité ejecutivo, continúa con el desconocimiento del Ayuntamiento Popular de Juchitán, interviene la Universidad de Guerrero, así como la Escuela Normal Superior, continúa con la Preparatoria Popular de Tacuba, con el Comité General de Conasupo, Bellas Artes, etc.

"En todos estos casos el gobierno priista, fiel a su historial de sangre y represión a empleado la fuerza brutal de sus policias y halcones. Ha violado sus propias leyes y reglamentos, con el propósito de bloquear la movilización de las masas trabajadoras y poder cumplir sus acuerdos antinacionales con el imperialismo norteamericano"<sup>52/</sup>

<sup>52/</sup> Liga Obrera Marxista, Boletín 4 de agosto de 1983.. mimeo.

Baja esta oleada represiva y de desintegración de los núcleos democráticos organizados y la ilegalidad implantada, se desarrolla 1983.

Un gran descontento se había ya generalizado dentro de la clase obrera, sus molestias o demandas ya no eran atendidas ni por los patrones ni por el Estado, la política de oídos sordos, parecía ser la nueva modalidad del sexenio, las tácticas de movilización practicadas por los trabajadores no inmutaban en lo más mínimo a los funcionarios, las tácticas del proletariado parecían ser obsoletas y caducas, por lo que en los trabajadores se reflejó la impotencia de lograr solución adecuada a sus problemas, lo cual se convirtió en coraje y combatividad decidida impulsándola así a un siguiente primero de mayo (1984) organizados y decididos a hacerse escuchar ante el balcón presidencial.

Así, desde las primeras columnas que inician el desfile van surgiendo fuertes y claras demandas, las cuales se vertían mediante pancartas, consignas, mítines y plantones, las consignas coreaban; repudio al plan de austeridad, alto a la represión, respeto a las organizaciones democráticas, no al tope salarial, aumento salarial de emergencia, control de precios etc. Los demandantes eran desde instituciones burocráticas, contingentes mismos de la CTM y CROC, no se diga los contingentes independientes, que después de varios tropiezos de impedimento para lograr incorporarse al desfile oficial habían logrado llegar ya frente a balcón. Sin embargo, el estallido de

dos bombas molotov en Palacio Nacional restaron importancia a la enérgica protesta de los trabajadores, aunque una afectó a funcionarios e invitados, no se dió a conocer su verdadero origen.

"Las dos bombas arrojadas contra la puerta principal y uno de los balcones de Palacio Nacional, al parecer por grupos de trabajadores, impactaron en el ámbito nacional. No se pudo acallar la protesta masiva de diversos contingentes". <sup>53/</sup>

La conmemoración del primero de mayo en la República fue de protesta generalizada contra el gobierno, algunos funcionarios y gobernadores la interpretaron como protesta contra la carestía y los bajos sueldos, pero de apoyo al sistema.

Quienes presenciaron el desfile en la capital se llevaron una impresión diferente de la que captaron los televidentes y radioescuchas. Se han desarrollado métodos muy eficientes para impedir que las consignas que gritan los trabajadores puedan ser escuchadas por el público. Los micrófonos recogen sólo las voces de los locutores oficiales que colman de elogios al gobierno, y el sonar de las bandas de música diversa adecuadamente situadas en la Plaza de la Constitución impiden se escuche cualquier griterío". <sup>54/</sup> Los dirigentes sindicales oficialistas condenaron a la disidencia, Fidel Velázquez advirtió que la CTM no volverá a participar en los desfiles "si -

<sup>53/</sup> La Jornada, Diario 2 de mayo de 1985

<sup>54/</sup> Proceso, Revista No. 392, 7 de mayo de 1984, p.32

no se garantiza el orden" , añorando las medidas de fuerza del pasado, cuando a los grupos disidentes se les impedía, a sangre y fuego, participar en las marchas,

Actualmente, ni los almuerzos empacados que se distribuyeron generosamente, ni los refrescos con bebida alcohólica que tradicionalmente se reparten, dieron resultado, ni a los más humildes a quienes se les regalan uniformes relucientes sólo cada primero mayo, todos participaron - de alguna manera en la protesta general, todos unieron - sus voces aireados para corear consignas antigubernamentales. Así también, "los empleados al servicio del Estado, antes dóciles, levantaron sus voces, corearon las consignas de sus compañeros que llevaban ya meses luchando por que el gobierno patrón respete sus derechos".<sup>55/</sup>

A la par del desarrollo del desfile se realizaban diversas entrevistas a funcionarios como la del Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Héctor Hernández e Cervantes que decía, "Desde luego yo quiero señalar que el gobierno está totalmente con los trabajadores, en --- cuanto a protección de su salario y el mantenimiento al máximo posible de la capacidad adquisitiva de éstos".

Al término del desfile el cual se tuvo que prolongar más de dos horas de lo previsto, el presidente del Congreso del Trabajo, Homero Flores señalaba ante el Presidente - "Las demandas que en forma consciente y razonada hicie--

<sup>55/</sup> Castillo, Heberto. Revista Proceso No, 392, 7 de mayo de 1984. . 33

ron hoy los trabajadores en las ciudades más importantes del país, se expresan en libertad y democracia, sintetizan la problemática económica y social que vive la clase trabajadora" a lo que respondió Miguel de la Madrid, el compromiso fundamental de mi gobierno con las clases mayoritarias del país, reitero que seguiremos una política firme, decidida, perseverante, y que no cederemos ni ante los problemas ni ante las presiones" reiterando que seguiría aplicando los planes y programas de su gobierno. Reconoció "y me duele" el deterioro en el nivel de vida de los mexicanos y "por ello mismo mi gobierno seguirá propiciando la revisión periódica de salarios".

Dos días después, también declaró: "Si, debo comentar dijo después, que el desfile es motivo de orgullo para los Mexicanos", porque sucedió y es una realidad que afrontamos, que en este desfile grupos minúsculos de agitadores pretendieron empañar nuestro desfile, grupos pequeños minoritarios, infortunadamente en su mayoría reclutados de jóvenes estudiantes pero dirigidos por maniobras de agitación, en donde reconocemos interferencia extranjera"<sup>56/</sup>

El paso de los días fue de amenaza y crítica en todos los medios de difusión por el acto de desagravio, por el estruendo de las bombas se buscó inculpados pero se ensombreció la demanda masiva de los trabajadores siendo de esta manera opacado el gran descontento de la población.

<sup>56/</sup> Casillo, Heberto. Op. Cit. p.91

Acto seguido el posible implantamiento del servicio civil de carrera originó una serie continua de protestas y movilizaciones, ya que esto implicaba mayores restricciones para los trabajadores regidos por el apartado "B" ya que era un proyecto que de hecho se estaba ya poniendo en práctica como un sistema de administración de personal pero ideado de tal forma que ponía en peligro las conquistas de los trabajadores del Estado,

Al terminar 1984 se vive el tercer año consecutivo de severa crisis, bajo de producción e inflación, deuda externa y desempleo de los más altos de nuestra historia, y serias restricciones para los trabajadores, como también para quienes tienen una menor capacidad de resistencia, quienes han afrontado una política agresiva de la burguesía y el Estado, a través de topes salariales en los incrementos ordinarios o por la vía de otorgar insuficientes incrementos de emergencia.

En fin, los desequilibrios en que la crisis se expresa no se limita al presupuesto o a las finanzas públicas, abajo de todo ello lo que hay es una manifiesta capacidad para usar racionalmente nuestros recursos como se vió en los años del auge petrolero en el que el excedente se dilapidó y el país fue literalmente saqueado por los ricos nacionales y extranjeros. Y la actual crisis significa además, para la mayoría de los mexicanos: desempleo, caída de los salarios reales, prestaciones insuficientes, restricciones del ejercicio del derecho de huelga y aún de.

asociación, manifestaciones y protesta. Situación por la cual es explicable que el descontento popular se extienda.

El pueblo mexicano está cada vez más inconforme y cuando hablamos del pueblo nos referimos al 75 u 80% de los habitantes del país, a quienes realmente viven de su trabajo y no de sus rentas, sus ganancias o sueldos privilegiados de altos funcionarios". <sup>57/</sup>

Salinas de Gortari consideró que "1985 será un año difícil para todos los Mexicanos; ¿más que los anteriores? se le preguntó. sí, "Porque en 1983 la mayoría empezó a consumir las reservas que había acumulado en los años de bonanza, reservas que en muchos casos ya se agotaron en 1984. El próximo año- señaló- será más difícil para muchos mexicanos!". <sup>58/</sup>

Se inicia el año 1985 con una serie de marchas mítines y paros escalonados de labores por los maestros aglutinados en la CNTE, dándose en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo Valle de México y Distrito Federal en torno básicamente, por el repeto a las instancias democráticas y para impugnar a Vanguardia Revolucionaria, grupo que controla el sindicato desde hace doce años, acusándolo de una serie de asesinatos y acciones en contra de maestros.

Varias luchas obreras habían sido desquebrajadas, desintegrada su organización destruidas por cansancio, vencidas por hambre otras desgastadas por el tiempo, la represión continúa; pocos eran los movimientos que aún resistían, como el Pato Pascual, dentro de los más golpeados.

<sup>57/</sup> Estrategia. Op. Cit. p. 61

<sup>58/</sup> La Jornada, Diario 19 de diciembre de 1984

La oleada de desintegración de las organizaciones comba-  
tivas y democráticas había causado gran efecto, los "ins-  
trumentos del Estado". . utilizaron todos los medios pa-  
ra embestirlas no contemplaban escatimaciones legales o-  
jurídicas, ni costos sociales o políticos, el bloque del  
Estado se encontraba hermético, el único interés y obje-  
tivo era quitar las piedras del camino que se oponían a  
la política económica, dictada por el FMI, para que éste,  
pudiera operar libremente, aplicando sus condiciones y  
normas .

Cabe notar que en los últimos tres años, marchas, míti-  
nes y aún el paro de labores han sido cada vez mayores -  
entre trabajadores de la Administración Pública Federal.  
Como las de los trabajadores de Programación y Presupues-  
to, de Hacienda, Agricultura y Recursos Hidráulicos, de-  
Desarrollo Urbano y Ecología, de Comunicaciones, de la -  
Industria Militar, de la tesorería, de Comercio, de la  
Reforma Agraria, entre otras, se han enfrentado a la di-  
rigencia sindical y enarbolado como bandera la demanda -  
de un aumento salarial de emergencia para el gremio.

Se presenta así un año más de lucha y movilización obrer-  
ra a pesar de todos los descalabros sufridos, la señal -  
que se avecinaba un primero de mayo difícil eran las pa-  
labras de Fidel Velázquez que decía; "El Congreso del Tra-  
bajo a tomado las medidas necesarias para evitar distur-  
bios y es el gobierno quien debe otorgar garantías para-  
evitar enfrentamientos con la disidencia, en tanto remar-  
cando las exigencias que había hecho el año anterior ---

cuando había observado las manifestaciones de descontento, a lo que las autoridades respondieron; tras las consabidas ambigüedades, no habrá independientes en el zócalo. Pero más que las palabras, lo que definió la posición oficial ante el primero de mayo de 1985, fue un tremendo despliegue policiaco anticipado, que se inició la noche del 29 de abril. Carros de granaderos patrullas -- con policías armados. Además, desaparecieron las tribunas tradicionales y montaron unas bonitas jardineras. -- Triples columnas policiacas rodeaban la plaza de la Constitución, así como de innumerables guardias civiles, desde primera hora.

"Parecía que este primero de mayo, se había vuelto para las autoridades y para el charrismo, un problema de miedo", <sup>59/</sup> quizás debido a que las tensiones que existen -- dentro de los trabajadores producto de la crisis económica continuada y profunda se expresarán; o que la imagen política de control se deteriora, o que la disidencia ha pesar de su debilidad, contagiara a los sectores más pasivos del movimiento obrero, o que se produjeran movimientos violentos no obstante, el llamado de las organizaciones independientes, no había sido hecho en forma conjunta y organizada, a diferencia de otros años la columna era reducida, sin embargo conocedores de todas las --

<sup>59/</sup> Información Obrera, No. 57, mayo de 1985, p. 1

amenazas y medidas de seguridad los contingentes que se encontraban, intentaron adherirse a la columna en dirección al zócalo como en otras ocasiones, por lo que de inmediato son fuertemente reprimidos y dispersados por batallones de granaderos antimotines, después de ejercer gran resistencia y valerosas acciones por defender un derecho Constitucional, el de poder manifestarse libremente y de ser escuchados como obreros, como trabajadores al unísono que muchos lo estaban haciendo .

## CAPITULO 111

### LA SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES

#### 3.1 DEFINICION DE SALARIO DE ACUERDO A LA LEY

La Constitución de 1917 incorpora el principio del "salario vital", o sea el suficiente para la subsistencia del trabajador. Es sin embargo hasta 1931, con la promulgación de la Ley Federal del Trabajo cuando se reglamenta el precepto Constitucional y empieza a fijarse el salario mínimo, conforme a este nuevo régimen, las Comisiones Especiales Tripartistas de Salarios Mínimos en nivel municipal y las Juntas de Conciliación y Arbitraje de cada entidad federativa se convierten en los nuevos instrumentos de fijación del salario, estableciendo 32 niveles, uno por cada entidad y un procedimiento de revisión salarial cada dos años.

En 1962 se modifica la fracción sexta del Artículo 123 Constitucional, adoptándose una nueva definición del salario mínimo, "como aquel que deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural para proveer a la educación obligatoria de los hijos". En diciembre de ese mismo año se crea e incorpora a la Ley del Trabajo, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que funcionaría con un presidente, un Consejo de Representantes y una Comisión Técnica, y se sustituyen las comisiones municipales por comisiones regionales de carácter tripartista que se eligen cada cuatro años, excepto por lo que hace a los representantes estatales que se designan previa consulta

con los gobernadores. En la reforma de que hablamos se -- establece además un salario mínimo general, salarios dife-  
renciales para el campo y la ciudad y salarios profesiona-  
les.

Durante mucho tiempo el salario rural fue inferior al ur-  
bano porque se pensaba que correspondía a un trabajador -  
menos calificado y que vivía en zonas menos caras. La rea-  
lidad sin embargo demostró que ello no es así y que pocas  
veces el trabajador del campo es incluso en mayor medida-  
víctima del intermediario y el especulador, lo que hace -  
necesario mejorar sus condiciones de trabajo .

Es de particular interés destacar aquellos elementos que-  
a cerca de la definición del salario están contenidos en  
la Ley del Trabajo y que son considerados por la propia -  
Comisión de Salarios mínimos para determinar el salario -  
que regirá en los períodos del año.

1.-Salario es la retribución que debe pagar el patrón al-  
trabajador por su labor.

El salario nunca debe ser menor al estipulado como mí-  
nimo, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Para  
fijar el importe del salario se tomará en consideración  
la cantidad y calidad de trabajo.

2.-En el salario por unidad de obra, la retribución que -  
se pague será similar a la asignada a un trabajo nor--  
mal, en una jornada de ocho horas, de modo que la ci--  
fra dé por resultado el monto del salario mínimo por -  
lo menos.

A trabajo igual, desempeñado en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, debe corresponder salario igual.

Se consideran como trabajadores del campo a quienes -- efectúen labores propias y habituales de la agricultura, de la ganadería y forestales, al servicio de un patrón. Tales trabajadores disfrutarán de un salario mínimo que corresponda a sus necesidades.

3.-El trabajo es un derecho y un deber social. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que le aseguren la integridad física, la salud y un nivel de vida decoroso, tanto para el trabajador como para su familia.

No podrán establecerse distinciones entre los trabajadores por motivo de raza, sexo, edad, credo religioso, doctrina, política o condición social.

4.-El salario mínimo constituye la cantidad límite a partir de la cual se establece el sueldo que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo. Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales. Los primeros regirán en una o varias zonas económicas; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la industria o el comercio o en profesiones, oficios o trabajos especiales.

Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de

familia, en el orden material, social y cultural y para proveer la educación obligatoria a los hijos. Los - los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades industriales y comerciales.

5.-Se considera de utilidad social al establecimiento de instituciones y medidas que protejan la capacidad adquisitiva del salario y faciliten el acceso de los trabajadores a la obtención de satisfactores.

Los salarios mínimos se fijarán por comisiones regionales integradas por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno, y serán sometidos para su aprobación a una comisión nacional, que se integrará en la misma forma prevista para las comisiones re-gionales.

En aquellas zonas donde no existen trabajadores sindicalizados los representantes serán designados por los trabajadores libres.

6.-El salario mínimo será exceptuado de embargo, compensación o descuento y deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal; no está permitido que el patrón o - la empresa lo paguen mediante mercancías, vales, fichas o cualquier otro signo o elemento representativo con - que se pretenda substituir la moneda.

### 3.2 CÚPLIMIENTO REAL DE LA LEY

Como se menciona en el apartado uno de la Ley Federal del Trabajo, el salario debe ser remunerador y nunca menor -- que el mínimo, lo que en nuestro país no se cumple en toda su extensión, pues existe un gran número de trabajadores que aun cuando laboran más de ocho horas y desarrollan su trabajo de calidad aceptable, apenas reciben el equivalente al salario mínimo. Esta situación de que una persona trabaja por ejemplo de ocho de la mañana a ocho de la noche ocurre en ramas de la industria de la costura y la construcción.

En el apartado dos de la Ley Federal, se establece entre otras cosas, que a jornada igual corresponde salario --- igual. En las zonas donde es mayor la explotación, la retribución que recibe un trabajador frecuentemente es de - ínfima magnitud; es evidente que en tales casos se pasa - por alto que el trabajador desempeña una labor en la que - invierte una gran cantidad de fuerza de trabajo, lo que - de acuerdo con la teoría marxista del salario, debería -- traducirse en un salario mayor

En cuanto a que el trabajo es al mismo tiempo un derecho y deber social, vemos que en nuestra sociedad capitalista aunque los trabajadores son libres de vender su fuerza de trabajo, las condiciones impuestas por un enorme ejército industrial de reserva coartan o anulan dicha libertad de opción.

Por tanto el trabajador se ve forzado a vender su fuerza de trabajo acatando las condiciones que el patrón impone, pues no existen otras alternativas al respecto. Ya que -- además la falta de oportunidades de trabajo en el área rural y su pésima retribución son precisamente las principales causas que motivan a la población campesina a emigrar hacia zonas urbanas, en busca de mejores perspectivas laborales.

En lo concerniente al párrafo donde se estipula que para efectos laborales no habrá distinciones de sexo, edad y - doctrina política, sin embargo en muchas empresas es cuestinada la mujer por su sexo para desarrollar determinados trabajos, en otras ocasiones es contratado puro personal femenino por ser más fácil explotable, es decir, se les - paga una retribución menor.

"Este año para la operación de las nuevas líneas del me--tro, se realizó una convocatoria para concursar por 189 - plazas para conductores de la línea del metro. A las mujeres las rechazaba la empresa, les ponía infinidad de tra--bas, porque no podrían llegar a embarazarse, por su sexo, por ser un trabajo pesado, fuerte, sólo para hombres, sin embargo, después de varias luchas, con el apoyo de compa--ñeros y del sindicato, las mujeres lograron por vez pri--mera integrarse a un trabajo que tenían vetado".<sup>1/</sup>

En PICSA ( empresa perteneciente al ramo de la costura ) "la jornada de trabajo es de diez horas en un sólo turno, que va de ocho de la mañana a seis de la tarde, manteniendo un intenso ritmo, y las trabajadoras ni así alcanzan - el salario mínimo".<sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Ovaciones, 2a. Edición, 2 de junio de 1982

<sup>2/</sup> Boletín de Información Obrera No. 5, 14 de enero de 1983.

Lo mismo ocurre en el aspecto de la edad, pues aunque tales trabajadores desempeñen labores idénticas, un obrero menor de edad tiene sueldo inferior en comparación a cualquier otro, lo cual se atribuye a su menor experiencia o bien el empresario aprovecha la situación de clandestinidad, como por ejemplo: los niños que utilizan como aprendices en los talleres de reparación automotriz. A la vez, los obreros que sobrepasan cierta edad, son considerados improductivos por las industrias, a pesar de tener infinidad de experiencia en determinado oficio o especialidad, por lo cual enfrentan dificultades para conseguir trabajo, y si acaso logran emplearse, su remuneración es muy baja, Asimismo la doctrina política oficial es un factor importante tanto en la posibilidad de ser empleado como en la fijación de los sueldos, pues en muchos casos, la tendencia hacia una determinada línea política o las actitudes de un cierto sindicato son factores determinantes para la contracción y fijación del salario.

En el apartado cuarto del citado documento se dice que el salario mínimo general deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, lo cual tampoco se cumple, pues en países subdesarrollados como México, donde las familias se componen de varios miembros, el salario mínimo percibido por el jefe de familia apenas alcanza -- para cubrir las necesidades esenciales de comida, el salario no es suficiente para adquirir los alimentos nutritivos y así producir su fuerza de trabajo.

"El representante del sector obrero ante la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Faustino Chena Pérez, aseguró que nunca se ha cumplido con la Constitución, de tal suerte que el salario mínimo sólo satisface el 30% de los requerimientos de un trabajador". <sup>3/</sup>

Así, el salario del trabajador se ha ido dilapidando, ya que no permite satisfacer las necesidades más elementales como la educación de sus hijos o la vivienda mínima decorosa, mucho menos para preocuparse así mismo una mejor capacitación laboral. En cuanto a las necesidades sociales y culturales mínimas del trabajador y su familia, resulta una pretensión absurda para que el trabajador pudiera tener acceso a los espectáculos culturales o recreativos -- que también formen parte de sus necesidades como ser humano, sólo que imposibles por su bajo salario y el alto costo de dichos eventos.

En otro apartado encontramos que tanto los patrones como los trabajadores tienen derecho a impugnar la resolución de los salarios mínimos fijados para el año siguiente, durante un cierto lapso. Lo anterior sin embargo, está muy lejos de constituir una realidad, pues aún en el caso en que los trabajadores presenten pruebas de que los salarios mínimos deben ser mayores, su acción no hace cambiar las determinaciones de la comisión, dentro de la cual también se incluyen representantes de los trabajadores; aunque por lo regular tales representantes, en lugar de defender los intereses de la clase trabajadora sólo luchan-

<sup>3/</sup> Revist Proceso, No. 415. 15 de octubre de 1984

por obtener beneficios personales y proteger sus propios intereses. "Casi siempre se encuentran en esos puestos a miembros de la burocracia sindical, quienes, coludidos -- con el Estado y los empresarios, no cumplen con las demandas obreras ni informan a los agremiados de los derechos que por Ley les corresponden". <sup>4/</sup>

Así también, la Ley Federal señala una serie de circunstancias en las que por ningún motivo el trabajador se encuentra obligado a someterse, como son jornadas de trabajo inhumano o cualquier otra que implique renuncia de algún derecho consagrado al obrero en la Ley; ésto en muchos establecimientos es violado constantemente y los obreros aceptan ciertos tipos de contratos ilegales, ya sea por ignorancia de sus derechos o por su extrema necesidad.

"En altos hornos de México S.A, junto con el intenso calor (el acero se trabaja a temperaturas superiores a los 1500 grados centígrados y además, monclova tiene un clima extremo que en el verano sobrepasa los cuarenta grados a la sombra) y el ruido agobiador, otros agentes nocivos para la salud están presentes; polvos, gases y vapores orgánicos, vibraciones, radiaciones y una permanente tensión relacionada con el ambiente insalubre y las cadencias de trabajo". <sup>5/</sup>

<sup>4/</sup> I. Caviades Ma. del Carmen y Arce García Manuel. "Tendencia del salario y la canasta de bienes de consumo durante la última década en México, 1970-1980" Tesis de la UNAM 1983. p.83.

<sup>5/</sup> Boletín de Información Obrera Op. Cit. p.64.

### 3.2.1.-COMPORTAMIENTO HISTORICO DEL SALARIO MINIMO

El crecimiento y la concentración de la industria en la ciudad de México, Así como la gran absorción de mano de obra no han estado acordes con una distribución más igualitaria de los beneficios del proceso de industrialización. El modelo de acumulación ha demandado el sacrificio de la masa trabajadora a través de la contención y la depresión salarial o sea, concentrar el ingreso para beneficio de los más privilegiados. Se tiene que, iniciada la industrialización en 1940, el salario mínimo en el Distrito Federal comienza a caer de manera sistemática hasta 1951. Sólo alcanza los mismos niveles de 1940 en el año de 1964. Otros datos permiten apreciar que en la capital del país no se modificó en lo absoluto la proporción de personas ubicadas en los cinco deciles más bajos de la distribución del ingreso entre 1958 y 1969.

Los factores que afectan la distribución del ingreso y la fijación del salario son múltiples y tienen una naturaleza distinta. Así, en el orden económico van desde la forma en que se organiza la producción, la concentración del capital según actividades y la tecnología empleada hasta el tamaño del establecimiento. Influyen también aspectos de carácter sociodemográfico: el volumen de la fuerza de trabajo, la calidad de la mano de obra, la edad y el sexo. Actúan por último, factores que devienen de arreglos institucionales y de la organización del sistema político. Así por ejemplo; el grado de organización de los trabajadores, el tipo de sindicatos y el control que sobre ellos ejerce el Estado son factores que aumentan o debilitan el poder de negociación del trabajo frente al capital.

Tenemos que el sector obrero en la ciudad de México ha recibido muy bajos ingresos. Algunos datos del año de 1970 nos indican que el 18.1% de los obreros calificados de 21 a 60 años de edad ganaban menos del salario mínimo vigente; 26.7% de los obreros semicalificados y 35.5% de los obreros no calificados estaban en la misma situación.

Considerando solamente la población masculina, la cifra asciende a 28.1% de los obreros no calificados, y para la población femenina asciende a 61.1%. Estos datos reflejan que un grupo importante de los trabajadores sean calificados, semi o no calificados, forman parte del contingente más pobre de la población de la ciudad de México en 1970. Además, es claro que la mano de obra femenina experimenta más la contracción en los niveles salariales.

### 3.2.2.-COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO 1970 - 1985

En el seno del desarrollo del capitalismo, sabido es que durante las épocas de crisis, uno de los factores de la producción más afectados tradicionalmente es el de los salarios, puesto que se ajustan a niveles de crecimiento, por debajo del de los precios, propiciando un déficit, en el poder adquisitivo real de los mismos, lo cual además de deteriorar los niveles de vida de quienes los devengan, implica a su vez un estrechamiento del mercado interno, que en un país como México, en el que el proteccionismo ha sido una práctica implementada desde los años cuarenta, resulta por demás perjudicial.

Tenemos que el sector obrero en la ciudad de México ha re recibido muy bajos ingresos. Algunos datos del año de 1970- nos indican que el 18.1% de los obreros calificados de 21 a 60 años de edad ganaban menos del salario mínimo vigente; 26.7% de los obreros semicalificados y 35.5% de los obreros no calificados estaban en la misma situación.

Considerando solamente la población masculina, la cifra - deciente a 28.1% de los obreros no calificados, y para la población femenina asciende a 61.1%. Estos datos reflejan que un grupo importante de los trabajadores sean califica dos, semi o no calificados, forman parte del contingente más pobre de la población de la ciudad de México en 1970. Además, es claro que la mano de obra femenina experimenta más la contracción en los niveles salariales.

### 3.2.2.-COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO 1970 - 1985

En el seno del desarrollo del capitalismo, sabido es que durante las épocas de crisis, uno de los factores de la - producción más afectados tradicionalmente es el de los -- salarios, puesto que se ajustan a niveles de crecimiento, por debajo del de los precios, propiciando un déficit, en el poder adquisitivo real de los mismos, lo cual además - de deteriorar los niveles de vida de quienes los devengan, implica a su vez un estrechamiento del mercado interno, - que en un país como México, en el que el proteccionismo - ha sido una práctica implementada desde los años cuarenta, resulta por demás perjudicial.

Como se podrá apreciar en el siguiente cuadro estadístico, durante el período 1970 - 1976 los salarios crecieron en 197.4%, mientras que la inflación se incrementó apenas en 129.5%, lo cual favoreció el crecimiento real del poder adquisitivo en el orden del 29.6%. Aunque para 1971 se registró un saldo negativo para los salarios, ya que no hubo aumento salarial, mientras que la inflación o sean los precios a consumidores crecieron en 5.5%, sin embargo en los años subsecuentes nos muestra un ascenso real y progresivo del poder adquisitivo de los trabajadores hasta llegar a 1976, cuando dicho poder de compra aparece favorable en un 29.6%, año de éste período en que se logra el más alto rendimiento de su salario, siendo considerado como el año de bonanza para la clase asalariada.

Antagónicamente a ello, a finales del mismo año de 1976, se viene la devaluación de nuestra moneda más significativa de la historia económica de México, y como consecuencia lógica, se produce un estratosférico índice inflacionario a la par de un crecimiento de la deuda externa, propiciando todo ello que el gobierno de México tuviera que convenir con el Fondo Monetario Internacional (FMI), --- acuerdos donde figuraba LA CONTENCIÓN SALARIAL, enmarcando lineamientos de austeridad, políticas económicas diseñadas para reducir el nivel de vida de los trabajadores. De ahí que el crecimiento de los salarios haya sido sometido a topes reguladores desde ese entonces.

RELACION SALARIOS PRECIO Y LA PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO  
DURANTE 1970 - 1985

<u>AÑO</u>	<u>SALARIO MÍNIMO NOMINAL*</u>	<u>CRECIMIENTO ANUAL ACUMULA DO DEL SALA - RIO MÍNIMO(%)</u>	<u>CRECIMIENTO ANUAL ACUMU LADO EN PRECIOS AL CONSUMIDOR(%)</u>	<u>INDICE DEL SALARIO - REAL (%)</u>	<u>PERDIDA DEL PODER ADQUI SITIVO (%)</u>
1970	26.99	100.0	100.0	100.0	--
1971	26.99	105.5	105.5	94.8	- 5.2
1972	31.93	118.3	110.7	106.9	6.9
1973	37.68	140.8	134.4	104.8	4.8
1974	43.42	162.2	162.1	100.1	0.1
1975	59.97	197.9	180.4	109.7	9.7
1976	79.63	297.4	229.5	129.6	29.6
1977	87.56	327.1	277.0	118.1	18.1
1978	99.37	371.2	321.9	115.3	15.3
1979	116.02	433.2	386.3	112.1	12.1
1980	136.62	510.0	501.4	101.7	1.7
1981	178.87	668.1	645.3	103.5	3.5
1982	311.51	1,163.2	1,282.8	90.7	- 9.3
1983	448.04	1,172.7	2,319.3	50.6	-49.4
1984	702.10	1,837.6	3,710.9	49.5	-50.5
1985	1,084.00	2,836.2	5,863.2	48.4	-51.6

FUENTE: Grupo de Análisis Económicos Conasupo, Comisión Nacional de salarios Mínimos, Informe Anual del Banco de México.

\* Se consideraron los salarios mínimos nominales del segundo período de cada año en: 1974, 1975, 1976, 1982, 1983-84

\*\* Inflación estimada: Se supone una inflación del 58%, pronosticada por el Grupo de Análisis Económica de Conasupo según inflación del primer semestre.

Por ello a partir de 1977, la capacidad de compra del salario mínimo, hasta 1981 prosigue un descenso, que aunque era positivo de acuerdo al aumento salarial, era abrumadoramente regresivo, de tal manera que para el año 1982, -- después de la gran depresión de 1976, la situación económica llega a ser más profunda aún. Aunque los salarios -- fueron incrementados en 74.1% con relación al año ante-- rior, la inflación alcanzó un alza del 98.8% registrándose así el primer crecimiento negativo de 9.3% desde 1937. Siendo así como se reactualizan los convenios con el FMI, donde sobresale nuevamente la contención salarial, por lo que la inflación creciente continúa en 80.8% y 60% entre 1983 y 1984, mientras los salarios aumentan tan sólo en -- 44% y 56.7% en cada uno de esos años. Lo que hace decli-- nar al poder adquisitivo del salario en sólo estos dos -- años 22%.

Para 1985 el gobierno fijó como meta anual de inflación -- un nivel de 35%, suponiendo un crecimiento promedio men-- sual de 2.6%. Sin embargo se registró un fuerte repunte -- inflacionario desde el primer mes del año, que canceló -- las posibilidades de cumplir la meta anual; no obstante -- que desde febrero se ha observado una tendencia declinan-- te en el ritmo de crecimiento de la inflación, al término



del primer semestre, el crecimiento de los precios se ubicó en 25.7% por lo que el Grupo de Análisis Económico de-  
Conasupo pronostica una inflación de 58% para finales de  
1985.

Considerando el salario mínimo acordado para el 2o. semes  
tre de 1985 y el 58% de inflación diagnosticada, se obtiene  
ne, que la pérdida del poder adquisitivo del salario míni  
mo para fines del año, será de 51.6%. de manera que en lug  
gar de los \$ 1,250.00 para el D.F y periferia habría de -  
ser de \$ 1,895.00, ésto es para mínimamente tratar de ---  
equiparlo, porque si pensáramos en la pérdida de compra  
que se ha sufrido desde 1976, sos daremos cuenta que en -  
sólo nueve años el poder de compra del pueblo asalariado  
se ha deteriorado en un 81.2%, debido a que en 1976 existía  
el 29.6% favorable al salario real.

En la gráfica 1 fácilmente se puede apreciar el comportam  
miento de poder de compra que se posee con el salario mín  
nimo, comparado con la inflación: de ahí que durante diez  
años (1971-1981) se aprecia como el salario nominal se entr  
contraba por encima de la línea que permitía satisfacer -  
las necesidades de quienes ganaban el salario mínimo, notá  
ndose el mayor relieve para 1976. Sólo que a partir de  
1982 se realiza la primera caída, profundizándose para --  
los tres años siguientes en 51.6%, lo que significa realme  
mente repercusiones para la clase asalariada de bajos recu  
rsos, una crisis jamás vivida por esta generación.

% ACUMULADO

INFLACION Y SALARIOS MINIMOS 1970-1985

Gráfica # 2



CRECIMIENTO DE LA INFLACION



CRECIMIENTO DE LOS SALARIOS

5,500

5,000

4,500

4,000

3,500

3,000

2,500

2,000

1,500

1,000

500

1970

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

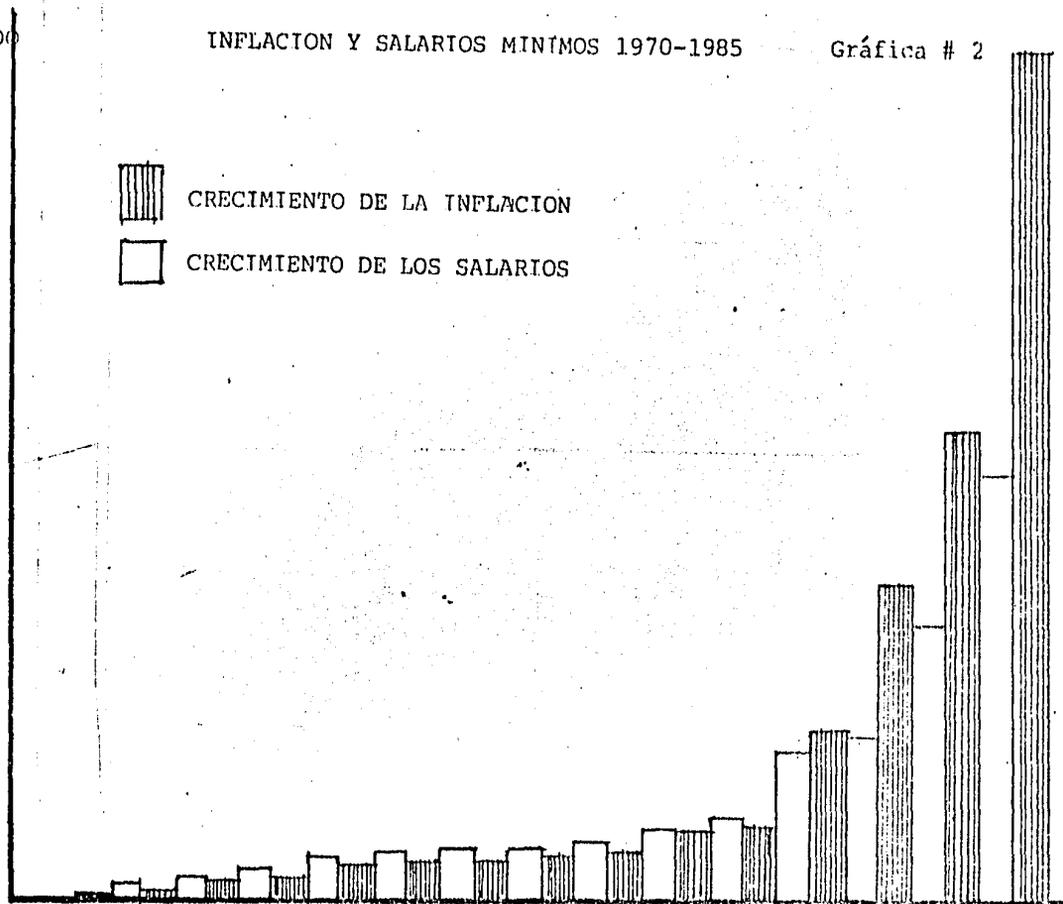
81

82

83

84

85



Todas las medidas políticas y económicas que los gobernantes en el poder han tomado en la última década, en lugar de tener sus orientaciones resultados positivos capaces de mantener o controlar los precios de los artículos básicos de la dieta alimentaria del trabajador, nos hemos dado cuenta que son los que sufren incrementos desmesurados, minando así el poder de compra y hundiendo a las familias que buscan un sustento para lograr la supervivencia. Ya que la gráfica nos muestra como tan sólo en nueve años, de 1976 que es cuando se observa la cúspide máxima; a 1985 que es la declinación más baja el trabajador que es quien realmente produce la riqueza del país ha tenido que soportar, el tener que comprar 81.2% menos cosas de subsistencia, cargando sobre sus espaldas todas las demás repercusiones que ésto mismo implica.

En la gráfica número dos, se efectúa la relación comparativa del crecimiento anual de los salarios y de la inflación, donde ésta última se comportaba siempre por abajo del incremento de los salarios hasta 1981, por lo que a partir del siguiente año es de contemplar como se va comparando en forma ascendente hasta llegar a 1985 donde el incremento salarial se queda aún por abajo de la mitad de la inflación, lo que nos confirma que el salario mínimo ha perdido más del 50% de su poder de compra. Es decir, que el salario mínimo acordado de \$1,250.00 que regirá para el resto del año del 85, y que a la semana se manifiesta en \$ 8,750.00, para igualar el poder de compra, o sea el índice inflacionario, debería de ser de \$ 1,895.00, \$ 13,265.00 a la semana.

Cumplíendose así las pretenciones o finalidades de "La -- Carta de Intenciones" del FMI, para los trabajadores, don de el control de los salarios fue bastante efectivo, mien tras que los precios en lugar de controlarse se liberan, disparándose de tal forma, que la brecha entre precios y salarios sea cada ves más difícil de equilibrar.

### 3.2.3.- COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO, CON RESPECTO AL SALARIO PROFESIONAL DE LA BUROCRACIA

En este punto se considera el salario de la burocracia, - como la remuneración que perciben los trabajadores al ser vicio de las instituciones del Estado. De ahí que las pre tenciones del estudio sean efectuar un análisis compa rativo entre la evolución del salario mínimo y la evolu ción del salario de una categoría específica dentro de la burocracia. En este caso se ha tomado una categoría de sa lario medio de un trabajador de la Secretaria de Programa ción y Presupuesto designado como A-8332, correspondiente a jefe de sección.

Para ello es necesario hacer las siguientes consideracio nes: el salario mínimo, como lo señalamos antes, es deter minado en los últimos años cada seis meses por represen tantes del Estado, los Empresarios y "Trabajadores", ri giendo a quienes están contratados únicamente por compa ñías o empresas de la iniciativa privada, o sea, los que se encuentran regidos laboralmente por el apartado "A" -- del Artículo 123 Constitucional, por lo que los trabaja dores al servicio del Estado, al ser normadas sus relacio

nes laborales por el apartado "B" del mismo artículo, que dan fuera de tales acuerdos salariales. De ahí que dicho sector para tales incrementos de los retribuciones, por tradición de años siempre estaban expuestos a las resoluciones presidenciales, dadas cada primero de septiembre - en los informes que rendía el Presidente de la República, sólo que apartir de 1979 dichos aumentos dejaron de emitirse, delegándose a instituciones presupuestarias y dando cierta intervención al representante de la Federación Sindical, máximo gremio que agrupa a los trabajadores del apartado "B", paralelo a la CTM.

Desde entonces los empleados federales, que así se les denomina también, han ido recibiendo aumentos insignificantes que, comparados con la espiral inflacionaria, han visto minados sus salarios de tal forma que efectuando una comparación con los alcances del salario mínimo, después de haber observado cual ha sido la pérdida de éste, de acuerdo al alza de los precios, nos encontramos lo siguiente:

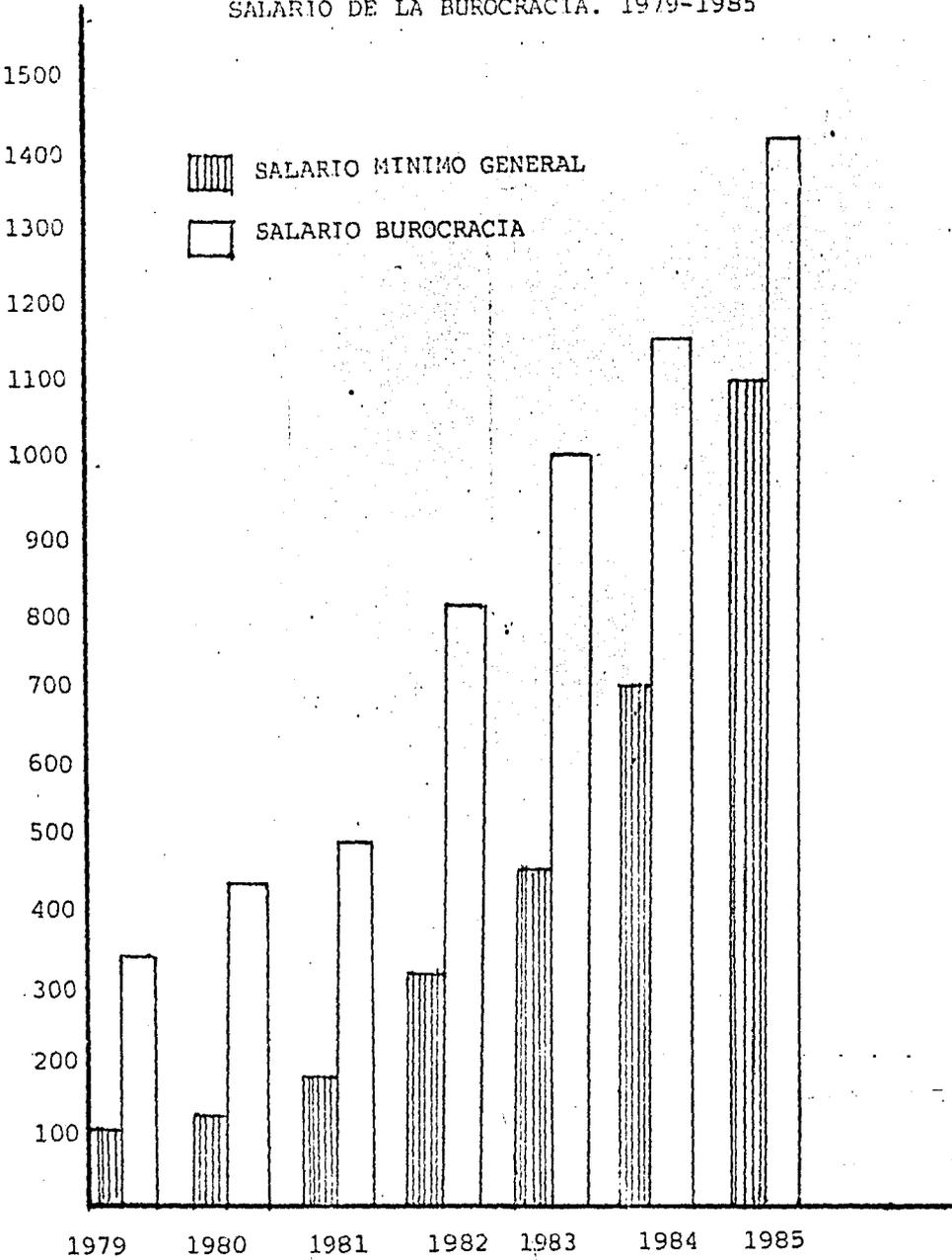
SALARIO MINIMO, CON RESPECTO AL SALARIO BUROCRATICO

<u>AÑO</u>	<u>SALARIO MINIMO</u>	<u>SALARIO BUROCRACIA</u>	<u>CANTIDAD EN: SALARIOS MIN., MAS</u>
1979	116.02	345.80	2.98
1980	136.62	432.24	3.16
1981	178.87	486.27	2.71
1982	311.51	798.88	2.56
1983	448.04	1,003.47	2.24
1984	702.10	1,142.70	1.62
1985	1,084.00	1,414.65	1.30

FUENTE; C.N.S.M e información hoja única de servicios S.P.P

MONTO DEL  
SALARIO

COMPARACION DEL SALARIO MINIMO CON EL  
SALARIO DE LA BUROCRACIA. 1979-1985



En 1979 nos damos cuenta que el salario burocrático era - 2.98 veces mayor que el mínimo, así para 1980 alcanzó -- 3,16 veces, que es donde logró su máxima manifestación, - fecha a partir de cuando inició su caída progresiva, de - tal manera que para el actual año dicha diferencia sólo - lo es en 0.30 veces, como se muestra en la gráfica No. 3. Esto también se traduce que a partir de 1980 el salario - de los empleados federales se ha compactado en 58.86% con el salario mínimo, y el salario mínimo ha perdido el - 51.6% de poder adquisitivo.

Un aspecto más que se debe considerar es que el salario - mínimo está exento de impuestos o descuentos, mientras - que el salario de los trabajadores al servicio del Estado, tienen implícitos una infinidad de descuentos como son -- las claves y conceptos siguientes;

Clave 053, impuesto sobre el producto del trabajo

Clave 054, ISSSTE fondo de pensiones

Clave 055, Servicio médico (enfermedades no profesionales)

Clave 059, Hidalgo seguro colectivo

Clave 060, Cuota Sindical

Además de que casi el 100% tienen un préstamo a corto plazo del ISSSTE, las deducciones en forma global que vienen a significar una alta reducción del salario, por lo que a fin de cuentas el salario burocrático viene a significar un rendimiento en la actualidad muy por abajo aún del salario mínimo. Por lo que la tendencia del salario de dichos empleados está enfocada a compactarse de tal forma -

que en varios casos, los ingresos de los trabajadores de nivel más bajo dentro de la burocracia, quedaban por abajo del salario mínimo, pero al no estar esto permitido -- por la Ley, sus salarios se encuentran a la par con el del jefe de sección, que es la modalidad estudiada en este caso. Hechos que han venido a romper con una serie de mitos e ideologías dentro de los 2.5 millones de empleados al servicio del gobierno, al no permitir doctrinariamente que un empleado de intendencia puede casi igualar o igualar el salario del jefe, dejando un tanto de lado, --- quien a generado los comportamientos salariales de dichos trabajadores.

Es importante señalar, que en el medio laboral del sector público, se encuentran amplios sectores a quienes se les ha dado en llamar estratos de la clase media, a lo que las teorías marxistas denominan como clase en transición, ya que en la lucha de clases se polarizan y se convierten en proletariados o en burguesía. "Los arribistas, los miembros más sobresalientes de la clase media en México, -- la clase ejecutiva, comercial, técnica, que sirve a la -- burguesía en el poder, los que se sienten muy cerca de la burguesía quienes tratan de imitarla y quisieran vivir como sueñan que vive la burguesía, en medio de fiestas, comiendo desafortadamente, y teniendo sólo una aspiración en la vida: hacer dinero". <sup>6/</sup>

<sup>6/</sup> Careaga Gabriel. Mitos y Fantacias de la Clase media en México. Ed. Joaquín Mortiz S.A México 1980, p.166

El status quo que vive de la ilusión del poder político y económico, tratando de imitar al extranjerismo, sectores que las medidas de la crisis económica los va orillando o induciendo ni más ni menos que a la proletarización, ha - ser dependientes de un insignificante salario, que sólo - les sirve para medio sobrevivir, medidas económicas que lo ponen ante una disyuntiva política opuesta a sus preten- ciones materiales e ideológicas: ser un ente conformista, confiar en la recuperación económica o buscar el cambio - en vías de mejorar su condición de asalariado, o quedarse dispuesto, a seguir conservando sus "privilegios".

Disyuntivas de condición difícil es la que se torna en +- los medios laborales de los trabajadores al servicio del Estado, sus "privilegios salariales" y de prestaciones so- ciales han pasado a la historia, "En la actualidad un ana- lista gana igual que una secretaria o un empleado de in- tendencia". <sup>7/</sup> Fenómenos que vienen a confirmar más rea- listamente la proletarización del trabajo intelectual.

Aunque tampoco podríamos dejar de lado, el señalar que - existen instituciones que cuentan con sindicatos, general- mente de reciente creación que gracias a la lucha constan- te y democrática han logrado sobresalir de las paupérris- mas condiciones económicas, logrando establecer acuerdos que les permitan tener revisiones contractuales año con - año, y así distinguirse de la mayoría de instituciones - que sólo están a expensas de lo que el gobierno determine

2/ Información Obrera. Boletín No. 57, mayo de 1985

en sus incrementos, ya que sus representantes están coludidos con el propio Estado y nada hacen por mejorar las condiciones de sus trabajadores, de ahí que de 68 sindicatos que están aliados a la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), confiablemente podríamos hablar que únicamente un 10% luchan por tener mejores condiciones de vida y de trabajo o que cada año tienen sus revisiones salariales, ganadas bajo luchas continuas, represiones y despidos, como podemos señalar algunas: Secretaría de Pesca, SEDUE, Secciones del SNTE, Inmecafé, Sectores de SPP y de Hacienda, así como el Metro. Sin embargo éstas e han ido incrementando a raíz de sus pésimas condiciones laborales y de la situación económica en que se encuentra el país. Además sin importar la represión política dirigida hacia las clases organizadas democráticamente que el gobierno de Miguel de la Madrid ha impuesto desde meses después que tomó el poder presidencial hasta nuestros días, tratando de exterminar con todos aquellos grupos que predicaban la verdad o que impugnaban las políticas económicas impuestas a los asalariados, para así poder aplicar libremente las medidas de austeridad (restricción de salarios y liberación de precios).

#### 3.2.4.-SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El ejemplo más palpable de la heterogeneidad de las dos clases sociales antagónicas de la sociedad es mostrada en este sector analizado, donde inexplicablemente se aprecia la gran disparidad que existe en los ingresos de los funcionarios públicos que son quienes determinan a la vez

el salario mínimo que regirá a casi la totalidad de la -- PEA. Así tenemos, que mientras a las bases burocráticas - a últimas fechas se les otorgó una nivelación salarial -- del 8%, los funcionarios medios y altos, obtuvieron aumen- tos, desde el 50 hasta el 100%, graciosamente cuando - el salario máximo de un trabajador de base es de 49,700 - pesos mensuales un Secretario de Estado gana 1 millón --- 815 mil. Ilustrándose así claramente en el siguiente cua- dro los ingresos que perciben los que gobiernan a el país, lo que también puede ser explicación de lo mucho que aquí no se diga.

SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS 1985 \*

Jefe de departamento	219,726.00
Director de área	417,465.00
Director general	588,999.00
Coordinador general	729,195.00
Oficial mayor	822,233.00
Subsecretario	1,308,806.00
Secretario	1,815,600.00

\* Fuente: SPP

Información obtenida según estudios publicados por el sindicato Único de Trabajadores de la Secretaria de Pesca.

Cabe señalar también que los salarios antes enlistados -- les falta agregar bonos, representación, viáticos, agu-- naldos, carros, choferes, etc. Opuestamente a quien trata de vivir con un salario mínimo y que son la inmensa mayo-- ría de la ciudadanía, un puñado de gobernantes que ade--

más de castigar al pueblo con las medidas antes analizadas, disfrutan de las riquezas que el país debe de por vi da al extranjero.

### 3.3.- EVOLUCION DE LOS PRECIOS EN LOS ARTICULOS BASICOS

Si analizamos el comportamiento histórico, del precio de los artículos alimenticios, nos encontramos que su evolución con respecto al salario mínimo, de acuerdo a la propia estadística de la Secretaría de Comercio, encontramos que la desproporción de ambas, ha sido demasiado grande, lo que viene a agudizar la situación de la supervivencia en México.

Tomando algunos artículos de la dieta alimentaria, nos encontramos que con respecto a su precio, la cantidad que se puede adquirir con un salario mínimo, es totalmente di ferente de acuerdo a la época de que se trate, por lo que para hacer este hecho más palpable, se efectúa la concentración en el cuadro de la hoja siguiente, donde encontramos que; en 1976 podíamos comprar hasta 20.36 litros de leche con lo correspondiente al salario mínimo, mientras que para 1985 solamente se podía comprar, 11.06 litros; - la carne de res, que en 1976 podíamos adquirir 2.04 kilogramos, para 1985 nos damos cuenta que sólo alcanzamos a comprar 0.99 kg, hechos que nos conllevan al realismo y comprobación de que el poder adquisitivo, evidentemente ha sufrido esos graves trastornos provocados por el desequilibrio económico del país y que recae en los trabajado res.

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS BASICOS EN LA CIUDAD DE MEXICO Y CANTIDAD QUE SE PUEDE ADQUIRIR CON EL SALARIO MINIMO

1976 - 1985

AÑO	HUEVO PRECIO	Grs. Cant.	Leche precio	Lts. Cant.	Carne Precio	Kgs. Cant.	Azucar Precio	Kgs Can.
1976	14.24	5.59	3.91	20.36	38.97	2.04	2.36	33.74
1977	16.72	5.23	4.89	17.90	45.40	1.92	5.81	15.07
1978	16.98	5.85	5.72	17.37	65.45	1.51	5.81	17.10
1979	18.93	6.12	5.99	19.36	86.18	1.34	5.85	19.83
1980	21.95	6.22	8.56	15.96	100.92	1.35	21.70	6.21
1981	28.41	6.29	9.37	19.08	125.04	1.43	21.70	8.24
1982	53.19	5.85	17.84	17.46	246.57	1.26	27.00	11.53
1983	96.59	4.63	36.90	12.14	387.96	1.15	38.50	11.63
1984	140.00	5.01	56.00	12.54	529.36	1.32	50.00	14.04
1985	230.00	4.71	98.00	11.06	1100.00	0.98	72.00	15.05

FUENTE; CNSM Y SECOFI.

### 3.3.1 DISTRIBUCION DEL SALARIO MINIMO

Una vez observado a lo que se ha reducido el salario mínimo, veremos como éste es tratado de distribuir dentro de las familias, a las cuales obliga a dejar de lado infinidad de necesidades, por las restricciones a que el mismo salario conlleva. Así tenemos, en la zona metropolitana el salario mínimo prevaleciente de 1,250 pesos es distribuido según la Comisión de Salarios Mínimos en los porcentajes que se muestran en la gráfica siguiente; de donde se desprende que para las tres comidas del día, una familia que percibe el salario mínimo dispone únicamente de 723 pesos, de 4,950 para renta al mes, y de 4,650 también al mes para ropa y calzado.

DISTRIBUCION DEL SALARIO MINIMO

<u>CONCEPTO</u>	<u>%</u>	<u>\$ DIARIOS</u>	<u>\$ SEMANALES</u>	<u>\$ MENSUALES</u>
ALIMENTOS	57.9	723	5,061	21,690
RENTA	13.2	165	1,155	4,950
ROPA Y CALZ.	12.4	155	1,085	4,650
ELECTRICIDAD TRNS. Y COMB.	6.1	77	539	2,310
ART. ESCOLARES ASEO SERVICIO -----	10.4	130	910	3,900
TOTAL		1,250	8,750	37,500

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos

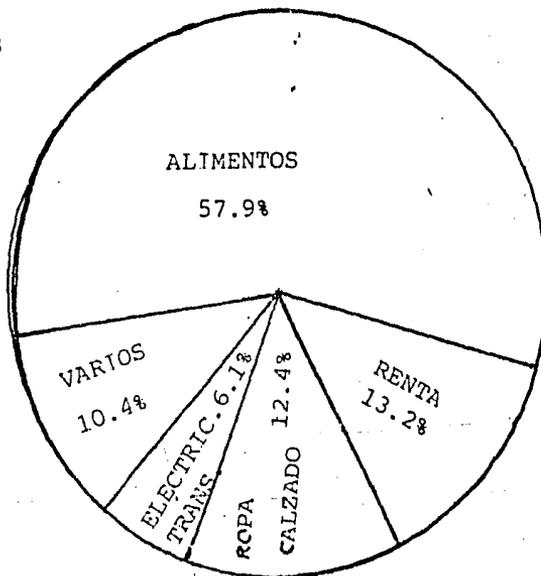
Hechos que si partiéramos del supuesto que es una familia en proporción media de cinco personas (padres y tres hijos), parecería de entrada imposible, el lograr la supervivencia bajo la crisis económica actual en la que nos encontramos. Si embargo queda la pregunta universal para quienes aprueban el salario mínimo, Que comen con 723 pesos, cinco personas en un día , cuando los precios de los alimentos están como lo indica el cuadro anterior, ¿ dónde conseguir una renta de 4,950 pesos al mes en estos tiempos?, ¿ quizás puedan llegar a existir, pero bajo que condiciones?, ¿ 4,650 alcanzaría para una muda de ropa o un par de zapatos (nuevos) para alguno de los cinco? ¿ o acaso ellos no tendrán derecho a la carne, la educación, la recreación u otros satisfactores personales? .

La desigualdad social y la injusticia aquí vienen a consagrarse, es el estrato social que sin deberla ha tenido -- históricamente que venir a pagarlas.

De 1950 a 1977, las familias más pobres, han sufrido la - disminución de sus ingresos, en tanto que el 10% de las + familias ricas aumentaron su participación en el ingreso promedio cerca de 50 veces, desprendiéndose de lo ante--- rior, que éste es uno de los problemas más importante que tiene nuestro país, como antagonismo de la estructura de sus clases sociales, es decir mientras la inmensa mayoría de la clase desposeída de los medios de producción padece hambre, sólo un puñado selecto posee o disfruta de las ri quezas de la población, olvidándose por completo de que - quien las genera, también debería disfrutarlas.

gráfica # 3

DISTRIBUCION DEL INGRESO



### 3.3.2 CANASTA BASICA SUFICIENTE

El siguiente estudio fue realizado por el Partido Mexicano de los Trabajadores, con la finalidad de determinar el salario que debiera percibir de pago un jefe de familia para dar cumplimiento a lo que indica la Ley Federal del Trabajo; durante el período 1981-1982, donde concluía que para la República Mexicana el salario mínimo para una familia de cinco miembros tendría que ser para 1982 de ---- 1,100 pesos, mientras que el salario mínimo oficial acordado para ese período apenas era de 311.51 .

<u>CONCEPTO</u>	<u>GASTO DIARIO</u> <u>\$ NOV. 1981</u>	<u>GASTO DIARIO</u> <u>\$ NOV. 1982</u>
HABITACIÓN	130.00	229.83
ALIMENTACION	222.00	359.15
TRANSPORTE	27.43	43.42
ROPA TRABAJADOR	22.63	41.48
ROPA ESPOSA	36.26	68.11
ROPA HIJO MAYOR	21.37	39.27
ROPA HIJO MEDIANO	22.49	48.66
ROPA HIJO MENOR	17.72	31.94
ROPA DE CASA	24.38	44.43
ARTICULOS DE ASEO Y CASA ( detergentes, crema )	82.50	193.71
	<u>607.75</u>	<u>1,100.00</u>

FUENTE: PMT

### 3.3.3. PRECIO REAL DE LA CANASTA BASICA, ENERO 1985

El salario mínimo de 1,060 pesos que entró en vigor hace dos semanas, alcanza nada más para adquirir una tercera parte de lo que realmente necesita una familia obrera integrada por dos adultos y tres niños, se puntualiza en la Revista Proceso No. 429, del 21 de enero de 1985. - Tan sólo la canasta básica integrada por 22 artículos, tenía un valor de 1,168.32 pesos diarios en diciembre pasado, y para el 17 de enero su costo había aumentado ya a 1,649, habiendo subido el 50%.

#### CANASTA BASICA

<u>ARTICULO</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PESOS/DIA (DIC.1984)</u>	<u>PESOS/DIA (ENERO-1985)</u>
Carne de cerdo	1 kg. semanal	108.53	142.80
Carne de res	2 kg. semanal	228.56	571.42
Mojarra	1 kg. semanal	53.55	-----
Leche	1.5 lt. diario	120.00	120.00
Huevo	2 kg. semanal	55.43	56.57
Plátano	2 kg. semanal	11.14	17.40
Naranja	6 kg. semanal	44.56	90.00
Chile serrano	1/4 kg. semanal	6.89	7.10
Zanahoria	1.5 kg. semanal	7.29	12.25
Tomate verde	1 kg. semanal	16.28	8.85
Jitomate	2 kg. semanal	15.14	15.71
Papa	1 kg. semanal	9.57	19.42
Cebolla	1 kg. semanal	9.14	34.85
Arroz	1 kg. semanal	16.99	17.14

Café molido	1 Kg. semanal	117.10	117.10
Frijol	3 kg. semanal	33.43	33.43
Sal	1/2 kg. semanal	2.86	2.86
Azúcar	1/2 kg. diario	31.00	31.00
Pan	5 pzas. diarias	75.00	75.00
Tortillas	2 kg. diarios	44.00	64.00
Sopa de pasta	3 Kg. semanales	96.39	96.39
Aceite	1/4 diario	50.50	62.25
TOTAL		<u>1,168.32</u>	<u>1,649.09</u>

En este cuadro también queda demostrado, que no existe ningún control de precios sobre los artículos de consumo alimentario, por lo que al existir libertad de precios, éstos se disparan de manera tal que el incremento en los salarios de inmediato queda totalmente obsoleto, lo cual nos indica que nunca, bajo estas medidas, podrá acortarse la brecha existente precios-salarios, sinó por el contrario, tenderá a distanciarse mucho más.

## CAPITULO IV

### EL EMPLEO Y SUS PERSPECTIVAS

#### 4.1 COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO 1970 - 1985

Una vez analizada la problemática por la que atravieza la población que tiene empleo, y de haber observado su comportamiento y perspectivas, ahora nos ocuparemos de manera genérica en contemplar el enorme acrecentamiento de los ejércitos de reserva, que año con año se han ido acumulando y de como las perspectivas de ser ocupados fueron ya imposibles a pesar de los programas dirigidos a resolver dicha problemática. De ahí que este sea uno de los esenciales factores donde se refleja la crisis en que ha caído el país, por lo que ha determinado el gobierno una preferencia al pago de los intereses de la deuda externa, que el dar de comer a la población, debido a que al coartar las posibilidades de devengar un salario para su sustento se optó por reducir el presupuesto Público a costa de dejar a miles de familias sin la posibilidad de satisfacer sus necesidades materiales, alimenticias y culturales.

De estudios realizados por el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA), se tiene que, en 1970 la población Económica Activa (PEA) era de casi 13 millones de habitantes, de los cuales 6 millones eran jóvenes, entre los cuales se encontró un índice de desempleo de 4.7% mientras que la población mayor de 30 años era del 53.

Se señalaba que a pesar de un incremento importante de los niveles de escolaridad en las zonas urbanas, los jóvenes que tratan de incorporarse a la población productiva, encuentran que sus oportunidades de acceso a un empleo digno son cada vez menores. Siendo significativo señalar que el subempleo incide mayormente en el grupo de edad de 12 a 19 años precisamente entre aquellos que por primera vez tratan de incorporarse al mercado de trabajo casi siempre con escasa experiencia laboral, lo que hace que estén sujetos a mayor inestabilidad en el trabajo, pues normalmente son los primeros en ser despedidos en épocas que la economía sufre períodos recesivos.

De tal forma, en 1970 la PEA aumentó de poco más de 5 millones de personas, a unos 16 millones, sin embargo el empleo disminuyó proporcionalmente de un 33% a aproximadamente un 28%, lo que equivale a que cada vez menos personas tienen que alimentar más bocas. La desocupación en este año en México era considerable, a pesar de que el Censo de población de ese año indicaba que sólo el 3.8% de la PEA estaba desocupada, una cifra más cercana al 7% sería más realista, además sólo el 81% de la PEA estaba ocupada más de nueve meses al año y un gran porcentaje se ocupaba en actividades poco productivas. Pero si se define como subocupadas a las personas cuyos ingresos mensuales por trabajo son menores que el salario mínimo, cerca del 45% de la fuerza de trabajo en México en 1970 estaba subocupada.

Para 1976 dice el CREA, la absorción de la fuerza de trabajo entre jóvenes que por primera vez buscaban empleo -- fué nula, además de que se registró, una disminución de los ocupados jóvenes respecto a 1975, de ahí que para --- 1977 sólo el 87% de la PEA juvenil estuvo ocupada.

Así también las investigaciones del CREA, consideran que la capacidad de creación de empleo es cada vez más reducida, "por lo que tiende a aumentar el grupo comprendido como estudiantes, lo que se traduce como una subocupación - encubierta; ya que esos jóvenes postergarán la búsqueda - de empleo por algún tiempo.

En enero de 1979, Andrés de Oteyza, Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, aseguraba que se ha puesto en marcha un sistema de programación global que tiene como finalidad abatir el problema de desempleo, que por ahora continúa siendo el más grave que afecta al país. Sosteniendo que para el año 2000 "arribaremos con un derecho - al trabajo efectivo", para entonces quedaría resuelto el problema del empleo, para lo que requería de una restructuración y organización del país a fin de darle mayor agilidad en su movimiento. <sup>1/</sup>

Carlos Tello explicaba la concentración del ingreso, productividad desigual de la mano de obra, desocupación y subempleo son resultado, en buena medida, de la forma en que se fue concentrando la propiedad de los medios de producción en México.

<sup>1/</sup> Revista Proceso No. 115, 15 de enero de 1979, p.30

Sin embargo las recomendaciones de los especialistas en esta materia, no pudieron ser cumplidas, ya que entre 1970 y 1976 se generó un promedio de 300 mil empleos anuales mientras que la población en edad de trabajar (considerando a todos los que tienen entre 15 y 64 años), se incrementó en alrededor de un millón de personas al año. Aunque el Consejo Coordinador Empresarial advertía que entre 1976 y 1982, sólo se crearían unos 360 mil empleos nuevos cada año, mientras que en el mismo período 1 millón 195 mil personas llegarían a la edad de trabajar, al mismo tiempo que los datos oficiales de la dirección general de estadística de SPP, señalaban que en 1975, con una población de poco más de 60 millones de habitantes, los empleados en la industria, el comercio, la agricultura y los servicios, serían poco más de 16.5 millones de personas.

Así, el desempleo se ha ido aumentando con gran rapidez - conforme la crisis se profundiza, la planta productiva no crece, e incluye las empresas monopolistas privadas y estatales realizan ciertos recortes de personal, para ese entonces ya se estimaba el desempleo entre 3 y 6 millones de trabajadores, tan sólo en 1982, 1 millón se incorporó al ejército de desempleados, esperándose que en 1983 sean separados otros dos millones.

A últimas fechas, largas colas de obreros se hacen en las puertas de las fábricas, en busca o espera de una oportunidad para trabajar, pero sobre todo, los reajustes forzados de personal o la permanente amenaza de ello en todos

los sectores de trabajadores en la industria, el comercio y los servicios.

En el despido masivo, el Estado no se ha quedado a la zaga del capital monopolista privado nacional y extranjero, los casos más alusivos los muestran los reajustes en DINA y de los electricistas del SUTERM, más las amenazas y negociaciones respectivas con los telefonistas, que se agudizarán con la introducción del sistema digital, pactado en esa correspondiente negociación salarial, los trabajadores en el SME con el amago y escamoteo sobre su materia de trabajo a favor del SUTERM para desvirtuarlos y desgastarlos en lucha intergremial; los siderúrgicos de AHMSA, Fundidora Monterrey, SICARSA y entre los ferrocarrileros, petroleros y tranviarios.

"En el año de la juventud (1985) con soluciones manipuladas enfrenta el gobierno la dramática situación juvenil" era el título de la Revista Proceso en enero del mismo año, donde hacía a la vez el siguiente desarrollo: los jóvenes entre 12 y 29 años de edad integran el 45% de la población total del país, estimada en 70 millones de habitantes. Donde las estadísticas oficiales dejan poco lugar a duda sobre la situación actual de esos treinta millones de mexicanos jóvenes; de los cuales únicamente 15 de cada 100 tienen un empleo estable, en más de un millón de ellos son analfabetas; de cada cien que ingresan a las universidades sólo 26 terminan una carrera y apenas 14 --

obtienen trabajo al egresar; hay más de tres millones de alcohólicos y se estima que para 1990 se llegarán a 12 millones, la delincuencia juvenil en los últimos 20 meses se ha incrementado en un 300%.

Ante la celebración 1985, del año internacional de la juventud, especialistas en la problemática juvenil de diversos sectores describen también más nebulosas, existiendo además voces en el sector oficial, que dicen creer en la posibilidad de un futuro digno para los jóvenes, merced a las alternativas impulsadas por el Estado, pero las investigaciones universitarias acusan que éstas "alternativas" gubernamentales no tenían otro objetivo que el control y la manipulación de la población juvenil.

La crisis, y particularmente la política restrictiva adoptada ante ella por el gobierno, alejan cada día más las posibilidades reales de los jóvenes para su integración al desarrollo social por medio de empleos remunerados y productivos, acceso a la educación, a la salud y oportunidad de participación cultural y políticamente.

Según datos de la Secretaría de Programación y presupuesto, apenas el 15% de 18.5 millones de jóvenes en edad de trabajar tienen un empleo estable, por lo que se asegura que para 1990, o sea en 5 años, la población mexicana entre los 12 y los 29 años será ya de 44.2% del total nacional, es decir, casi 40 millones de mexicanos, de lo que se desprende que habrá 30 millones de jóvenes en busca de empleo.

#### 4.2 LAS PERSPECTIVAS DEL EMPLEO

Para 1985 el país estaría ya en una etapa de recuperación moderada, era el proyecto propuesto por Miguel de la Madrid al inicio de su sexenio. En diciembre de 1982 decía: "Creo que el programa de ajuste económico nos va ha llevar de dos a tres años. Las primeras etapas son las más difíciles, el primer año será más difícil que el segundo y el tercero, y dentro del primer año los seis primeros meses, creo que la gente irá viendo resultados fundamentales en normalización de la actividad económica".

Es necesario señalar que en las distintas políticas derivadas de la estrategia del Plan Nacional, se procuraba en sus propósitos fundamentales, contribuir al logro de una sociedad más igualitaria. En el marco de la política social se daba atención especial a los siguientes objetivos;

"Elevar la generación de empleos así como proteger y mejorar gradualmente el poder adquisitivo del salario, así como combatir la marginación y la pobreza avanzada en particular en la satisfacción directa de las necesidades básicas de la población". <sup>2/</sup>

Desde entonces, el Presidente decía optimista, que ya para el segundo año la economía empezaría a normalizarse nuevamente y que, "en esa medida la gente se convencerá de que el camino que he propuesto y que estoy efectuando, es el correcto y además el necesario". <sup>3/</sup>

<sup>2/</sup> De la Madrid Miguel, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. p.215 Secretaria de Programación y Presupuestos

<sup>3/</sup> Revista Proceso No. 456, 29 de Julio de 1985.

Para este año 1985, según sus previsiones, la economía y el país en general serían otra cosa. El Plan Nacional de Desarrollo dado a conocer en mayo de 1983, sostenía que el crecimiento económico sería moderado, pero sostenido, y alcanzaría un incremento de 4 a 5%. De tal suerte que el camino sería franco y llano para alcanzar la sociedad igualitaria y elevar a niveles altos los mínimos de bienestar.

De igual forma, la inflación quedará abatida, protegiendo el empleo y el crecimiento económico convertido en desarrollo social. sin embargo lo real fue, que el año de 1985 que se esperaba de crecimiento, continúa siendo de recesión.

#### INDICE INFLACIONARIO

<u>MES</u>	<u>-1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
Diciembre	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Enero	104.9	103.2	105.0	110.9	106.4	107.1
Febrero	107.3	105.8	109.1	116.8	112.0	111.9
Marzo	109.5	108.0	113.1	122.5	116.8	116.2
Abril	111.4	110.5	119.2	130.2	121.8	119.8
Mayo	113.2	112.1	125.9	135.9	125.8	122.6
Junio	115.5	113.7	131.9	141.1	130.4	125.7
Julio	118.7	115.7	138.8	148.0	134.7	130.1
Agosto	121.2	118.1	154.3	153.0	138.5	135.8
Septiembre	122.5	120.3	162.6	158.6	142.0	141.2
Octubre	124.4	122.9	171.0	163.7	147.6	
Noviembre	126.5	125.3	179.7	173.4	152.7	
Diciembre	129.8	129.7	198.8	180.8	159.2	

FUENTE: BANXICO Y CONASUPO

Como se puede apreciar, la meta inflacionaria de 35% que el gobierno había planeado quedó descartada desde los primeros meses, el año en que se había propuesto crear mayor empleo resultó totalmente opuesto a lo programado, como se demostrará en el siguiente desarrollo.

Desde principio de año se congelaron plazas, continuando con la desaparición de dependencias del sector público - la quiebra de empresas pequeñas y medianas son ya una realidad, entre otras cosas por falta de crédito o su difícil acceso a él y por las altas tasas de interés bancario. De esta manera es como el proyecto llamado de "Reordenación Económica", resulta de "Desordenación Económica".

Así los planteamientos del Presidente en 1985, lejos de lograr transformaciones estructurales, son simplemente -- una profundización de los mismos que se han venido aplicando a lo largo del sexenio. De todo ésto, investigadores universitarios opinan: que la desaparición de entidades gubernamentales y el recorte presupuestal en sí, son medidas meramente especulares, hechas sobre la base de un planteamiento más ideológico y político que económico, dicen además que para su presupuesto de 18 billones, los 150 mil millones de pesos que ahora se eliminan son prácticamente nada, resultando absurdo querer abatir el déficit público reduciendo el tamaño del aparato gubernamental, concluyendo: el problema es más de fondo, y no está en el tamaño del sector público ni en los sueldos de los servidores públicos, ya que si se eliminara el pago de intereses de la deuda interna, el déficit del sector públi-

co se convertirá en superávit. Las autoridades en primer instancia, deberían programar su gasto, sus niveles de -- bienestar, de empleo, y después, con lo que sobrara, pagar los intereses.

1985 ya no será para el Departamento del Distrito Federal el año de la "consolidación de lo logrado hasta la fecha" mucho menos será el inicio del cambio estructural para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad - de México, los ajustes del gasto público hicieron trizas los optimistas vaticinios hechos, en noviembre pasado, -- por el Jefe del D.D.F, Ramón Aguirre Velázquez .

Según el Oficial Mayor del Distrito Federal, con la eliminación de dependencias sólo será afectado el 10% de la alta y mediana burocracia. Sin embargo es un hecho que los ajustes decretados por el Gobierno Económico afectarán directamente el Programa Regional de Empleo. En el estaban considerados cerca de 40,000 trabajadores eventuales, --- quienes a principio de agosto recibieron el aviso de que ya no se les renovarían su contrato. la mayoría de ellos - eran empleados para labores de limpieza, jardinería, infraestructura hidráulica, bacheo, alumbrado, etc. en las 16 delegaciones . El despido de estos trabajadores que se - sumarán al ejército de 28,000 que saldrán de las demás dependencias oficiales, hará más crítica la situación en el D.F, en el renglón de empleo. "De acuerdo con datos del - propio Departamento hasta el año pasado el 40% de la PEA de la capital estaba desempleada o subempleada". 4/

4/ Revista Proceso No. 457, p.8, 5 de agosto de 1985.

1  
b

El despido de trabajadores se repite tanto en la burocracia como en el sector privado, el Gobierno y el Congreso de Trabajo, no se ponen de acuerdo con el número de mexicanos que realmente se encuentran sin empleo o que, si bien lo han perdido lo disfrazan con labores improductivas, principalmente relacionadas con el comercio ambulante. Pero a pesar de que el gobierno se aferra a la cifra 8% de desempleados, manejada desde el sexenio anterior, - un echo es palpable: las ciudades más importantes del país han sido invadidas por gentes sin trabajo que ahora se dedican a la venta de todo tipo de artículos, a limpiar los parabrisas de los coches ha lanzar fuego por la boca, y en otros muchos casos a pedir limosna.

A nivel nacional, de acuerdo con el estudio del Frente -- Auténtico del Trabajo, son más de 14 millones de mexicanos los afectados, aunque el Congreso del Trabajo reconoce tan sólo 12 millones. En el listado siguiente, elaborado por el Grupo Económico de Conasupo según datos de BANXICO, sólo existieron 10,218 millones, que representa el 44.2% de la población económicamente activa.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

m

miles de personas

AÑOS	TOTAL	OCUPADOS	DESOCUPADOS	PORCENTAJE DE DESEMPLEADO
1977	18,131	11,373	6,758	37.3
1978	18,197	11,685	7,112	37.8
1979	19,479	12,117	7,362	37.8
1980	20,174	12,852	7,322	36.3
1981	20,870	13,697	7,173	34.4
1982	21,590	13,332	8,258	38.2
1983	22,382	13,006	9,377	41.9
1984	23,211	12,993	10,218	44.02

FUENTE, GRUPO ECONOMICO DE CONASUPO Y BANXICO

"Por otro lado, sin preveer los despidos de los trabajadores al servicio del Estado, para el año 2000 el desempleo y subempleo abarcaría entre el 61 y el 74% de la población".<sup>5/</sup>

Por esta razón, diversos especialistas, investigadores, - funcionarios públicos menores, organizaciones vecinales y partidos políticos aseguran que fenómenos sociales como - la delincuencia, la prostitución, el alcoholismo y la drogadicción se incrementarán en alto grado.

<sup>5/</sup> La Jornada, 3 de agosto de 1985.

## C O N C L U S I O N E S .

Después de analizar la evolución histórica de las políticas económicas emprendidas por los gobernantes de los tres últimos sexenios, no se vislumbran indicios posibles de recuperación del país, los proyectos planes y estrategias emprendidas a pesar de estar orientadas a lograr un mejor bienestar de las sociedades, han producido un acrecentamiento desequilibrado, ya que al permitirse que las libres fuerzas del monopolio determinaran la composición del producto, decidiendo a la vez que y cuando producir - y como distribuir el ingreso, tuvo como resultados el estimular la acumulación del capital a costa de los trabajadores en beneficio de la burguesía extranjera y nacional, de lo que se desprende que hubo simple crecimiento del -- producto con antidesarrollo social, debido a que el costo social lo pagaron los obreros, los campesinos y los sectores de la clase media, sin haberlo disfrutado.

A lo externo, México ha venido siendo cada día más dependiente, tanto en lo político como en lo económico y en lo tecnológico, a lo interno la brecha entre el desarrollo - de las fuerzas productivas y el capitalismo parece ya imposible de albergar esperanza alguna sobre el lograr un - equilibrio, ya que por un lado, los trabajadores se encuentran actualmente sometidos a una serie de normas y disciplinas políticas y económicas de manera tal que son quienes viven de su salario los que tienen que cargar sus

espaldas todo el peso de la crisis (altos impuestos, inflación, desempleo, represión, etc.), mientras que por el otro lado, la burguesía financiera disfruta de (exenciones hacendarias, libertad de precios, apoyo político incondicional del Estado etc.) de tal forma que en nuestro país, en mucho se va repitiendo la historia económica de los países latinoamericanos, los cuales figuran más bien como una propiedad de Estados Unidos, antes que poseer una estructura de países autónomos.

Respecto al movimiento de masas es de observarse durante éste análisis; que después de haber sido golpeado el movimiento estudiantil de 1968, el cual se caracterizó por ser una lucha de las más vibrantes, aunque desligada de los demás sectores componentes del pueblo, se desarrollan diversos movimientos armados que consideraban poder por allí canalizar el descontento de la población contra quienes habían venido dilapidando al país.

El gobierno embate fuertemente a estos grupos y los desaparece rápidamente, además de que el pueblo no estaba preparado ni política ni ideológicamente para hacer eco a estos movimientos, aunque tampoco podían quedarse callados ante las injusticias de que venían siendo víctimas por lo que esta forma de lucha es reemplazada por acciones reivindicativas y políticas encausadas mediante partidos políticos de izquierda, organizaciones y el movimiento sindical. Acciones que llegaron a florecer y ha impugnar fuertemente las intervenciones del Estado, llegando a tal

extremo que sembraron durante largo período a los opresores, con el arribo de Miguel de la Madrid todo cambió, -- las manifestaciones del pueblo ya no fueron atendidas, -- las demandas no eran escuchadas, solamente predominaba la represión, la ilegalidad, la prepotencia y la indiferencia hacia las necesidades imposterables de sus justas -- demandas. Así, 1983 es grabado en la historia del movimiento obrero como el año de la represión abierta a todas las organizaciones democráticas o independientes, cuando una a una se van interviniendo, desintegrando su organización, destruyendo por cansancio o venciendo por hambre.

En las acciones anteriores se deja de manifiesto el nulo respeto a las legislaciones y a las leyes, las determinaciones del Estado pasan por encima de ellas, violaciones flagrantes, que vienen a desarticular totalmente la máxima arma del movimiento obrero, la organización de acciones conjuntas. Para este entonces el bloque del Estado, se encontraba herméticamente cerrado, las demandas de los asalariados ya no eran atendidas ni por los patrones ni por el Estado, sólo predominaba la política de oídos sordos, como nueva modalidad del sexenio, las tácticas de lucha emprendidas por los trabajadores parecían obsoletas y caducas, exigir justicia y respeto, resultaba a predicar en el desierto.

Actualmente la distribución del ingreso es tan antagónica que ha venido a agudizar tal diferencia en nuestra sociedad, de tal suerte que el obrero que devenga un salario =

mínimo tendría que laborar 4.03 años, para lograr igualar la misma cantidad de dinero que en un mes percibe un secretario de Estado, ésto es sin considerarle la cadena de canonjías adicionales. Son éstas las diferencias tan extremosas que ejemplifican lo dispar de las sociedades, -- mientras la mayoría empobrece abruptamente, unos cuantos

como los gobernantes se enriquecen fácilmente, heterogeneidades de un país que se engrandece de su democracia, - de su nacionalismo revolucionario y de una sociedad en -- plena "renovación moral". Consecuentemente los trabajadores se encuentran en permanente lucha por equilibrar su -- raquíptico salario entre la adquisición de los productos - de la canasta básica y otras múltiples y variadas necesidades, salarios que por más que estiren están provocando un gran desajuste en la economía familiar de los obreros y de las clases medias.

Con respecto al empleo, se tiene que de los 75 millones - de personas que actualmente poblamos el país solamente el 40% es Población Económicamente Activa, de ésta el 44% se encuentra desempleada o subempleada, por lo que corresponde en términos absolutos estar ocupados 15 millones única mente, de lo que se deduce, que cada persona que trabaja tiene que mantener a un promedio de más de cuatro personas, datos calculados para fines de 1984, por lo que aún no están contabilizados los despidos masivos de los últimos meses de 1985. Aunque se estima que para el año 2,000

lejos de llegar al pleno empleo como las autoridades lo venían previendo, se diagnostica que los ejércitos de reserva pasarán a formar de un 61 a un 74% de la Población Económicamente Activa, lo cual evidentemente vendrá a generar de manera inevitable el pandillerismo, la drogadicción, el robo, los asaltos, etc.

En el aspecto económico, el distanciamiento en el ingreso de los trabajadores y la espiral inflacionaria de los precios se presenta tan difícil de tal manera que al analizar el crecimiento acumulado de 1970 a la fecha, entre salarios y precios, nos encontramos con que en la revisión salarial próxima, tendría que obtenerse un incremento de 104.7% para tratar de equilibrar el ritmo de crecimiento en los precios.

Las ilustraciones anteriores nos conllevan a palpar la crítica realidad económica, dentro de la cual trata de subsistir la mayor parte del pueblo expuesta al salario mínimo, aunque han tenido, muy graves repercusiones también las clases medias, quienes han perdido privilegios económicos y garantías ideológicas, de tal forma que hoy en día se ha proletarizado este estrato social, al extremo que los ingresos percibidos difieren en poco al del salario mínimo oficial, y nada han podido hacer para parar carrera tan desigual.

De no existir un cambio estratégico en la política gubernamental, que proporcione algunas mejoras a la clase asalariada, permitiendo la apertura democrática y mejore el

poder real de compra la situación tenderá a agravarse a -  
muy corto plazo, tanto en la índole económica como en la  
política social .

La brecha tan enorme que se ha formado entre la espiral +  
inflacionaria y los salarios, requiere de un control inee-  
ludible para evitar continúe ensanchándose, pudiendo ser  
mediante un control real de precios o una mejor redistri-  
bución del ingreso.

Hoy en día la clase obrera parece estar liquidada, no --  
existe una sóla muestra de vida ni de organización, mien-  
trás la crisis produce los más fuertes estragos en el sen-  
no de las familias obreras, el panorama está pasando por  
una etapa en la cual todo parece creer que el movimiento  
de masas se ha olvidado de la lucha reivindicativa que ha  
caído en el conformismo y la resignación del sometimiento,  
sin embargo la historia nos demuestra, que estas etapas +  
pasivas, son los momentos de respiro y de reestructurac-  
ción de estrategias, métodos y sistemas de lucha que la -  
clase asalariada ha venido utilizando en la constante ba-  
talla con el patrón capitalista.

Es necesario aprender, que en esta etapa, para el Estado  
no existe Ley alguna que respetar actúa siempre al margen  
de la legalidad y el derecho ésto nos ha demostrado que -  
las leyes que existen están a la vez ampliamente dirigie-  
das para servir a patrones y al gobierno pero nunca a tra-  
bajadores. El movimiento obrero debe retomar esas enseñan-  
zas de la historia, por ello la mejor arma del futuro de-

berá ser la que sean capaces de imponer el desarrollo de los movimientos obreros, bajo la razón que les existe y el alto grado de organización. <sup>1/</sup> que formulen los sectores desposeídos por la vía de la unidad, ya que mediante la forma legal como lo venía haciendo, difícilmente podrá avanzar. Debe considerarse también que éstas medidas anti populares que se están viviendo, son los reflejos de un capitalismo agonizante que dentro de su afán de sobrevivir, recurre a tácticas antagónicas y por demás caducas que lo están dirigiendo a su autodestrucción. Por lo que faltaría solamente, que en el descontento que está por estallar y generalizarse exista una organización suficiente y capaz de darle dirección convincente al movimiento de masas, porque en la actualidad, ni los partidos políticos han mostrado capacidad alguna para encausar y dirigir tan importantes movimientos.

Por otra parte el pluripartidismo de que tanto se hace gala en nuestro país resulta más que nada estar dispuesto a dividir, antes que permitir la libre apertura democrática, lo cual ha quedado plenamente demostrado en las elecciones pasadas del 7 de julio, en que hubo alteraciones, despojos, inflaciones de votantes y negociaciones entre las cúpulas de los partidos. Variantes todas ellas que en su

1/ La organización de los obreros debe ser, primero profesional; segundo, lo más amplia posible; tercero, lo menos clandestina posible. FRASE DE LENIN.  
¿Que Hacer p.123?

conjunto nos conllevan a reafirmar la idea de que sólo la agrupación revolucionaria del proletariado, utilizando sus tradicionales defensas (paros o huelgas) al unísono, aunadas a una intensa campaña de conscientización que deberá irse multiplicando, será la más fuerte y vigorosa arma del futuro para la clase obrera, como camino anterior a que tenga que verse obligado a tomar el fusil para hacer respetar su dignidad y derecho, antes que morir de hambre, así como en su afán desesperado por prolongar su dominio, el capitalismo monopolístico internacional ha orillado a los países del centro y sur de América Latina, que en otrora llamó subdesarrollados o periféricos y que ahora pasan a ser más dependientes aún, esos serán sin duda los designos en que se abatirá el proletariado ante los sistemas capitalistas y explotadores, de quien la clase mayoritaria del México que hoy existe debe luchar por lograr el cambio a lo que la burguesía seguramente también responderá con nuevos tipos o sistemas de gobierno, por lo que debemos estar preparados a esperar también el ser gobernados por un sistema de la ultraderecha, como complemento a la medida desesperada para salvaguardar su poderío, buscarán protegerse mediante regímenes militares y tratarán de acallar la irreparable efervescencia obrera que se está gestando.

## B I B L I O G R A F I A

- Azaroba, M.M y Bautista N.V. Antología de la Economía Política, Ediciones de Cultura Popular, México 1972.
- Baby Jean, Principios Fundamentales de la Economía Política, editorial Estrategia, Colombia.
- Banco de México, Indicadores Económicos (varios números) Informes Anuales (varios años)
- Boletín, Liga Obrera Marxista, 4 de agosto de 1983, (mimeo)
- Bourgués Paul, Los Salarios, edit. Nuestro Tiempo, México 1985
- Del carmen I. Caviades y Arceo García Manuel, Tesis. Tendencia del Salario y la Canasta de Bienes de Consumo Duradero en la Última Década - en México 1970-1980, Facultad de Economía UNAM, México 1983.
- De la Madrid Hurtado Miguel. Plan nacional de Desarrollo 1983-1988, SPP.
- Careaga Gabriel. Mitos y Fantasías de la Clase Media en México. edit. Joaquín Mortiz, S.A. México 1980
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos, (boletines Varios)
- Cordera Rolando y Tello Carlos, México la Disputa por la Nación, edit. S, XXI, México 1981
- Flamarión S. Cardoso Ciro, Modos de Producción en América Latina, Ediciones de Cultura Popular, México 1979.

-Grupo de Análisis Económico de Conasupo, Información var  
ria.

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, El Obre  
ro Mexicano, No. 1, edit. S. XXI, -  
México 1984.

-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, La Cla  
se Obrera en la Historia de México  
No. 15, edit. S. XXI, México 1980

-Lenin Que Hacer , edit. Progreso Moscú 1979.

-Lima López Marco Antonio. Evolución y deterioro del poee  
der adquisitivo del salario mínimo  
general en el contextodel desarrol  
económico y social de México, Te--  
sis. Facultad de Economía de la --  
UNAM 1984.

-Ley Federal del Trabajo, 5a. edición, México 1982

-López Portillo José, Primer Informe de Gobierno, México  
1977.

-Marx, Carlos, El Capital, edit. S. XXI, Tomo 1, Volúmenes  
1 y 2, México 1977

-Marx, Carlos. Salario Precio y Ganacia, Trabajo Asalaria  
do Capital. Biblioteca Marx-Engels  
Ediciones de Cultura Popular.

-Lange Oskar, Economía Política, Ediciones Fondo de Cultu  
ra Económica. México 1976

-Sacristan Colás Antonio, Inflación Desempleo, desequili  
brio Comercial Externo. CIDE, Méxi  
co 1983

Semo Enrique, México un Pueblo en la Historia. Universidad Autónoma de Puebla, edif. Nueva imagen, México 1982.

-Sindicato del Metro, S.T.S.T.C. Ariete Órgano de Información Sindical, No. 1, febrero de 1982.

-Tello Carlos. La política Económica en México 1970-1976, edit. S.XXI México 1980.

-Frejo Delabre Raul, Economía Informa. No. 101. Oct.1983

-Torres Gaytán Ricardo, Un Siglo de Devaluaciones del peso Mexicano, edit. S.XXI, México - 1983.

#### REVISTAS Y PERIODICOS

Banco de Comercio Exterior S.A, Revista de Comercio Exterior (varios números)

Centro de Información y Estadística Nacional (CIEN) varios números

COSINA y Movimiento Democrático (documento de discusión), mimeo.

Huerta Arturo, Economía Informa. División de estudios de Posgrado

-Hernández, Camacho Benjamín, Teoría y política No.3, --- enero-marzo 1985

Información Obrera, boletín Mensual (varios números)

-Triarte Roberto. Revista Coyoacán; año IV, octubre-diciembre 1981. No. 14

-Montoya, Alejandro, Economía Informa Nos. 67 a 70, Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía abril de 1980.

Pérez, Arce francisco. Información Obrera, Boletín mensual No. 12 noviembre de 1982.

Proceso, Revista Semanal. (varios números)

-Punto Crítico. Problemas y Perspectivas del movimiento obrero 1970-1980. mayo de 1980.

-Punto Crítico, Las negociaciones a la Mexicana. No.133, junio de 1983

S.H.C.P, Informe Hacendario Mensual, No. 17, noviembre de 1984.

#### PERIODICOS

La jornada, Periódicos diarios de varias fechas

Ovaciones, Periódico. 2a. edición, 2 de junio de 1982.